EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.356 — Montevideo, Domingo 21 de Noviembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedias y variedades en la que figura La Goya. Hoy Domingo 21, dos funciones. De tarde a las 3 p. m. EL CHIQUILLO, LOS PEREZOFF, LOS HOMBRES, BERMUDEZ Y NENIMA y LA GOYA. De noche a las 9: El juguete cómico EL TENIENTE CURA, pantomima por LOS PEREZOFF'S; EL FLECHAZO, BERMUDEZ Y NENIMA y cuplés por LA GOYA.

Precios para la sección vermouth: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.50; Id altos, id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, id id, 0.40; Id altas, id id, 0.30; Entrada general, 0.20; Palcos de cazuela sin entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Lunetas de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de paraíso, 0.10.

Precios de las localidades para la función nocturna: Palcos bajos y balcones sin entrada, 2.50; Id altos, id id, 1.50; Palcos cazuela, id id, 0.80; Sillones de platea y tertulias balcón Tertulias altas, id id, 0.60; Entrada 0.80—tertulias altas, id id, 0.60; entrada a palco, 0.50; lunetas de cazuela y de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Próximamente, debut de la compañía italiana Galli-Curci-Lazzaro.

Precios para los 4 únicas funciones de abono: Palcos avant-scene sin entrada, $ 28; palcos bajos y balcones, 24; palcos cazuela sin entrada, 12; sillones con entrada, 6; tertulias balcón, 6; luneta de cazuela con entrada, 2.50; delantera de paraíso, 2.50.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Hoy domingo 21, dos funciones. De tarde a las 3 p. m. LA CASITA BLANCA, ALMA DE APACHE, ¡AY SI FELICIANO VIERA!. De noche: a las 8: 1.a sección, ¡AY SI FELICIANO VIERA!, 2.a, LA CASITA BLANCA; 3.a EL DUO DE LA AFRICANA; 4.a ¡AY SI FELICIANO VIERA!

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades.—Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

DENTADURAS viejas y dientes artificiales nuevos y viejos, cómpranse. Hotel España, Plaza Independencia 829. Pieza 18. De 9 a 13. 3731-Nv.27.

PLATINO, oro y alhajas nuevo y en chafalonías, cómprase. Dirigirse: Plaza Independencia 829, Hotel España, pieza 18. De 9 a 13. 3729-Nv.27.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. hjnjo.

UN MILLON—Vendo un libro que enseña a ganar la Lotería. Escribir a La Venus, Poste Restante. Montevideo. 3759-Nv.23.

CHALET en Pocitos. El más hermoso, confortable y mejor situado de Avenida Brasil, vendo. Tiene 16 mil pesos en Cédulas Hipotecarias a 30 años. Resto mitad contado y mitad dos años plazo. Tratar directamente, calle Treinta y Tres 1372. Juan Carlos Carve. 3760-Nv.23.

ARMARIOS, Escaleras, Mesas, Bancos, Pizarrones, Caballetes, Fiambreras, Esteras, Sillones, Batería Cocina, Loza, Cristales, Cubiertos, Juguetería, Gran Bazar Enciclopédico Paraguay 1623. 3768-Nv.26.



PIDAN EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

El Non Plus Ultra de los ACEITES DE OLIVAS

1075-pm.dom.

BARRACA—Se ofrece joven recomendado para dependiente barraca frutos. Sin pretensiones. Dirigirse Poste Restante. C. D. 3763-Nv.23.

BARRACA frente Estación F. C. C. Avenida de la Paz 1792 esq. Nueva York, con grandes galpones. R., Mercedes 961. 3764-Nv.23.

NECESITASE sirvienta joven para corta familia, de buena presencia, que sepa de cocina, que no sea gallega. Inútil presentarse sin buenos informes. Lavalleja 1727. Hora: de 2 a 3. 3766-Nv.23.

LANGOSTICIDAS — Las mejores máquinas garantidas, económicas, eficaces, vendemos. Ciudadela 1291. Mañé y C.a. 3767-Dc.1.o.

CAMPO, arriéndase departamento Durazno, próximo Estación Molles y Río Negro, 1825 —— tierras negras, pasturas finas, dividido en potreros, tiene tres arroyos, da engorde dos veces al año. Tratar: Rondeau 1594. 3751-Nv.24.

ESTANCIEROS que quieran vivir Montevideo. Ofrézcoles gran pichincha. Magnífica residencia. Grandes comodidades. Cordón. Inmediaciones Plaza Artola. Facilidades pago. Jackson 1421. Bidart. 3769-Nv.21.

CIEN DISEÑOS muy lindos de bengalina con guarda, a 0.20 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3724-Nv.23.

YA LLEGARON las bengalinas con guarda, a 0.20 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3723-Nv.23.

BENGALINAS con guarda, a 0.20 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3722-Nv.24.

PARA BARRACA, almacenes, casa de máquinas, etc., se alquila un local con grandes galpones en el punto de más tránsito, a 80 metros de la Estación del F. C. C., Río Negro 1683 y 85. Tratar: Orillas del Plata 1051. 3730-Nv.28.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro, Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

ALQUILO—Casa moderna, 7 piezas, baño, luz, cocina a gas, claraboyas, patios. Defensa 929. P. Urbano. Razón: Colonia 1241. 3718-Nv.26.

MUEBLES buenos y baratos, vendo al contado y plazos. Por poca plata amuebla su casa. Colón 1480. 3659-Nv.22.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 3679-Nv.24.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos. Rincón 583. h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Y: 1290, esquina San José. 4121-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 950 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.— Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI —Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4120-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

MEDICOS

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. —Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. KUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.—Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 5 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 364-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

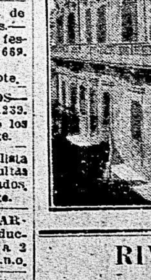
Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 8 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 336. 990-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO
RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
2142-h.n.o

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones con baños, servicio de cocina, precios bajos.
HOTEL del Comercio
3584 h. n. o.

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI
Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndida comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barnecho
CASA ESPECIAL EN COMIDAS
Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal
3969-h.n.o.dom.miérc.vns.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 116 (Cordón). 623-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso). 3874-pte.

La MEJOR Agua Mineral
ES EL
AGUA SALUS

LICITACIONES

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 15 de 1915.—Convócase a licitación pública para la provisión de pedregullo y balastro, destinados a la conservación del camino Piñeyrúa, entre la calle Chile y el camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el piego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3719-Nv.26.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etcheboun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber: que en autos "Sucesión de Carmen Larrosa de Larrosa, Rectificación de partidas", ha recaído la siguiente resolución: "Minas, Noviembre 6 de 1915. —Visto este juicio sobre rectificación de partidas parroquiales, iniciado por don Exequiel Larrosa, por sí y como apoderado de la Sucesión de doña Carmen Larrosa de Larrosa. Resultando probado por las declaraciones de don Adolfo M. Vidal a fjs. 6 y de don Federico Izeta a fjs. 6 vta., 1.o: Que en la partida de matrimonio de don Rufino Larrosa con doña Carmen Larrosa, se ha padecido error al establecerse el apellido de la contrayente "de la Rosa", cuando debió hacerse "Larrosa". 2.o Que en la de nacimiento de Exequiel también se ha padecido error al hacerlo aparecer como hijo de "María del Carmen Larrosa" debiendo sólo decir "Carmen Larrosa" y 3.o Que está igualmente equivocada la partida de nacimiento de la heredera Carmen Larrosa, pues se ha escrito su nombre "Fausta Fermina María del Carmen" cuando es únicamente Carmen. Resultando: Que hechas las publicaciones legales, no se ha presentado persona alguna deduciendo oposición. Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por el decreto ley de 11 de Febrero de 1879, para la rectificación de las partidas parroquiales. Considerando lo dispuesto en la ley de 3 de Julio de 1888 y dada la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el primer Resultando de esta sentencia, para el cumplimiento remítase testimonio de la misma con oficio a la Dirección Gral. del R. del Estado Civil, así como las partidas de la referencia para su debida anotación y publíquese esta sentencia por ocho días en dos diarios de la capital, cumplido que sea, y tasadas y satisfechas las costas, archívese.—Román Alvarez Cortés."—Minas, Noviembre 11 de 1915.—Arturo Barriere, actuario. 3756-Nv.27.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

GENERALES

AL COMERCIO

El vapor italiano "Concezione" terminó la descarga en el Depósito N.o 8 y la revisación de las mercaderías se efectuará el día 22 de Noviembre 1915, de 2 a 5 p. m.

Las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sean por faltas de bultos, faltas en el contenido, o averías que resultasen, dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hermanos.—Montevideo, Octubre 18 de 1915. 3749-Nv.21.

Consejo de Administración del Puerto

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución de este Consejo, aprobada por el Poder Ejecutivo, a partir del 1.o de Enero de 1916, los gastos de práctico y remolque de los buques que atracan, quedarán por cuenta de éstos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1915.—Luis Puig, presidente.—Justo José Mendoza, secretario. 7970dc7.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DIARIAS
A las 10 p. m., con el espléndido vapor
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,
"ROMA" y "MADRID"
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).
LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español
Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos
EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Reina Victoria Eugenia
Capitán: Don José Castellá
saldrá de este puerto el 2 de Diciembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias, y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español
LESA XIII
saldrá el 13 de Diciembre, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1561.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Verano

Se avisa al público en general, que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir a las estaciones.

C. W. Bayne. A. General.

3716-Dc.12.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José.—El domingo 28 de Noviembre de 1915

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.15, Canelones 8.43, Santa Lucía 9.5, 25 de Agosto 9.17, Capurro 9.27, Rodriguez 9.41, Raigón 9.57, San José 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, a las 20.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El domingo 28 de Noviembre de 1915—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.25, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.90.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 15.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Diciembre.

Las Administraciones.

3725-Nv.17,19,21,23,25,27.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895 y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

2361-En.15.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIAS DE MONTEVIDEO

AVON	Diciembre 4	ARAGUAYA	Enero 16
AMAZON	Diciembre 18		

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA	Febrero 6	ORISSA	Enero 8
ORITA	Diciembre 12	ORIANA	Marzo 5

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

ORISSA	Noviembre 23	ORIANA	Enero 16
ORONSA	Diciembre 12		

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Diciembre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	740.000

DIRECTORIO—Jose Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o|o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

123-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial: con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorleto, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Rio Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000 —
Idem suscripto	"	4.500.000 —
Idem emitido	"	2.250.000 —
Fondo de reserva	"	1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile, Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco Español del Rio de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir	" 1.273.560.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Rio de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldos, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curle y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 12.749.994.44

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yi, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones.	

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe.)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-n.n.o.

EL SIGLO

Montevideo, noviembre 21 de 1915

LA PRENDA AGRARIA

Se presenta en una forma extraordinariamente lenta y laboriosa la incubación de la ley de prenda agraria, o más bien dicho de hipoteca agraria, que anteayer despachó la comisión de ganadería de la Cámara de Diputados.

Desde el mes de Abril, al iniciarse el movimiento de repoblación ganadera bajo la presión de los altos precios que empezaban a pagar los frigoríficos, indicó EL SIGLO la urgencia de que fuera incorporada la hipoteca agraria a la legislación rural uruguaya, sobre la base de la ley francesa de 1898 y 1906, o de la ley argentina de Octubre de 1914 que en ella se había inspirado. La ley argentina era bastante buena y apenas reclamaba pequeñas modificaciones, entre ellas la duplicación del privilegio del acreedor, que esa ley fijaba en dos años, plazo demasiado breve para que el deudor pueda ponerse en condiciones de cancelar con los proventos de la estancia. Si la reforma hubiera tenido realización inmediata, la situación general de la campaña sería a estas horas mucho más animada de lo que es.

Aunque la ley estaba pronta y tenía plena ejecución en un ambiente económico análogo al nuestro, recién pudo ser pasada a la asamblea a mediados de Agosto, con un mensaje del ministerio de Industrias, muy completo como exposición de motivos y que bastaba para abordar de inmediato el estudio parlamentario, a fin de dotar cuanto antes a los productores rurales del poderoso resorte de crédito y repoblación ganadera, que en la Argentina tan altos prestigios había adquirido ya. Desgraciadamente, no era bastante, a juzgar por los tres meses que ha absorbido el dictamen de la comisión de ganadería.

Habría positiva conveniencia en abreviar siquiera los trámites futuros. Se trata de una ley que va a dar al estanciero y al agricultor, muy especialmente al estanciero, el medio de ampliar su base de operaciones a crédito y de alargar el plazo de esas operaciones, imprimiendo en consecuencia a la campaña el tren de actividad que reclama la creciente prosperidad de la industria ganadera.

Vale la pena de tomar nota de esta irritante desigualdad:

La ley de hipoteca agraria entró a estudio de la comisión dictaminante, a mediados de Agosto, y recién a fines de Noviembre ingresará en la orden del día de la primera rama del cuerpo legislativo que se ocupará del asunto. En cambio, la ley que autoriza la adquisición de los balnearios de Parque Urbano y de Carrasco y el monopolio de la ruleta a la municipalidad de Montevideo, dos cosas malas, la primera porque es una aventura financiera y la segunda porque es un foco de corrupción, fué pedida a la asamblea recién a principios de Setiembre, y sin embargo ya ha concluído su incubación en ambas cámaras y es ley de la república!

¿No podría darse, en lo que queda del corriente año, a la ley de hipoteca agraria, ese mismo impulso triunfal de la ley que coloca la ruleta bajo la dirección de las autoridades municipales de Montevideo?

Y hablamos de la ley de hipoteca agraria, y no de la prenda agraria, como dice el proyecto del Poder Ejecutivo, porque así lo exige la índole misma del préstamo que se trata de incorporar a nuestra legislación.

Mediante el contrato de prenda, dice el Código Civil, "se entrega una cosa mueble a un acreedor para la seguridad de su crédito". Y acentuando todavía la índole del contrato, agrega en otro artículo, que "el acreedor no adquiere el derecho de prenda sino en cuanto la cosa ha sido entregada y ha permanecido en su poder o en el del tercero en quien las partes convinieren o que fuere designado por el juez".

La hipoteca es según el mismo código, "un derecho de prenda constituído por convención y con las formalidades de la ley sobre determinados bienes raíces, que no por eso dejan de permanecer en poder del deudor". Solo podrá tener lugar, agrega en otro artículo, "sobre bienes raíces que se posean en propiedad o en usufructo y sobre naves".

En el contrato de prenda, la cosa afectada pasa de manos del deudor a manos del acreedor; en el contrato de hipoteca, queda en manos del deudor.

Tal es la diferencia legal entre los dos contratos. Y basta indicarla, para persuadirse de que lo que se llama prenda agraria, no es prenda, sino hipoteca: el ganado afectado en garantía queda, efectivamente, en poder del estanciero, es decir, en manos del deudor.

Dentro del derecho romano, era frecuente que el deudor se quedara con la cosa empeñada, sin perjuicio de que el acreedor pudiera rescatarla en caso de falta de pago del crédito garantizado. Esta acción del acreedor, que dentro del derecho romano se concretaba a los bienes muebles, sufrió radicales modificaciones después, hasta convertirse en la hipoteca actual sobre bienes inmuebles.

En el fondo, pues, se trata de volver al derecho antiguo, extendiendo a los muebles y semovientes la hipoteca que los códigos modernos concretan a los bienes inmuebles y a los buques, y no hay razón para alterar las denominaciones legales.

Los créditos de los sastres militares

El proyecto de la Comisión de Hacienda

Hé aquí el texto del proyecto que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha formulado, relacionado con los créditos de los sastres militares:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para proponer, basado única y exclusivamente en los principios de equidad, a los sastres civiles y militares comprendidos en el contrato del 16 de Enero de 1898, el pago de Deuda Amortizable Extraordinaria, de 4 o|o anual, recibida por su valor escrito, del 70 o|o de los créditos debidamente justificados, anteriores a la ley de 24 de Junio de 1908, y siempre que esos créditos no caigan bajo el imperio de la prescripción del artículo 14 de la resolución gubernativa de Diciembre 24 de 1897.

Art. 2.o A los efectos de lo que dispone el artículo anterior, el Poder Ejecutivo llamará por el término de tres meses a los interesados, para que presenten el monto de sus acreencias con la justificación correspondiente y la manifestación expresa de que se acogen a los beneficios de esta ley.

Art. 3.o Vencido el plazo fijado, el Poder Ejecutivo dará cuenta a la Asamblea General de los créditos que se hubieren presentado, acompañando los justificativos del caso, a fin de que ésta determine si corresponde o no, el abono de esos créditos, y en caso afirmativo autorizar la cantidad de deuda a emitirse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16, inciso 6.o, de la Constitución.

Art. 4.o Una vez pagados los acreedores que corresponde esta ley, en forma establecida en el artículo 1.o, se considerarán definitivamente canceladas, respecto de ellos, sus acreencias, subrogándolas el Estado en todos sus derechos.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

El football internacional

Suspicacias bonaerenses

Un diario bonaerense, viene haciendo hincapié en supuestas manifestaciones hechas en contra los footballistas argentinos por parte de nuestro público para pedir que no se realicen más partidos internacionales. El pretexto es inconsistente, en primer lugar porque no han existido tales manifestaciones y en segundo, porque aún habiéndose producido, no tendrían, ni podrían tener en ningún caso, otra transcendencia que la peculiar de todas las manifestaciones de aplauso o descontento con que los públicos exteriorizan la impresión que los espectáculos populares es producen. Nadie puede, sin un exceso de suspicacia extraordinario, atribuir a los denuestos con que en ocasiones se saluda a un jockey, los silbidos que recibe un actor o los vio encias que en los circos taurinos suelen ejercerse con los toreros, una transcendencia de carácter internacional, ni aún cuando entre los dicterios, haya algún torpe que enrostre como un insulto su nacionalidad al desdichado objeto de tal demostración. Tanto valdría considerar el aplauso y las manifestaciones de agrado como actos de homenaje al país de que sea oriundo aquel en cuyo obsequio se hacen. Y en todo caso, lo uno neutralizaría lo otro. Pero en la ocasión presente, es tanto más injustificada la propaganda en contra de los partidos internacionales de football, cuanto que no habiendo sido ganado el último realizado en Montevideo por el team argentino, no cabe ni aún la posibilidad de que el "orgullo aldeano" se resintiera e hiciese demostraciones hirientes para los componentes de ese team. Si fuéramos a incurrir en el mismo defecto del colega, aguzando un tanto nuestra suspicacia, podríamos atribuir esa propaganda en pro de la suspensión de los partidos internacionales, aduciendo hostilidades de parte de nuestro pueblo a los argentinos, a un propósito deliberado de desviar la corriente de forasteros que en verano se dirije a nuestro país. No sería por cierto la primera vez que tal se hiciese, pues año tras año, apenas los calores se inician, algunos diarios empiezan a publicar informaciones tendenciosas en contra de Montevideo, para que hacia otras playas afluyan los veraneantes. Sin embargo, creemos que en el caso actual, sólo se trata de informes equivocados, siendo lamentable hayan sido acogidos sin reserva y comentados con excesiva suspicacia.

El ferrocarril de San Carlos á Rocha

El proyecto del senador Varela Acevedo

En el acuerdo celebrado ayer tarde entre el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas, se firmó un mensaje que será elevado a la Asamblea General, declarando incluído entre los asuntos que han motivado la actual convocatoria a sesiones extraordinarias, el proyecto del senador Jacobo Varela Acevedo, relativo a la construcción de la línea férrea de San Carlos a Rocha.

Como se sabe, ese proyecto fué presentado por el doctor Varela Acevedo, en la última sesión del Senado.

Por él, se dispone el llamado a licitación dentro del término de tres meses.

Nuevo ministro en Francia

Decreto del Poder Ejecutivo

Con fecha de ayer se dictó un decretó por el Ministerio de Relaciones Exteriores, nombrando Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia al señor doctor Juan Carlos Blanco.

Al efecto, se le expedirán las cartas credenciales correspondientes.

OBRAS DE JARDINERIA

Parque Urbano

El Agrónomo, señor Luis Guillot, ha iniciado una serie de mejoras en la parte del Parque Urbano, comprendida entre la Avenida 21 de Septiembre y la calle Samayúa, dándose comienzo al trazado de las nuevas aceras y colocación de los cordones de granito correspondientes. Dichas aceras tienen un ancho de seis metros, amplitud suficiente para la concurrencia que asiste á la plaza de deportes.

Según planos que hemos tenido á la vista, se cambiará por completo el aspecto antiestético de los jardines conocidos por "Laberinto", por amplios "partierres" de gramilla decorados con flores de estación que será la nota decorativa del paraje.

Con toda actividad se construye la escalera frente al Museo de Bellas Artes, como así mismo la alameda hasta la Avenida 21 de Septiembre.

El edificio que ocupan los talleres de herrería, carpintería, etc., serán trasladados á otro local, que se construirá expresamente, sufriendo el citado edificio mejoras de importancia. A esta construcción se le dará carácter de tipo holandés.

Además este local se destinará puramente a la futura escuela municipal de jardineros, de la cual el señor Guillot se ha ocupado con especial interés, habiendo presentado ya al Intendente, señor Rivas, el programa de estudio y reglamentación respectiva.

Todas estas obras estarán terminadas antes de tres meses, breve tiempo si se tiene en cuenta la escasez de personal y los medios que se dispone para gastos.

Una vez que los locatarios se hayan retirado á la nueva zona señalada y se deje libre el triángulo existente frente á la Rambla Ramírez, el señor Guillot arreglará este predio, de acuerdo con el proyecto que ha preparado y que en la próxima semana someterá á la decisión del Intendente y de los miembros de la Comisión Nacional de Educación Física, en virtud de que esta Institución ha sido autorizada para establecer otra cancha de deportes.

Parque Hotel

Según proyecto presentado por el señor Guillot y aceptado por el Intendente, se llevará a cabo alrededor del edificio que ocupa el Parque Hotel, la construcción de jardines que estarán terminados á principos del mes próximo. Serán sin duda estos jardines un gran atractivo para el hotel, pues el público en lugar de concurrir a la terraza, donde castiga el sol por la tarde, podrá hacerlo en esos jardines, donde la profusión de flores harán de ese parque, un ambiente delicioso.

Cárcel Penitenciaria

Bajo la dirección del mismo técnico, se iniciaron las obras de enjardinado en la Penitenciaría, en las que solamente trabajan presos. Para los "Parterres", se utiliza gramilla de Punta Carreta y para la decoración plantas del Municipio.

Estas obras de jardinería, puede el público apreciarlas, pues se hacen frente á la entrada principal de a Cárcel.

Tradición y progreso

Costumbres moribundas

Buenos Aires acaba de constatar una desaparición sensible. El último tranvía de tracción a sangre, ha suspendido su labor, una labor que en estos tiempos de aceleración, parece a los hombres de hoy casi contemporánea de la edad de piedra. Nosotros, más felices, todavía tenemos la tradicional "cucaracha" desafiando al progreso con sus toques de cuerno y sus matungos de filosófica resignación. Sin embargo, también el cable peligroso conspira contra esa tradición, casi la única que aún nos queda. Y pronto, el tranvía del Norte, será reemplazado por los rápidos y lujosos eléctricos, como allá en Buenos Aires, lo ha sido el último ejemplar de tranvía tirado por caballos. Tenaz la cucaracha porteña. Ha resistido hasta que los pasajeros la han abandonado por completo, subyugados por los eléctricos, los convoyes ferroviarios que circulan con brevísimos intervalos realizando un servicio verdaderamente urbano y por el subterráneo que va poco a poco perforando la ciudad entera. Los hombres de hoy llevamos en el progreso, junto con el bien que reporta, el dolor de ver cómo desaparecen costumbres y cosas que nos fueron gratas. Antes, la vida transcurría sin grandes cambios, ni mudanzas. Lo que era familiar en la niñez, seguía siéndolo en la senectud. Hoy, apenas empezamos a adaptarnos a una modalidad nueva cuando ya otra la sustituye. Así el tranvía de caballos que la generalidad de los hombres de la generación actual vió aparecer en las calles, se va, dejando un recuerdo sensible. Es lo familiar que desaparece. Menos mal que nos hemos acostumbrado al eléctrico y al automóvil—novedades que quizás van ya siendo viejas—y estamos a punto de habituarnos a los aeroplanos. ¿Qué vendrá el día en que el último Blériot sea retirado de la circulación aérea, como ahora se retira en Buenos Aires la última "cucaracha"? Quizás viajemos por medio de las hondas hertzianas, como hoy se trasmiten los despachos telegráficos. O tal vez, no nos sea necesario ni aún movernos, ya que posiblemente bastará con formular un deseo para que fuerzas misteriosas lo satisfagan depositando al alcance de nuestra mano el objeto apetecido o la visión anhelada. Y así de progreso en progreso seguiremos, hasta que la última tradición desaparezca de la tierra. El hombre.

El Ministerio de Obras Públicas y la Intendencia

El martes próximo se dictará el decreto de nombramiento del señor Santiago Rivas para desempeñar la cartera de Obras Públicas, en reemplazo del doctor Juan Carlos Blanco.

El mismo día el Poder Ejecutivo se dirigirá por mensaje al Senado, pidiendo venia para designar al doctor Francisco Accinelli, Intendente de Montevideo.

Comisión Revisora de Pensiones

Esta Comisión sesionó el día de ayer bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons y con asistencia de los señores Alberto de Medina, Horacio J. Fariña, Martín I. Goyret y Esteban Calatayud y Lazo.

Justificaron su identidad en ese acto las siguientes pensionistas militares: Prudencia y M. Fernández, Francisca G. Malvarez, Eloisa Más de Ayala de Istueta, Salomé Navajas de Maciel, C. M. R. de Otero Mendoza, Rosa Oddone de Escuder.

Se resolvió citar para la sesión del día lunes 22 del corriente, a las siguientes pensionistas militares:

(1.a citación)—Menores de Cantalicio García, Flora Vidart de Pariente, Lucía Viera de Caumbert, Norberta Encarnación Alcoba, Florentina González de Villapando, Angela Lasala de Areta y Laura Zulcaga de Pereira.

(2.a citación)—Teresa Nogueira y Pérez y Fermina y otras Olivera; y por 3.a y última citación: Paula M. de Lema, María L. Moratorio de Horta e hijos, Esther y otras de la Hanty, Nicolasa Calcano de Franca, Isidra Ansuate de Sánchez, Gregorio Maciel y Dolores M. M. de Méndez, las que deberán concurrir al local de esta Comisión, calle Mercedes 1074, a las 10 y 30 de la mañana, munidas de sus respectivas cédulas y demás comprobantes que posean y que justifiquen los extremos que han alegado para obtener la pensión de que disfrutan.

INSPECCION DE BANCOS

Por el Ministerio de Hacienda se enviará mañana a la Asamblea General, un proyecto de ley por el que se autoriza la creación del cargo de inspector de Bancos particulares.

Es candidato para desempeñarlo, el señor Leopoldo Hughes.

OBSERVACIONES SOBRE LA APLICACION DE LA PENA CONDICIONAL

Es esta una institución para los hombres de bien.

Tal síntesis, vale más en su defensa, que todo un grueso libro.

No necesita otra, ante los hombres de buena voluntad, cansados, sin duda, de ver castigar al hombre desde "ab-inicio", sin conseguir su mejora fundamental.

La pena corta,—excecrada como inútil y perjudicial con fundadas razones por muchos penólogos,—es así evitada. Ya no se podrá exclamar que dos años de prisión importan sesenta de vergüenza irredimible.

Obsérvose antes, que si entre las mallas de la red destinada a proteger al hombre bueno, se escapan algunos que no lo son, ello no tendría importancia decisiva por la ley de los grandes números.

Indicáronse también las precauciones indispensables a adoptarse, para que esos yerros, no sean de bulto mayor y sí simples cantidades despreciables. Con las debidas precauciones, la condena condicional, será aplicada solo casi exactamente a los hombres de bien, para quién ha sido hecha.

Se evidenció además, que dentro de la lógica de esa ley, el concepto de la pena corporal debe extenderse por fuerza en armonía con lo proyectado por el doctor Vázquez Acevedo,—mediante la sanción legislativa,—mediante la sanción inmediata de su art. 288 y demás que se relacionan con la excarcelación provisoria, existentes en el capítulo respectivo de aquel proyecto.

Entre esas disposiciones se hace indispensable incluir una, que deniegue expresamente y en absoluto el beneficio de la excarcelación provisional al reincidente, sea cual fuere la importancia de la pena a recaer.

De otro modo fracasaría ruidosamente en la práctica, la nueva organización de la excarcelación provisoria, extensiva a los casos en que puedan aplicarse dos años de prisión —excelente en sí misma, mientras se la aplique solo a los delincuentes primarios.

Además recordábase, que traducida en ley la disposición del art. 288 citado, en proyecto, se obtendría el inestimable beneficio de limitar la intervención del Jurado únicamente a los delitos en que proceda aplicar penitenciaría, evitando el actual absurdo inconcebible, de hacerlo intervenir en casos en que solo se piden penas mínimas, poco mayores de seis meses.

Al sancionar una ley como la de la condena condicional, tan benévola para los buenos, es de rigurosa lógica, de alto buen sentido, adoptar disposiciones correlativas contra los que no lo son.

Sería absurdo, al preocuparse de la gente honrada,—que delinque por excepción,—olvidarse de los que lo hacen por hábito, de los profesionales del delito, sin otro medio de vivir que el de comer el pan ageno o explotando vicios.

Contra esa hampa maleante, siempre creciente y a quién atribuye la estadística el aumento de la criminalidad de todos los países, debe dictarse una serie de medidas severas, tendiente a asegurar la defensa social de acuerdo con la temibilidad individual del delincuente.

Siempre se impondrá reconocer que el profesional del delito irreductible en ninguna parte está mejor que en la cárcel o en un asilo-cárcel.

Mientras la sociedad no sepa o no pueda encontrar soluciones mejores contra los reincidentes, aquella es una de las más rápidas y económicas.

La reincidencia tiende a convertirse en un mal localizado, concreto, y por tanto más fácil de tratar que la criminalidad difusa o esporádica.

Prevenirse contra los incorregibles, contra los que tienen por todo oficio el delito, importa garantir a la sociedad de modo eficaz. Conocido el daño que surge de ese fenómeno social, es relativamente fácil el remedio.

Uno de los grandes méritos atribuídos a la condena condicional, es el de disminuir y prevenir la reincidencia.

Se observa con gran exactitud para fundar ese acerto, que un homre cuyo pasado es irreprochable, tiende a conservar intacta su honestidad. Una condena, y sobre todo la prisión, son para él algo horrible y espantoso.

Por el contrario, aquel que es marchitado por la justicia, se familiariza con el deshonor y la represión. Si se le presenta la ocasión de cometer un nuevo delito, encontrará en su ánimo una menor resistencia. Y esa psicología es irrebatible.

Así como el artículo 1.o de la condena condicional tiene en cuenta los antecedentes del prevenido y las garantías que su estado moral ofrezca para no reincidir,—con el fin de tratarlo con gran benevolencia,—así los antecedentes de un reincidente y la seguridad que puede surgir de su estado moral de que infringirá otra vez la ley, debe dar base indiscutible, a una solución contraria y de especial severidad.

Esa campaña en su aspecto práctico, ha sido ya iniciada por el mensaje del Poder Ejecutivo de Octubre 16 de 1913, bajo el Ministerio del doctor Brum, con un proyecto de represión del proxenetismo, destinado a dar excelentes frutos contra un género especial de profesionales del delito, dignos de una severísima persecución.

Denegar a esa gente, en todos los casos que corresponda, la excarcelación provisional de acuerdo con lo propuesto antes, es una obra buena que debe realizarse.

Los incisos 14 y 15 del artículo 19 del Código Penal vigente relativos a la reincidencia, están inspirados en el clasisismo y en pugna hoy, con las conclusiones experimentales de la criminalogía.

Esta impone que de la reincidencia, surja una combinación de penas graves, prescindiendo de divisiones escolásticas y de las restricciones que contienen aquellos incisos.

Debe incluirse en el Código, el principio de la agravación progresiva, adoptado en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Portugal y varios cantones de Suiza.

El proyecto de Código Penal Suizo, admte que se reemplace la pena ordinaria por un internato de diez a veinte años,—templando tales rigores, con la liberación condicional.

El Código de Noruega permite declarar el estado peligroso del reincidente, quién sufrirá una detención suplementaria, durante todo el tiempo que fuere necesario, sin poder ultrapasar el triple de la pena, ni más de quince años.

Las disposiciones de los incisos 14 y 15 aludidos, deben pues suprimirse y reemplazarse por otra mas en armonía con la naturaleza del reincidente delincuente especial, que debe ser cometido a un tratamiento también especial y tan tenaz como sus tendencias.

Existen entre nosotros como en otras partes, profesionales del delito, —pesadilla de la policía,—con ocho, diez y más entradas a la cárcel, y condenas en proporción, sin enmienda posible.

Una institución como la de Noruega sería la procedente, y nuestros legisladores debieran adoptarla sin titubear, precisamente en esta oportunidad de la sanción de la condena condicional.

Ambos sistemas al fin, no son más que un paso previo hácia la individualización de la pena, aspiración de la ciencia penal que en un futuro más o menos próximo, se ha de ver traducida en hecho, en todos los países civilizados.

Si para aplicar la condena condicional se hace necesario un estudio moral y de los antecedentes del prevenido, en el caso contrario, es también necesario prestar gran atención a la personalidad del delincuente.

Nuestra instrucción sumarial es en general al respecto muy deficiente, pero es posible ir llenando fácilmente esa laguna.

El actual Registro de Reincidencias permite ya aplicar esas medidas con base ámplia y cierta.

Pero es conveniente que la justicia trate de conocer mejor y de más cerca al delincuente. Sus caracteres y antecedentes todos tienen siempre más significación y valor que sus actos, desde que estos son efectos y aquellos causas.

Ingenieros dice acertadamente que existe un Derecho Penal en formación. Entre nosotros los tiempos están ya maduros para que se piense en una reforma substantiva, comenzando por la del concepto clásico de responsabilidad, contenido en el artículo 1.o, sustituyéndolo por el de la defensa social.

En el inter, adelantemos estas parciales, pero útiles y justas reformas, ya que nada lo impide.

Es de esperar que el deseo de hacer una obra acabada y perfecta, no impida indefinidamente una vez más, el realizar unas cuantas pequeñas reformas, destinadas a mejorar sensiblemente y de inmediato, el actual Código Penal.

Sin perjuicio de estas inaplazables reformas, la más superior y trascendental, aludída vendrá a su hora, fatalmente impuesta por la marcha evolutiva del progreso.

Luis Benvenuto.

La jornada de 8 horas y la semana de 6 días

Ayer tarde una delegación de la Liga de Defensa Comercial se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Cosio, en su despacho de la Casa de Gobierno. Tenía por objeto esa visita el pedir al referido Secretario de Estado tomar en cuenta algunas indicaciones con respecto a la ley de jornada de 8 horas—ya sancionada—y a la de la semana de 6 días proyectada. El señor Cosio escuchó a los delegados, prometiendo tener en cuenta sus indicaciones en el momento oportuno.

Junta Electoral

La última reunión

Bajo la presidencia del señor César S. Canessa y con la asistencia de casi todos sus miembros, celebró sesión la Corporación Electoral, dictando resolución en todos los asuntos que tenían a su despacho y que pasamos á dar cuenta:

Ley de prórroga

Se dispuso que la Mesa ponga en conocimiento de todas las Comisiones Inscriptoras, el texto íntegro de la ley que prorroga el actual período de inscripción cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.o Prorrógase en toda la República el período de inscripción cívica para la elección de Convención Nacional Constituyente, durante los días festivos de los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año.

Art. 2.o Las Mesas respectivas podrán declarar clausuradas las inscripciones antes de la fecha indicada por el artículo anterior, en los distritos donde, durante dos días hábiles consecutivos, no se hubiera presentado ciudadano alguno para inscribirse, renovar ó trasladar boletas, levantándose el acta correspondiente con los demás antecedentes á la Junta Electoral".

La denuncia contra una Comisión

Se pasó en vista del señor Inspector Departamental de Instrucción Primaria, el expedientillo motivado por la denuncia de la Directora de la Escuela Pública de la calle Angel Flora Costa 1575, contra los miembros de la Comisión Inscriptora que actúan en su establecimiento y los que en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta, han informado detalladamente sobre los hechos que se les imputan.

Los inscriptos en la 11.a sección

A informe de la Comisión Inscriptora del Distrito 2 de la 11.a sección, pasóse el expedientillo motivado por la protesta del delegado nacionalista, respecto de la inscripción de varios clases del ejército de línea por haber presentado como recaudo para su isscripción, las contratas originales respectivas, no obstante contar en ellas la edad y nacionalidad de dichas personas y que dicho delegado creyó del caso, no admitirse ni aún como testimonios fehacientes. Esta remisión de antecedentes obedece al hecho de haberse presentado el delegado del club colorado "Dr. Domingo Arena", asegurando por escrito que el procedimiento observado por la Comisión de la referencia, se ha ajustado en todo á la ley.

No ha lugar

Por no ser legales los fundamentos invocados por los ciudadanos, Arturo Pereda, Enrique de los Santos, Antonio Camacho, Samuel Horne (hijo), Valentín Olivera Irtuz, Lucas Corvetto, José H. Vidal, Pedro Goggia, M. Parodi, Julio Arboleya, Mario Cabrera Martínez, Guillermo P. Semoria, José Caldeiro y Antonio Luis Raffo, no se hizo lugar a sus respectivos petitorios de exoneración, dejándose establecido que los mencionados ciudadanos están en el deber de concurrir al desempeño de sus respectivos cargos y que si así no lo hicieren, se les harán efectiva, con todo rigor, la penalidad legal correspondiente.

Nuevos nombramientos

Fueron designados los ciudadanos Domingo Lamaita, Juan Navarro, Nicolás Manfredi, Lino D Abella y Vicente de Latorre, para llenar los puestos vacantes en las Comisiones Inscriptoras de sus respectivas secciones. Esta circunstancia ha sido comunicada á sus efectos, á los ciudadanos nombrados y a las Comisiones.

Cambio de un local

Se resolvió en atención á las razones invocadas por la Comisión Inscriptora del distrito N.o 4 de la 4.a sección, que á contar desde el próximo domingo 28 del corriente, pase a instalarse y funcionar, en el local de la Dirección General del Registro del Estado Civil, en vez de hacerlo como hasta hoy en la Oficina de Abasto del Mercado Central.

La inscripción en la 19.a sección

No obstante haberse presentado ya un número considerable de ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 19.a sección en el presente período á regularizar la numeración de sus balotas, la Secretaría nos pide hagamos saber á los que aún no se hayan presentado á regularizar dicha numeración que deben apresurarse á cumplir este requisito en la brevedad posible.

En la 3.a sección

La Junta designó una Comisión Especial, compuesta por el señor Vocal, don Rogelio Mendiondo y por el Secretario don Máximo Belinzon, con procedimientos observados por los miembros de la Comisión Inscriptora del Distrito N.o 3 de la 3.a sección, formulada por el miembro de la misma, señor Fernández y en la que dicha Comisión ha informado en mayoría.

Omitiendo envío de listas

La Junta Electoral se ha dirigido á algunas Comisiones Inscriptoras, que por el olvido no remitieran las listas de los inscriptos el pasado domingo, recordándoles que deben llenar dichos requisitos en virtud de que ellas son necesarias á la Secretaría para proceder á las publicaciones dispuestas por la ley.

11.o día de inscripción

Hoy es el undécimo día de inscripción en el Registro Cívico Permanente, y el último del período determinado por la ley de Convención Nacional Constituyente, comenzándose el próximo domingo el del período de prórroga dispuesto por la ley recientemente promulgada y de que damos noticia al principio.

NOMENCLATURA DE LA CIUDAD

De acuerdo con la última resolución de la Junta, ha quedado acordado fijar las nuevas chapas de nomenclatura a las siguientes calles de la ciudad:

En virtud de existir 10 calles Libertad en el departamento, se ha dejado ese nombre a la ubicada en los Pocitos, y dar el de "Espinillo" a la situada en el Barrio Treinta y Tres; "Sarmiento" a la situada en el Barrio Diego Lamas"; "Carabela" a la situada en el Barrio Cristóbal Colón; "Eusebio Valdenegro", el Romancero de las Piedras, a la situada en la Quinta de Juanicó; "Lázaro Gadea", gran patriota de la Independencia, a la situada en el Barrio General Garzón; "Vazquez y Vega", periodista pensador, a la situada en el Pueblo Flor de Maroñas; "Calera de las Huérfanas", a la situada en el Pueblo Victoria; "H. Fajardo", celebrado poeta nacional, a la situada en el Pueblo Fraternidad y "Capitulares", antiguos cabildantes, a la situada en el Pueblo Conciliación.

Con respecto a las cinco calles Florida, se acordó dejar esa denominación a la ubicada en la ciudad: "Consulado", en recordación del Tribunal Consular de esta plaza erigido en 1812, que funcionó honorablemente sobre 30 años, siendo beneficioso al comercio, a la situada en el Barrio Buena Vista; "Arrayán", mirto de nuestros montes, a la ubicada en el Pueblo Ituzaingó; "Chayos", a la situada en el Pueblo Flor de Maroñas y "Cuencas" a la ubicada en el Pueblo San Lorenzo. Estos dos últimos nombres fueron dados en recuerdo de las dos tribus de nuestro país.

VINOS TINTOS NACIONALES

RESULTADO DE UNA INSPECCION

La Sección Química ha comunicado a la Dirección de Salubridad que de diez y nueve muestras de vino tinto nacional recojidas en distintos establecimientos, ha resultado que sólo una encontró fuera de las condiciones reglamentarias establecidas en la ley de 17 de Julio de 1903, consistiendo la infracción en lo prescripto en el art. 5.o de la ley citada.

El comerciante multado es el señor José M. Blanco, domiciliado en la calle Arenal Grande 1650.

En condiciones reglamentarias expendían el vino, los señores Mateo Valent, Eugenio Bajas, Carlos Castiglioni, Rosalindo Fraga, González hermanos, Savino y Cerizola, Je Tuset Hnos., Sexto Bonomi (tres muestras), Emilio Gremio, Jorge Seculichi, René Engas, Enrique Artiras, Damián Blanco, Luis Desantes, Esteban Saez y Máximo Santos.

EL VALOR DE LAS LANAS

FIRMEZA QUE SE CONFIRMA

Excelente impresión han causado entre los tenedores de textil las noticias halagüeñas recibidas ayer acerca de la firmeza con que cerró la última serie de remates de lanas, iniciada el 27 de Octubre, firmeza que favoreció a todas las clases superiores.

La información oficial que al respecto anticipamos en nuestro número anterior en la que textualmente se decía: "Lanas muy firmes, con alza de diez a quince por ciento, etc.", fué confirmada por nuestro corresponsal en Londres, de quien el viernes de noche recibimos la detallada comunicación que sigue, llegada a nuestro poder cuando ya estaba cerrada la sección respectiva, lo cual nos impidió ofrecerla en la edición anterior.

Dice así el despacho aludido:

"Cerraron los remates de lanas coloniales correspondientes a la séptima serie del corriente año con los siguientes cambios, comparados con el cierre de los remates de Setiembre y quedando el mercado con tendencia firme.

Las mejores clases de lanas merinas subieron 10 por ciento; las inferiores están sin cambio hasta cinco por ciento más alto.

Las lanas cruzas subieron entre 10 y 15 por ciento.

Durante esta serie de remates los ingleses compraron noventa mil fardos; los norteamericanos doce mil y los compradores del continente trece mil.

Las lanas de Punta Arenas, de Malvinas y de la Argentina fueron vendidas con un diez por ciento de aumento.

Don Felipe Sanguinetti

Falleció anoche

Después de una breve y penosa enfermedad dejó de existir anoche, el apreciado comerciante de esta plaza, don Felipe Sanguinetti. Hombre de labor, realizó la fortuna ue hoy deja, con su solo esfuerzo, bregando honestamente, con ese tesón admirable que es privilegio de los espíritus superiores como era el suyo. Bueno, generoso, caritativo, hizo el bien siempre que pudo sin ostentaciones, por la satisfacción que el alivio de las agenas necesidades le proporcionaba. Amparó muchos dolores ignorados y sus sentimientos humanos jamás lo tuvieron a una negativa para aquellos a quienes conociera en sus años de juventud y de lucha. Su muerte ha causado en el seno de sus numerosas relaciones, pues se encontraba vinculado por sus actividades múltiples a todos nuestros más altos círculos sociales y económicos, la más profunda sorpresa y sentimiento. Apenas circulada la noticia de su fallecimiento, la casa mortuoria de la Avenida 18 de Julio se vió invadida por enorme cantidad de personas de todas las clases sociales, que fueron a dejar constancia de su pesar.

Su sepelio será una elocuente demostración de las profundas simpatías que supo captarse en vida. Haya paz en su tumba y resignación para sus deudos.

Nueva sección de "La Razón"

Educación física

"La Razón" ha incluido en el número considerable de sus secciones, que dan al colega variedad atrayente, una nueva, titulada "Educación Física", a cargo del profesor José T. Hopkins, que en esa materia es toda una autoridad. No se ocultarán a nuestros lectores los fines elevados que tiene la novedosa sección, destinada a propagar la cultura física, necesaria en la época moderna para contrarrestar los efectos deprimentes del modo de vivir que las ciudades imponen. El urbanismo, es un mal de estos tiempos, que tan solo los ejercicios físicos pueden remediar, impidiendo se desarrolle el surmenage que las ocupaciones sedentarias provocan. Demasiado desgaste nervioso y poco ejercicio muscular es lo que caracteriza la vida de las grandes urbes, en perjuicio de sus pobladores, que además tienen en su contra el aire viciado inevitable en todas las grandes aglomeraciones y centros en que el industrialismo se asienta. Nada, pues, más oportuno que esa propaganda de "La Razón", que la competencia del señor Hopkins asegura será de resultados benéficos para la vida ciudadana.

El profesor Moretti

En las canteras de Burgueño

El distinguido profesor Gaetano Moretti, bajo cuya dirección artística se ejecutan las obras del Palacio Legislativo, partirá hoy de mañana con destino a las canteras de Burgueño, acompañado por un nucleo de personas que desean aquilatar personalmente la riqueza de aquellas magníficas canteras de mármoles. El viaje del distinguido profesor responde al propósito de observar la forma en que se explota aquella riqueza incorporada definitivamente a la economía nacional.

Ensanche del Camino Raffo

La Intendencia iniciará mañana ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda el respectivo juicio de expropiación contra cuatro propietarios de terrenos con frente al Camino Raffo, con el fin de que dicha vía que será pavimentada, pueda tener una calzada uniforme de diez y siete metros.

Las fajas emplazadas en este camino suman una superficie de mil quinientos metros, y de acuerdo con la planilla de Contribución Inmobiliaria, esos terrenos están aforados entre veinte y cincuenta centésimos el metro cuadrado.

Telegrama detenido

La The Western Telegraph Company Limited no ha podido entregar, por falta de dirección, quedando, por consiguiente detenido en sus oficinas, el siguiente telegrama: 19 Noviembre Bordeaux. Wovilrar.—Montevideo.

MAXIMO TAJES

Con motivo de ser hoy el 3 aniversario del fallecimiento del teniente general Máximo Tajes, un núcleo numeroso de los que fueron sus amigos consecuentes, se reunirá esta tarde, a las 5, en el Cementerio Central, donde han sido sepultados sus restos, con el objeto de rendir homenaje a la memoria del extinto. El coronel Anastasio Gamarra, nos pide recordemos a los amigos que fueron del general Tajes, el acto de hoy.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre represión del alcoholismo y créditos de los sastres militares.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune el lunes próximo a las 15.30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión del proyecto de ley sobre monopolio de seguros agrícolas.

Primera discusión del proyecto de ley sobre espacios libres en los frentes de las nuevas edificaciones.

Primera discusión del proyecto de ley por el que se divide la Facultad de Matemáticas (creación de la Facultad de Arquitectura).

Primera discusión del proyecto de ley por el que se da nueva forma orgánica a la Dirección General de Correos.

NOTAS DE FENIX

Nota muy amarga

Dan ganas de llorar las noticias referentes a la reciente producción de azúcar en el Brasil. En Campos ha resultado inferior en 400 mil sacos a la de 1914; en Pernambuco, en 6.000, y en otros Estados, en cantidades más o menos crecidas. En resumen, los cálculos dan una diferencia total de un millón de sacos en contra del corriente año.

Para socorrer huérfanos

Un periódico salteño refiere que en Veras fueron interrogados por el comisario don Pantaleón Méndez, dos personas que vestían traje sacerdotal, las cuales exhibieron algunos papeles fechados en Francia y en la República Argentina, como suficiente documentación para autorizarlos a pedir limosnas, en este país, destinando su producto a fundar un asilo de huérfanos en Bélgica.

Al empleado policial no le pareció suficientemente clara esa piadosa misión, y de ahí que ordenase su cese inmediato en aquel paraje.

Maneras de vestir bien

Una eminencia en la materia, Peri Calvel, discurre de esta suerte acerca de un punto sobremanera interesante:

Hemos oído decir que "la mayoría del bello sexo no comprende el arte de vestir y se atavía como los pájaros que llaman la atención por los vistosos colores de su plumaje."

Tanto la mujer como el hombre que llamen la atención por su traje, es porque van mal vestidos.

La mujer sensata que viste a la moda, elige el traje de manera que armonice con su figura y porte natural, de modo que el traje pasa inadvertido y solamente llame la atención la belleza de las formas o de la tez.

En la moda actual domina la sencillez, demostrándonos que para vestir bien no se necesita profusión de adornos que excluirían la gracia. Como existen distintos tipos de belleza, la mujer debe tomar lecciones en el arte de vestir de la naturaleza. En la primavera de la vida, cuando todo sonríe alegre y amablemente y la tierra se nos presenta resplandeciente de frescura, los vestidos ligeros y transparentes pueden cubrir los miembros de la belleza femenina.

La mujer joven de estatura grave y de formas misteriosas, elegirá su toilette que esté en armonía con su tipo de belleza. Las faldas serán más largas y amplias y los tejidos compactos y de colores sobrios. El color blanco es adaptable a todos los tipos de belleza; pero como no en todas las ocasiones se llevará este color, se debe preferir las tonalidades obscuras.

La mujer joven de forma de Hebe, puede poner en relieve la gracia de sus hechizos ataviándose con una vaporosa drapería.

La dama que cuide su belleza puede ser dignamente admirada como hermosa desde los treinta a los cincuenta años; pero pasada esta edad hay que dejar las pretensiones e inclinarse reverente ante la nieve que han dejado los años.

Guerra Junqueiro

.... Para hablar de Guerra Junqueiro, el gran poeta portugués, no existen otras frases que las del ditirambo. Su obra, a pesar de que es compleja y multiforme, presenta siempre un constante aspecto de serenidad y de grandeza.

A través de las páginas de sus libros perdura un sentimiento lírico y una fuerza épica que rayan en lo sublime. Lo grandioso y lo trágico, la ironía y el sarcasmo, la ciencia y la fe, el espíritu y la carne, se agitan en sus versos sonoros y vibrantes. Y son sus prosas tan sinceras, tan humanas, que el lector se detiene a veces, y sus dedos se crispan y sus nervios se estremecen de frío y de angustia: ha creído tener bajo la presión de sus manos un corazón palpitante, un corazón que sufre y gotea sangre, no pudiendo gotear lágrimas.

.... En sus versos ha ido desde la balada hasta el poema, desde la epopeya hasta el canto lírico, desde los versos de arte hasta los versos de vida, desde los poemas de sangre hasta los poemas de lágrimas; y en sus prosas, Guerra Junqueiro ha ido desde las prosas en que nos habla de la miseria y de la tristeza, hasta las prosas en que nos habla de la esplendidez y del vicio, desde las prosas en que nos habla de hambre y de sed hasta las prosas en que nos habla de banquetes suntuosos y de orgías sangrientas.

.... Esta maravillosa flexibilidad de su lira, lejos de empequeñecerlo, lo ha engrandecido. Así, lo hemos admirado más ampliamente. Y ante el Guerra Junqueiro lírico, hemos evocado el recuerdo del melancólico Virgilio. Y ante el Guerra Junqueiro tétrico y austero, hemos pensado en el Dante, en el sombrío Dante de "la trilogía magna". Y cuando Guerra Junqueiro se ha mostrado como revelador de almas y como psicólogo, ante nuestro espíritu ha surgido la visión magnífica de un moderno Shakespeare, enérgico y vibrante...

Urbano Quesada.

Juegos florales infantiles

Quéjase amargamente "El mercurio" de Santiago del contagio que se ha apoderado del país desde que en Valparaíso se efectuaron unos juegos florales.

"Los diarios de provincias (dice) nos hablan cada día de estos torneos organizados por grupos de jóvenes devotos de las musas, y tal vez enemigos del jabón, y nos revelan las delicias de la reina y los atractivos del trovador agraciado con la flor natural. Ciertamente que sería más útil que los jóvenes vates prefirieran al cultivo de la lira el estudio de la contabilidad por partida doble o de la química para ensayos, lo cual en un país como el nuestro es más necesario que gente que haga versos, aun cuando sean buenos, y que viva suspirando por majaderías. Pero, después de todo, los cultores de Talía son más o menos inofensivos mientras se mantienen tranquilos y no se convierten en elementos de contagio. Peor sería que los vates de veinte años se entregaran a ocupaciones menos innocuas, como la propaganda política, clavar al sastre o escribir anónimos a las familias de la localidad."

Lo peor del caso y lo que acrece atrozmente la pena del sesudo diario chileno, es que el contagio acaba de pasar los umbrales de la escuela primaria, amablemente conducido por un empleado superior del ramo. Juzga "El Mercurio", y sin duda con razón, que a ese paso, inmundos los niños en las delicias medio evales, cuando lleguen a los 25 años no sabrán otra cosa que tañer la lira y enderezar cantares a la luna. "La Inspección (agrega textualmente) ha dado en el clavo: los vates son la esperanza de la República y hay que criarlos desde chiquitos, como a los perros ratoneros, cultivándoles la inclinación de la sangre."

Por si acaso damos traslado del hecho a nuestras autoridades escolares a fin de que se precavan contra el contagio de la fiebre literaria que aflige a Chile.

Las muñecas artísticas

La fabricación de juguetes, y principalmente de muñecas, fué primero esencialmente francesa. Hacia 1862 un francés, M. Jumeau, tuvo la idea de sustituir la informe muñeca de cabeza de cartón, utilizada hasta entonces, por una graciosa muñeca con cabeza de porcelana.

Hasta 1865 la creación de M. Jumeau permaneció francesa; pero a partir de esa fecha Alemania comenzó a invadir el dominio de las muñecas, y desde entonces la industria alemana proveyó por millares a las niñas del mundo entero de muñecas modeladas y vestidas al gusto de Berlín.

Los fabricantes del juguete francés se organizaron hace varios meses con objeto de volver a quitar a Alemania el privilegio de su industria. La feria de París, que sucederá el próximo año a la de Leipzig, ayudará poderosamente a la justa empresa de aquéllos.

Ya los fabricantes de juguetes han puesto manos a la obra creando nuevos modelos y reorganizando su industria sobre nuevas bases. El presidente de la Cámara Sindical de fabricantes de juguetes señala, en particular, la actividad de los fabricantes de muñecas, quienes han interesado en su labor a un grupo de artistas, escultores, pintores y literatos, que se han puesto en campaña para facilitarles los medios de crear una muñeca genuinamente francesa.

El ministro de Bellas Artes, solicitado por ellos, no ha vacilado en recurrir a la gran manufactura de Sevres, a pesar de la reducción de su personal, del cual partieron las dos terceras partes al comienzo de las hostilidades, y se ha puesto a la disposición de los expresados industriales, indicándoles las pastas, regulando los colores, dirigiendo la fabricación.

El éxito ha sido completo. Los dos primeros modelos que se van a lanzar no solamente en Francia, sino en Europa y en las dos Américas, causarán una revolución en el mundo del juguete.

Las nuevas muñecas hechas por los artistas de Sevres serán verdaderos objetos de arte.

La marca, que la gran manufactura, de donde han salido tantas obras maestras, les ha dejado, será inimitable. La muñeca francesa no tendrá ya en adelante la competencia de las muñecas germánicas que las fábricas de Alemania fabricaban por cientos de miles, sin inquietarse de su fealdad ni de su triste vulgaridad.

FENIX.

Ministerio de Obras Públicas

Embarcaderos de ganados

El gobierno aprobó los proyectos formulados por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para la construcción de un embarcadero de ganado en la Estaciones Migues y Tapia del ramal a Minas, de dicho ferrocarril.

El arroyo Pantanoso

Con fecha de ayer, se dictó una resolución declarando de acuerdo con los artículos 931 del Código Civil y 516 del Código Rural que el arroyo Pantanoso es navegable y pertenece por lo tanto al dominio público.

Construcción de afirmado

Aprobóse el contrato ad-referendum celebrado por la Dirección de Vialidad con los señores Vicente Demoro y Francisco Manfré, para la construcción del afirmado de la calle Artigas del pueblo Victoria, entre el Camino al Cerro y las carreteras de la Teja.

El ferrocarril a Trinidad

El gobierno fijó provisoriamente la extensión de la línea férrea de Durazno a Trinidad, a los efectos del pago de la misma, en kilómetros 45.875, comprendidos entre el O. en Durazno y la junta de rieles en Trinidad.

Nombramiento de sobrestantes

Fueron nombrados sobrestantes de las obras de reparación en el depósito Maciel de la Aduana, don José María Claret, de las obras de construcción del afirmado de la calle Artigas del pueblo Victoria entre el camino al Cerro y las canteras de la Teja, a don Lauro García Zorrilla; en la construcción de bañaderos garrapaticidas en las ciudades de Artigas y Santa Rosa del Cuareim, respectivamente, a los señores Manuel Aguiar y Juan A. Espina Lavalleja.

Ordenes de pago

Ayer se expidieron las siguientes: De $ 4.156.20 a favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en Agosto último, en la carretera de Pando a Mosquitos.

—De $ 2.501.26 a favor de la Empresa Constructora del Puerto de Paysandú, por obras ejecutadas hasta el 31 de Octubre último.

—De $ 2.500 destinados a las obras de ampliación del Muelle de Dolores.

—De $ 3.200 a favor de los señores José Sánchez García por la provisión de pedregullo para la carretera de Toledo a San Jacinto.

Nombramiento de agentes fiscales

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado un decreto nombrando agente fiscal letrado en Soriano al de Artigas doctor Julián Herrera, en Artigas al de Rocha doctor Gabriel Otero Mendoza y en este último departamento al doctor Juan José Aguiar.

JUBILACIONES SOLICITADAS

Ante los respectivos Ministerios han iniciado expedientes para poder obtener su jubilación, los siguientes funcionarios públicos: Tiburcio Ovalle, Mario Fariña, Ezequiel Miranda, José Galieta, Francisco Ruiz Díaz, Damián Buzo, Ignacio Otermin, Eugenio Suárez Castro, José Pedrazzo, Juan M. Lamarque y Pedro Arias. Todos estos expedientes han sido pasados a informe de la Contaduría General del Estado.

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

NOVEDAD

Pantallas para cielo

Cuando se hacen fotografías de paisajes, la diferencia de luz entre el cielo y las partes bajas, es muy notable, siendo en tales casos difícil obtener con los lentes corrientes un satisfactorio rendimiento de luz ambas partes.

Si se pretende obtener negativos con cielos con nubes bien definidas, es preciso exponer corto, pero sucede entonces que las partes bajas resultan con una considerable falta de exposición (sub-exposición), en perjuicio de la transparencia que deben tener las sombras.

Por el contrario, si exponemos lo suficiente para conseguir en las partes bajas detalles y una perfecta definición, las nubes del cielo se pierden en razón de la sobre exposición que esa parte ms iluminada ha recibido.

Estos inconvenientes pueden ser en parte, subsanados con el empleo de los filtros de luz, (écrans), pero con ellos el tiempo de exposición se aumenta considerablemente.

Las pantallas para cielo que acaban de ponerse en venta, hacen posible obtener negativos de paisajes en ambas partes normalmente expuestas, cielo con nubes definidas en todo su valor y dems partes detalladas; de ese modo se hace efectiva esa armonía general en el negativo que tanto se aprecia en fotografía, sin verse obligado á las largas exposiciones.

La pantalla á que hacemos referencia, tiene de particular que la lente que la compone está coloreada en la mitad de su superficie, mientras que el resto es completamente transparente, es decir, sin color.

CUESTIONES DEL FOTOGRAFO

En vano disertaremos sobre las deficiencias del comercio del fotógrafo, en vano pretenderemos conjurar males, sino empezamos por advertir que las consecuencias de esa falta de movimiento comercial, de trabajo, que se traduce en una crisis que día a día va acentuándose, son única y ta absoluta de criterio comercial de nuestros profesionales fotógrafos.

No lograremos nunca, sean cuales [illegible] mos nuestra atención más previsora en todos los problemas inherentes al comercio fotográfico á que nos dedicamos. Tampoco debemos olvidarnos, si queremos hacer lo que es necesario para definir el destino de nuestro negocio, que es preciso poner al servicio de nuestra causa, en todo momento, la mayor suma de iniciativa creadora, para el mejor desenvolvimiento y progreso de nuestro comercio: amor al esfuerzo y la perse- [illegible] buscar al cliente;; no esperarlo cómodamente á que llegue. Insinuarlo, sugerirle la idea del retrato, la necesidad de fotografiarse; educarlo artísticamente, perseverar en la obra, no abandonarla apenas iniciada: tener fe y confianza en el éxito que se deriva de todo esfuerzo y actividad desplegada en ese sentido. Y algo de eso puede hacerse por medio de la propaganda en anuncios en los [illegible] varias veces en estas columnas.

A continuación transcribimos un anuncio de los que hacen uso frecuente los activos fotógrafos norteamericanos. [illegible] pero sólo una vez en la vida. Haga [illegible] el fotógrafo mantiene latente por todo el tiempo el recuerdo del naciente encanto á los quince años de una niña, ó la belleza y frescura de los **veinte años**". [illegible] que estas fotografías signifiquen para Vd. y para ella algunos años después.

"Nuestro moderno equipo y procedimiento, le aseguran un agradable y artístico retrato."

"Pida Vd. hora".

Luego la firma de la casa.

En verdad, este anuncio tiene mucho de sugestivo; pero su complemento debe ser un cliché de una señorita y de un formato relacionado al espacio de que se dispone. Y obsérvese el detalle de "Pida Vd. hora" y, fácilmente, deduciremos el espíritu práctico de que están dotados estos fotógrafos dignos de imitarse.

EL CUIDADO DE LOS OBJETIVOS

Las buenas impresiones se obtienen de negativos brillantes (buenos).

Buenos negativos (brillantes), se consiguen con los objetivos bien limpios.

Las manchas totales que se observan como niebla en los objetivos sucios—manchas de los dedos, el polvo—producirán negativos velados.

Un negativo velado no puede producir una copia brillante, perfecta.

Las personas que usan lentes o anteojos saben de la necesidad de mantener sus cristales limpios.

Los aficionados y profesionales expertos han aprendido la conveniencia de cuidar que sus objetivos se mantengan limpios.

Un vidrio de ventana expuesto a la atmósfera se ensucia y se nubla cuando miramos al través de vidrios nublados, vemos los objetos también nublados.

Los objetivos, del mismo modo, se vuelven nublados al contacto con el aire.

Cuando operamos con objetivos nublados o sucios, obtenemos negativos y copias deficientes, velados.

Los lentes deben ser limpiados perfectamente y con la mayor frecuencia.

Esta operación debe hacerse con un pincel muy blando de pelo de camello; luego repasarlos o remover la suciedad con un paño de hilo muy limpio que haya sido suavizado por repetidos lavados, mejor aún si fuera muy usado, pero lo más limpio posible.

Nunca deberán limpiarse con gamuza; más bien empléese un papel especial que se vende en cualquier casa de fotografía al precio de diez centésimos el librillo.

Para la limpieza de los objetivos no debe emplearse ni el alcohol, ni ácidos, ni ninguna otra substancia química.



"Amigos inseparables", por Romeo Arigoni.

No toque los lentes con los dedos y protéjalos de imprevistos roces. Cuanto más valen los objetivos, más delicado es su ajuste.

Si después de haber limpiado la parte externa anterior y externa posterior de un objetivo, no hubiera recobrado su verdadera transparencia, destornille el elemento anterior del objetivo y límpiese la parte interna. Del mismo modo debe procederse con el elemento posterior. Téngase cuidado de volver cada elemento a su propio lugar. Si se invirtieran los elementos, colocando el anterior atrás y el posterior adelante, los negativos que se obtuviesen serían poco satisfactorios.

Los cristales de algunos objetivos rectilíneos y anastigmáticos son pegados y no pueden separarse, sinó a riesgo de perjudicarlos. Los que no son cementados, probablemente serán combinaciones anastigmáticas tan delicadas que solamente debe confiarse su limpieza al fabricante del mismo, o bien a un óptimo de confianza.

Los objetivos modernos no se deterioran por la acción del tiempo. Si son debidamente cuidados conservan su eficiencia indefinidamente.

Dos fotografías tomadas en las mismas condiciones, una de ellas con la lente limpia y la segunda con el objetivo con niebla, los resultados son radicalmente distintos.

A primera vista los objetivos parecen estar siempre limpios, sin embargo no sucede en todos los casos así. Acentúese la observación.

Las burbujas que se observan en ciertos objetivos, especialmente en los de mucho precio, no están consideradas como defecto, sinó como una consecuencia de la materia empleada en la fabricación, que en nada perjudica a la calidad.

BUEN HUMOR

—Vengo de revelar 6 placas. He trabajado como un loco...

—Y ¿qué sacaste?

—Las uñas sucias del revelador.

De "Mundo Argentino".

—¿En qué se parece una máquina fotográfica a una carabina?

—No sé.

—Pues, entonces, no vayas a comprar una máquina fotográfica porque te pueden dar una carabina.

Entre un aficionado a fotografía que pasa por delante de un manicomio y un loco que se hallaba arrimado a la verja que rodea el edificio, se entabló el siguiente diálogo:

Loco.—¿Qué anda haciendo, che?

Aficionado.—Sacando fotografías.

Loco.—Ah! ¿es fotógrafo? che.

Aficionado.—No; aficionado, no más.

Loco.—¿Cuánto tiempo hace que se dedica, che?

Aficionado.—Cinco años.

Loco.—(Indicándole la puerta). ¡Entre, che!

—No me hables más de fotografía ¿quieres? que altas luces, que vigorosidad, que contrastes... ¡Mira esa morocha que va enfrente! ¡Qué pantorilla! Eso sí que yo entiendo por "medias tintas"!

—No, señor; esas son "tintas grasas".

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Agente. — Ya en otra oportunidad hemos manifestado que la fotografía en colores es en la práctica mucho más sencillo su procedimiento de lo que, generalmente, por error se le atribuye. Dificultades, no tiene más que las que podríamos indicar para la fotografía corriente en negro; deben ser las primeras como las segundas, debidamente expuestas y reveladas con acierto si se quiere que sus resultados sean satisfactorios. — Nos permitimos aconsejarle entre de lleno en el asunto y confíe en el éxito, sobre todo si trata de leer algo que se relacione con la fotografía autocromática. Le recomendamos "Fotografía del colori" por Rodolfo Namias, en italiano; la Agenda Lumiere, en francés, año 1915. Son cualquiera de ellas muy buenas. — De Lumiere y Jongla no sólo se ha recibido en esta plaza placas autocromas, sino que se nos informa que también las de etiqueta azul, tipo corriente extra rápidas, han sido puestas en venta. Esta noticia, en verdad, nos halaga pues cuanto ella nos hace pensar en una probable reacción en nuestro mercado fotográfico.

Nery. — Flores. — No hemos recibido las fotografías que Vd. menciona; suponemos háyanse extraviado. Sería una pena, pero quédele el consuelo de poder repetir la impresión, pues suponemos que como trabajo suyo, — tal sus manifestaciones — deberá conservar los negativos. Conste que ahora estamos más interesados en conocer sus trabajos.

Maruja. — Minas. — No, no hay que confundir; una cosa es la lente de aproximación y otra el ecrans o pantalla compensadora. La primera modifica el foco del objetivo, produciendo una mayor definición en las imágenes tomadas a una distancia más corta de la indicada en la escala de enfoque del aparato, mientras que la pantalla de ecrans se usa a modo de filtro de luz — por decirlo así — para compensar la acción excesivamente rápida de los rayos violetas con relación a los restantes.

Gaslight. — Esa falta de revelación es debida únicamente al hecho de haber omitido de pegar la banda de papel engomado a la cubierta de la película. Este detalle no debe olvidarse en ningún caso, de lo contrario la revelación fracasará siempre. Explicaciones detalladas y fórmulas de virajes para papeles de revelado, las encontrará en la Agenda de Lumiere que Vd. cita.

Odrande.

Nota: Se recomienda dirigir la correspondencia y colaboraciones a los Redactores de la "Sección Tolografía" en el Foto Club de Montevideo, calle San José Número 921.

Nuestro cónsul en Barcelona

Solicitud elevada al Presidente

Un núcleo caracterizado de ciudadanos, con motivo de haber sido colocado en situación de disponibilidad el cónsul del Uruguay en Barcelona, han dirigido al presidente de la república la nota que a continuación publicamos:

Excmo. señor presidente, doctor don Feliciano Viera.—Excmo. señor: Habiendo sido colocado en situación de disponibilidad el cónsul del Uruguay en Barcelona, los que suscriben, ciudadanos y extranjeros domiciliados en la república, con motivo del regreso a la patria de ese distinguido funcionario, han resuelto formular la siguiente declaración:

Que las oficinas del consulado del Uruguay en Barcelona se hallan dignamente instaladas en uno de los parajes más centrales y de mayor importancia de esa población.

Que el ciudadano don Lucas Rodríguez, en el desempeño de sus funciones consulares, ha sabido captarse el aprecio y la elevada consideración de las autoridades regionales y de los miembros más caracterizados y conocidos de la sociedad barcelonesa, en las distintas esferas de la actividad humana.

Que el mismo ciudadano en su triple carácter de cónsul, compatriota y amigo de los suscritos no solo ha atendido con toda solicitud y esmero las peticiones iniciadas en las oficinas de su cargo, sino que también ha puesto en todas las circunstancias, al servicio de sus conciudadanos y extranjeros radicados en la república, la acción eficaz de su influencia legítimamente adquirida en el transcurso de ocho años de labor constante, ordenada y correcta.

Esta declaración ha sido formulada por ser la expresión fiel y verdadera de los hechos expuestos y como un homenaje a los servicios de un ciudadano apreciable y meritorio, que ha sabido honrar a su país en el extranjero honrándose a sí mismo.

Montevideo, Noviembre 2 de 1915.

—Juan Campisteguy, José Gibernau, Serapio del Castillo, Juan Cat, Carlos Repetto, Buenaventura Caviglia, Julio Muró (hijo), José Estapé, Gabriel Terra, Pedro Aramendía, Pedro Manini y Ríos, Buenaventura Caviglia (hijo), Francisco B. Helguera, Vicente Ponce De León, Benito Montaldo, Antonio Helguera y Ortega, Gustavo G. Gallinal, Antonio Barreiro y Ramos, Carlos Travieso, Mateo Brunet, Rodolfo Fonseca, J. Becerro de Bengoa, Pedro Mir, Elías Regules (hijo), José María Rodríguez Sosa, Luis Ignacio García, Alejandro Beisso, Rafael Howard Arrien, Francisco Marqués, Antonio Rovira, Venancio Etcheverry, Eduardo Vega, Juan Font, Martín Hardoy, Estéban Solana, C. de Castro, Félix Revello, Eduardo Bozzo, Fernando Bastos, Juan P. Caviglia, Juan Yriart, José María Aguerre, Joaquín Vivo, Rafael Malvarez, Angel Luisi, Angel Rodríguez, Ernesto Mollin, Roberto Pietracaprina, Vidal Pesquera, Aquilino Martínez, Ricardo Huges, Pedro Castelli, Juan Francisco Piquet, Guillermo Vanrell, Esteban Oillartaguerre, David Fabbiani, Juan Oillartaguerre, Víctor J. Arcelus, Francisco Pons, Andrés Palma, Miguel Uhalde, Carlos Praderi, Joaquín Gómez, Juan Uraga, Alberto Gouts, José García Casariego, S. San Martín, Justo P. de Pena, Manuel Vivo, Arturo Abella, S. Moreira Acosta, Octavio Morató, José Comas, Crisólogo Brotos, Manuel A. Parodi, M. de Medina Cibils, Enrique Milans, José Masanés, José Segade, A. Zafaroni, Francisco Milans, Eugenio Obiol, Mario de Pena, Marcos Martínez, José Bote, José Piquet, Julián de las Cuevas, R. San Martín, Francisco González Capurro, Joaquín Caldeiro, Pedro A. Aguerre, Mario Acebedo, Fructuoso Cuspinera, Juan Pons, Alberto Goyena, Gilberto Borrás, J. M. Martínez, Hilario A. Urbina, Reimundo Ibarra, Salvador J. Fernández, Rufino Rivas, Félix de la María, Pedro Gainsa, Adán de Pena, Antonio Ríos, José A. Acevedo, Juan A. Ríos, Estéban A. de Pena, Juan Marabotto, Doroteo Williman, Teodoro Corraleio, Salvador Aguerrebere, Eduardo Carrau, Ricardo J. Rius, Agustín E. Parma, Juan E. Arrizabalaga, Antonio Seré, Juan A. Vignoli, G. Fernández de la Sierra, Juan A. Mari, José Pons, Antonio Revello, Justo Aramendía.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

EL ASFALTADO DE LA CIUDAD

SANCION DEL PROYECTO

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Francisco Accinelli.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Asamblea General remite un Mensaje y proyecto del P. E. por el que se modifican los artículos 5.o y 6.o de la ley Enero 5 de 1912 que creó los Liceos Departamentales. — (A la Comisión de Instrucción Pública).

—La misma envía un Mensaje del P. E. acompañando un proyecto formulado por el Banco de la República, por el que se dispone que los Encargados de los Registros de Hipotecas suministren los datos necesarios referentes a la constitución y cancelación de las escrituras de hipotecas.—(A la Comisión de Legislación).

Sobre revalidación de títulos

Acto continuo se aprueba una moción del doctor **Herrera**, en el sentido de que se incluya, en primer término, en la orden del día del martes próximo, el proyecto que aprueba la Convención celebrada con el Paraguay, sobre revalidación de títulos universitarios.

Hizo notar el mocionante que actualmente existen algunos jóvenes estudiantes que están pendientes de la resolución que se le dé al proyecto para rendir examen. Sino lo hacen dentro de veinte días como máximum corren el riesgo de perder el año.

El doctor **Martínez** declaró que él votaba la moción siempre que para tratar el asunto no hubiera que suspender el debate de otro. Por su parte el doctor **Mezzera** cree que se trataba de un caso excepcional, el propuesto por el doctor Herrera.

Pavimentación asfáltica en la capital

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto de ley sobre pavimentación asfáltica en la capital.

Concedida la palabra al doctor **Mezzera**, empieza por manifestar que iba a hacer lo posible por terminar cuanto antes el fatigoso alegato en favor del proyecto y lo va a hacer así porque había llegado a su convencimiento que el asunto poco preocupaba ya la atención de sus colegas.

Contestando después, el argumento del doctor Ramírez, de que el contrato era nulo porque contrariaba las disposiciones de la ley orgánica de Juntas, observa que el Poder Ejecutivo no es parte contratante.

Las únicas partes contratantes son, por un lado, la Junta de la capital y por el otro, la empresa Acusrone. ¿Qué intervención tiene, ha tenido y tendrá el P. E.? Este sólo intervino incidentalmente, como juez de alzada, para resolver la discordia producida entre las partes contratantes.

Esto, a juicio del doctor **Mezzera**, no quiere decir que el Gobierno contrate. En consecuencia, la disposición que rige el caso presente es la del inciso 5.o artículo 46 de la ley orgánica de Juntas, cuyo texto el orador analiza y comenta.

Por otra parte, entiende que no puede haber ninguna persona que esté en condiciones de fijar la duración de un contrato de construcción.

Conceptúa evidente que la ley cuando ha dicho "Celebrar contratos cuya duración exceda del término, no pudo referirse a otros que a aquellos en que el tiempo sea el elemento sencial de los mismos."

Además, como ya lo recordó el doctor Salgado, una ley posterior aclara en absoluto el concepto. Esa ley es la de Intendencias.

En consecuencia, cree que tampoco es ésta una de las nulidades del contrato, como lo ha pretendido el doctor Ramírez.

El doctor **Mezzera** se siente asombrado por la afirmación del doctor Ramírez, de que en el contrato se viola el artículo 7 de la Ley de Pavimentos. La ley y el contrato, según el orador, están absolutamente de acuerdo.

Para él la nulidad estaría si la ley dijera que la piedra que se saque de la pavimentación de Montevideo, no pertenece al Municipio y la Municipalidad dijera que no es suyo. En este caso la Municipalidad, en un contrato, da lo que es suyo.

Ahora, si la Municipalidad da la piedra de cuña que saca de las calles de Montevideo, es porque este es un contrato complejo, en el cual ambas partes contraen una serie de obligaciones.

Recuerda que el precio de conservación había bajado, pero no en la forma que se aparentaba, y es precisamente entre otras razones, debido a la entrega que se le hará de la piedra de cuña.

Por otra parte, resulta exagerado el cálculo del doctor Ramírez, según el cual la Municipalidad, por concepto de la piedra de cuña regalaba pesos 195.000.

Si la Municipalidad tuviera que transportarla le costaría el doble de lo que vale.

Cree el doctor **Mezzera** haber demostrado a la ligera, que no era exacto ninguno de los cuatro vicios de nulidad que se aducen contra el contrato como también, que él no se encuentra en ninguno de los tres casos en que la ley, taxativamente, exige previa o ulterior aprobación legislativa.

Sostiene el doctor **Mezzera** que la Cámara no invade atribuciones de otro poder, ni aplica la ley ni decide un juicio como se afirmaba. La Cámara sencillamente dicta una ley sin hacer una nueva manifestación de voluntad, dicta una ley, interpretativa en la que fija con precisión cuál es el alcance de disposiciones legales ya dictadas por el legislador.

Aquí el orador se extiende en largas consideraciones, trayendo a colación en apoyo de su tesis, la opinión de algunos tratadistas.

Con tal motivo, sostiene algunos apartes con el doctor Ramírez.

Termina el doctor **Mezzera** diciendo que la Comisión de Fomento integrada, había cumplido con su deber, al declarar que en el contrato en discusión se han cumplido todos y cada uno de los requisitos legales que rigen la materia.

Dado el punto por discutido, se vota el proyecto en particular y es aprobado.

He aquí el proyecto:

Artículo 1.o Declárase válidamente celebrado, con cumplimiento de todas las disposiciones legales que rigen la materia, el contrato celebrado entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la Empresa "La Asfaltadora Uruguaya", para la construcción de un millón de metros o de seiscientos cincuenta mil metros, según los casos, de pavimento de concreto asfáltico a base de betún "Gilsonite".

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Se comunicará a la Cámara de Senadores.

Se entra después, a tratar en general, el proyecto de ley sobre condena condicional.

El doctor **Beltrán** pide en seguida la palabra, empezando por declarar que la condena condicional, no podía levantar resistencia alguna en todo espíritu que se halla al corriente de las modernas orientaciones del derecho penal.

Es un fenómeno universal que la criminalidad no sólo en el número, sino también, en la precocidad, en la perversión y en la reincidencia de los delincuentes.

Observa que en virtud de las penas leves que se aplican, las cuales no sirven para intimidar, pero pervierten, ha dado motivo, para que prácticos y teóricos, por rumbos distintos hayan llegado a formular el mismo aserto: que se imponen nuevas orientaciones del derecho penal.

En cambio, ha sido todavía más radical en lo que atañe a la criminalidad infantil: no es un problema de castigo, es un problema de educación y de cura.

Habla el orador del origen de la condena condicional, que nació en el pequeño Estado de Massachussets, en 1867, siendo ella más bien la sustitución de la pena de cárcel, por la de intimidación.

Si bien es partidario, pues, de la condena condicional, piensa demostrar que si se llega a sancionar el proyecto en discusión, tal como se aconseja, será de malas consecuencias para la sociedad.

Señor Maldonado—Apoyado.

Para el doctor **Beltrán**, el gran mal del proyecto es el de que ha sido copiado literalmente de otra legislación, sin tener en cuenta la educación, los hábitos, las tendencias, los sentimientos del medio ambiente en el cual ha de aplicarse.

Observa que la legislación penal francesa, la organización de la justicia, la organización de la policía, es completamente distinta a la nuestra.

Para el orador esta condena condicional no debe aplicarse a todos los delincuentes, porque entonces sería entregar la sociedad inerme, maniatada, e indefensa a todos los abusos que con ella se quisieran cometer.

Entiende que este beneficio de la ley debe aplicarse a aquellos delincuentes que no ofrezcan peligro alguno estando en libertad, que haya casi la certidumbre de que no han de volver a reincidir.

A esta altura se produce un pequeño paréntesis con el doctor Miranda (C.), quien sostiene que existe mayor benignidad en los tribunales franceses que en los nuestros.

Según el doctor **Beltrán**, el jurado es benigno en casos especiales cuando se trata de personas conocidas o de cuestiones políticas.

Estudia las legislaciones de varios países europeos y de diferentes Estados de la Unión norteamericana, poniendo de relieve, que en la mayoría de ellas la condena condicional solamente existe para las penas menores de seis meses y cuando se trata de delitos cometidos por mujeres o menores de 25 años. De acuerdo con esas legislaciones, entiende el doctor Beltrán que la condena condicional debe limitarse entre otros a las penas no mayores de tres meses.

Hace después uso de la palabra el doctor Buero, expresando que el régimen de la condena condicional tiende únicamente al mejoramiento del Derecho Penal, pues así como en medicina no existen enfermedades sino enfermos, dentro de la penalidad no existen delitos sino delincuentes. Cree que debe irse paulatinamente a la reforma de nuestra legislación penal, comenzándose por modificar la relativa a las mujeres y a los niños.

Igualmente considera que es necesario efectuar cuanto antes la modificación de nuestras cárceles, evitando la promiscuidad de prevenidos y penados, como ocurre en la misma Cárcel Correccional, y también de los procedimientos seguidos para la ventilación de los procesos.

Se encontraba el doctor **Buero** desarrollando sus ideas cuando sonó la hora reglamentaria.

Antes de levantarse la sesión se dió lectura a la orden del día para la próxima sesión, en la que figuran, en primer término, los siguientes asuntos:

Discusión particular de la Convención con el Paraguay sobre la revalidación de estudios universitarios.

Discusión general de los proyectos: Condena condicional; Acuñación de la plata e impuesto a los análisis químicos.

Parque Central

El Juez Letrado Nacional de Hacienda ha dictado sentencia en el juicio que sobre expropiación de un terreno emplazado en el Parque Central, propiedad del señor Francisco Pena, había iniciado la Municipalidad.

El predio mide un área aproximada de 280 metros y la indemnización alcanza a mil ochocientos pesos.

VIDA FEMENINA

WASHINGTON

BLUE RIDGE SUMMIT

A Peggy.

Cuanto agradezco a la nueva corresponsal de "Vida Femenina" esa carta que trae la vibración intensa de la vida social americana.

Escenario vasto y fulgurante en que la personalidad y su actitud, desarrollan la existencia de cada mujer, según sus facultades, regidas por ese control admirable que es la mayor virtud de la mujer yankee.

Ella no conoce temores porque disciplina con voluntad firme, sus deseos y sus ambiciones.

De ese tipo femenino tenemos en este medio una idea poca precisa.

El ambiente nuestro no deja entrever ese desenvolvimiento a que aspiran las sudamericanas. El primer paso tienen que darlo nuestros hombres, pues la cultura e independencia de la mujer tiene que derivar de la cultura y elevación del alma masculina! Ese claro concepto que de sus derechos y sus libertades tiene la mujer yankee atraviesa como un rayo de luz la densidad de las complicaciones que la vida le presenta, sin esa preocupación constante de la opinión ajena que llega entre nosotros a anestesiar el criterio propio.

Con tendencias de orijen español, agravadas por lecturas francesas, difícil es a nuestros espíritus percibir la belleza de ese "spiceman" de mujer sin insidias, que sabe lo que quiere y no se permite querer sinó lo que debe; sana de alma porque no ha sido contaminada por las lecturas perniciosas, elevada en el concepto de la vida y conciente de su poder para realizarlo.

Esa mujer siempre contenta, porque es razonable en sus ambiciones, siempre joven porque sabe vivir activa y con alegría, siempre sincera porque detesta la hipocresía, siempre animosa porque se somete a una sabia disciplina a pesar de su amplia libertad. Su hermana del Sud siendo exquisitamente dotada, vive descontenta de su medio, apocada por la maledicencia, y sin ese respetable control de la palabra que debe acompañar el de las acciones, Peggy, ¿cómo nuestra juventud no ha de ser triste si antes de empezar a actuar en la vida, ya ha perdido a fuerza de oirlo todo, la ilusión y la fe en los demás, que es el primer paso para perderla en nosotros mismos!

La palabra "bussiness" en su carta me suena discordante o me parece parapetar u ocultar un proyecto lo menos "business like" posible. Desconfío de esa palabra en boca de una latina, porque creo que llegaremos por educación y cultura a ser mujeres capaces de interpretar ampliamente nuestro rol, pero el sentido práctico de los negocios nos será muy difícil adquirirlo. Es cuestión de raza.

SSin embargo, Peggy, venga a dar una vuelta por la tierra. Muchas agradables sorpresas la esperan. Muchas modestas iniciativas han dado hermosos resultados, que nunca pensamos posibles en aquellos buenos tiempos del Hotel Alexandra en Larangeiras, cuando una dilettante de piano acompañaba a una exquisita aficionada al canto L'Amnuen d'Argent de Chanuriade!

Como corre la vida!!

Con el pedido de la crónica de **Newport**—va un shake-hands de

Vera.

La Escuela del Hogar

Un grupo numeroso de señoras fué invitado por Sor Magdalena Menguié, para visitar este establecimiento que dá admirables resultados bajo la dirección del doctor Nicola y de la directora del Asilo Luis Piñeyro del Campo, cooperadora esencial en la orientación de la Escuela del Hogar de la Unión.

La Escuela del Hogar, dependencia de la Asistencia Pública, se fundó sobre la base del antiguo colegio San José, regenteado por las Hermanas de San Vicente de Paul. Hace dos años que funciona con una matrícula de 229 niñas mayores de catorce años que es la edad iniciada para la educación.

Las clases son en su mayoría con fines domésticos iniciando a la jóven en la tarea de los deberes propios del buen gobierno de su casa.

Se enseña lavado, a mano y a máquina, planchado liso y de almidón, con planchas calentadas a carbón, a gas y a electricidad.

Costura en blanco a mano y a máquina.

Cocina en los varios sistemas, comenzando en el fogón a leña, cocina económica a carbón y cocina a gas.

Las alumnas se turnan en grupos de catorce por vez y esta clase es diaria.

Se empieza por la sencilla cocina criolla, se enseña la italiana y se da preferente atención a la francesa.

En este ramo pudo la concurrencia, invitada al almuerzo, comprobar la habilidad de las alumnas que presentaron exquisitamente preparado el menú que sigue:

Canapés d'anchois
Potage Printanier
Tête de marcassin
Bouchées a la reine
Tournedós a la bouquetiere
Lapin a la chasseur
Soufflé a la vainille
Poulets de grains
Asperges a la vinaigrettes
Marquise de fraises
Bavorois rubanire's
Croquants
Petites fours
Fruits

Las diferentes mesas, preciosamente preparadas, fueron servidas por las alumnas de la Escuela que llevaban tocas y delantales que realzaban su gracia y juventud.

Después del almuerzo, el doctor Turenne disertó con discreción admirable e indiscutible talento sobre la alta misión encomendada a la mujer por la sociedad en las diferentes etapas de la vida.

Esta disertación dirigida a las jóvenes alumnas, fué apreciada en todo el alcance de sus ideas nobles y altruístas por el selecto grupo de damas allí presentes.

El salón de labores fué detenidamente visitado, donde se dan clases de adorno y complementarios. Los bordados en blanco, los encajes de diferentes estilos, y sistemas conocidos, son de una perfección rara. Los bordados en seda, flores artificiales, sombreros, corsés, carpetas y pantallas, son de preciosa confección.

La clase de corte sacada a concurso por la señorita Nicomedes Barbita, forman un grupo de hábiles obreras. La clase de contabilidad a cargo de la señorita María Moralles; clase de escritura a máquina Remington y Underwod, a cargo de la señorita Julia Albanell; clase de taquigrafía, a cargo de la señorita Dora Brito, clases de idioma francés a cargo de la Hermana María, realizan notables progresos, figurando los sistemas más modernos.

Un curso de maternología y puericultura a cargo del doctor Nicola, director del establecimiento, prepara aquella preciosa falanje juvenil para sus futuras tareas en el hogar y puede considerarse un beneficio incalculable los resultados que está llamada a ejercer la preparación gratuita que se ofrece a nuestras jóvenes en la Escuela del Hogar, notablemente bien organizada y atendida por la inteligente dirección del Dr. Nicola.

Estuvieron presentes en el almuerzo y visita del establecimiento, las señoras:

Eloisa Reyes de Nicola, Isolina E. de Vial Belo, Elena P. de Turenne, Plácida S. de Villegas Zúñiga, Hermenejilda C. de Lerena, Catita C. de Quinteia, María de la Sierra de Sánchez, Bernardina Muñoz de De-Marfa, Sara Silva de Scoseria, María Pirchner, Delia C. de Etchepare, Candelaria M. de Barreira, Olivia Sierra de Peyrallo, Adela S. de Infantozzi, María C. de Avalos de Bañez.

PINTORES MODERNOS

(CONTINUACION)

Toda la Italia está salpicada de casas de artistas que se dejaron seducir por el canto de la sirena. Sueñan en los palacios húmedos de Venecia, en los inmensos talleres de Roma, en las casas de campo de Taormina, en pueblos enclavados en colinas piramidales que nos recuerdan los grabados de un libro de cuentos de hadas: en este medio y de la raída opulencia del mueblaje de un palacio en vías de ruina, pintan por lo general, cuadritos de diletante, minuciosas imitaciones de métodos del pasado, inspiración del pasado y hasta del barniz del pasado. Han caído irremediablemente bajo la influencia del arte antiguo, lo que la señora Wharton llama "su belleza, su poder, su perversa vitalidad mágica". Madrid se halla libre de estos peligros. El arte español antiguo, o moderno, enseña a pintar con realismo, sin convencionalismos; á pintar con vigor y sutileza, según el método de nuestros días. y luego abre al pintor las puertas del mundo para que luche con él. Y es por millares que los estudiantes de las Américas, han acudido a su llamado.

"Velázquez cuyas infantas vestidas de antiestéticos miriñaques son, como obras de arte de igual calidad que los mármoles del "Elgin", ha escrito **James Mc Neil Whistler**, pintor cuyo nombre viene a la imaginación siempre que se trata de esos artistas norteamericanos que han sentido la influencia de los antiguos maestros españoles en sus obras.

Es curioso que los escritores difieran acerca de que si Whistler estuviera alguna vez en España. Hay quienes dicen que allá por los años del cincuenta hizo un viaje a Madrid, pero Elizabeth y Joseph Pennell, que han escrito lo que es en realidad una versión autorizada de la vida del pintor, dicen, que aun cuando varias veces pensó ir a España, nunca lo verificó. Whistler mismo que era un hombre de vanidad grotesca, un anunciador de sí mismo muy listo, un polomista de primer orden que con suma habilidad creaba teorías estéticas, para aumentar el valor, y ocultar las limitaciones de su propio arte, que era muy hermoso aunque algo febril y de aficionado, hubiera sido el primero en negar lo del viaje a España, si hubiese creído que al hacerlo así, daba mayor realce a la impresión de originalidad de su genio.

Es significativo que los Pennell aseguren que aunque Whistler estuvo en Roma no vió el retrato de Incencio. Esto no obstante, era gran conocedor de las obras de Velazquez. Por los años del cincuenta visitó la Exposición de Tesoros de Arte de Manchester, donde vió catorce cuadros del maestro sevillano, de varias colecciones particulares de Londres. Alan S. Cole dice que Whistler manifestó en una comida que "consideraba que el arte había llegado a su mayor grado con Velazquez y los japoneses" y los Pennell añaden que tuvo una discusión acalorada acerca de que Velázquez cuando pintó "Las Meninas" estaba en donde aparece en el cuadro y que en el desgraciado mantel se trazaron perspectivas y planos las sillas fueron arrastradas de la mesa en el calor de [illegible] cusión y parecía que la situación llegaba a un punto crítico". Es natural que Whistert hubiera caído bajo la esplendencia de Velazquez pues no poco de haber llegado a París en 1855, se hizo amigo de Fantin-Latour y del grupo de pintores realistas que se formaba entonces en la capital de Francia. Algunos de entre ellos, como Courbet, ejercieron una influencia marcada en sus obras y por Bracquemond, uno de sus camaradas de aquel grupo, concibió su interés por las maravillas del arte japonés. Tanto la influencia de Velazquez que como la japonesa están patentes en el retrato de la señorita Alexander, que con el famoso de su propia madre y el de Carlyle marcan cierta evolución en sus obras hacia lo austero, la simplificación extrema; preocupación por lo arabesco en la pintura, y la tendencia de restringir su paleta a los tonos neutros, y armonías de colores decididos y delicados grises. La actitud a la Velazquez, en el retrato de la señorita Alexander es digna de atención.

A la chiquilla no le hizo [illegible] estar en pie mientras la pintaban. Cuando mujer contaban que ses ella veces tuvo que servir de modelo para el retrato y que con frecuencia esas sesiones interminables acababan en lágrimas Para su "Pablo Sarasate", Whistler adoptó un procedimiento diferente, usando del negro como base para la armonía de colores. El retrato del célebre músico español fué hecho en 1855 y desde esa época, el estilo empleado en el "Strasate" fué el que más generalmente empleó el pintor. George Moore, con su estilo brillante y ameno pinta a Whisther en estas frases: "Para entender el arte de Whister es necesario comprender su cuerpo... Es de constitución más nerviosa que robusta... con unas cuantas libras de carne y de músculos tendríamos otro Velazquez; pero la naturaleza temió repetirse y al último momento se dijo: El mundo ha tenido un Velazquez, otro sería superfluo: hagamos un Jimmy Whisther".

Han pasado muchos años desde que John Sargent a la sazón un joven, llamó a la puerta de una pequeña casa de huéspedes en Madrid que acababa de abrir una excelente matrona de Granada. La fortuna se cernía sobre las cabezas de la pupilera y su pupilo. Sargent ganó enormemente con su viaje a Madrid y desde que entró a la casa de huéspedes la procesión de artistas y estudiantes norteamericanos que atravesaron sus umbrales fué interminable. Clases enteras de jóvenes artistas se han albergado en el verano en la casa que desde hace tiempo es famosa entre pintores. El primer dueño se ha retirado con un buen pasar y vive en un pequeño apartamento que adornan reproducciones autógrafas de las obras de Sargent y otros pintores.

La moda en Paris

Los modelos que publicamos darán una idea del giro que toma el suevo estilo de la moda actual.

El núm. 1 es un preciosa vestido de paño "bleu nattier" que tiene por único adorno botones de fantasía tejidos con plata oxidada. El doble cuello es de batista celeste muy pálido y la corbata de liberty negro.

El núm. 2 es un traje de mañana azul marino y no adornos. Es un modelo propio para siluetas muy finas porque aumenta la figura.

El núm. 3 es un precioso traje de paseo de paño granate muy oscuro con cinturón de fantasía y aplicaciones de bordados de oro mate.

El pequeño sombrero con la eleganto cocarde es del mismo color del vestido.

El núm. 4 es un lindo vestido de taffetas negro con bienes de terciopelo del mismo color. La capelina es el estilo de forma que más aceptación tiene en la estación actual.



DIME, NENA...

A Laddy.

Princesa de ensueño, flor de primavera
Tú, que eres de mi nido el ave parlera,
El sol de mis tardes, la luz de mis días
Que esparce las sombras de melancolías...
[illegible]
Dime ¿qué hay en tu mirada, tan tierna y traviesa
Que invade las almas, con su luz intensa?...
¿Qué súplica amable reflejan tus ojos
Cuando tus caprichos provocan mi enojo?...

Hay sobra y luz en tu mirar extraño.
Confianzas de niño y gestos huraños...
Y risas y cantos de gloria a la vida
bicen, tus ojos raros, nena querida...

Cuando tus manitas atrapan mis tenues
Me miran burlones, traviesos, sonrientes.
Y cuando los párpados, sobre ellos se inclinan
Arden, en raro fuego, las garzas pupilas...

Dime, nena mía, dime, ángel querido,
Dímelo en secreto, muy junto al oído
¿Qué hay en tus ojos, garzos, atargados,
Que miran tan claros, tan serenos y raros?...

Evandre.

RESPUESTAS

Beba—Perder una ilusión, no es adquirir un convencimiento.

Renée—El verdadero apoyo del arte es el sentimiento, su decadencia empieza con el positivismo.

Celina—La regente María Cristina, nació en 1858.

María—La importancia está, en lo que usted comprende y aplica con inteligencia a las cosas de la vida, de esos libros que lee. Sin esa condición la lectura es la más de las veces muy perjudicial.

C. D. U.—El don que más aprecio en la mujer es la bondad. Prefiero esa condición a cualquier otra y ella me parece ser un talismán de felicidad, una virtud misteriosa que hace comprender al que la posee todos los secretos, dolores de los corazones ajenos. En un gesto de bondad hay más inteligencia a veces que en un tratado entero de filosofía.

Una palabra ha hecho la celebridad de Mme. de Sevigne y se la trascribo por si usted no la conoce: "Comprender es perdonar".

Regina—Cuál es la habilidad mayor? Abdicar a tiempo.

Mimí—Combine estos dos colores, Champagne y verde musgo. El papel de su cuarto puede ser verde musgo satinado con una franja en lo alto y un friso de papel con dibujos de flores pálidas sobre un fondo mastic o champagne.

Los cortinados de la cama y las ventanas todos de encaje color mastic. El diván de los pies de la cama puede ser de un género que combine el verde musgo y el crema pronunciado con un poco de vieux-rose apenas visible. Los almohadones también en esos tonos. No ponga pantallas verdes, eso es un color para escritorio. Haga confeccionar sobre armazones grandes abat-four color de rosa con encajes. El piso encerado, la alfombra de colores suaves. La mesa de tollette de bronce y cristal.

Mignone—La vencedora del último concurso fué "Amoureuse".

No podría discernir el premio de inteligencia superior en el grupo de colaboradoras de "Vida Femenina", son varias las que podrían disputarlo.

No puedo leer el carácter por la letra esa, es una ciencia especial, únicamente adivino que es usted muy curiosa.

Evandre—Tengo el mayor placer en recibir sus noticias y sus afectuosos recuerdos.

Ada de Litoff—Que hace Ada que no escribe

Consejos prácticos

Noviembre de 1915.

En general se emplea para la limpieza en los utensilios de cocina cuando son de cobre, un ácido débil (vinagre, jugo de limón) y una substancia pulverulenta capaz de rayar el cobre (arena fina, pómez, ceniza, etc.); después de limpias las piezas se secan con un trapo o con serrín. De este modo no quedan manchadas.

Se frota la superficie oxidada o ennegrecida con una mezcla caliente de sal y vinagre; se enjuaga con agua fría y se seca entre serrín.

Se lavan con agua muy caliente para quitar algo la grasa, y después se frotan con arena silícea pasada por tamiz desleída con agua. A falta de arena se puede emplear tierra silícea, aunque el resultado no es tan bueno. Se enjuagan con mucha agua y se secan al sol.

De zinc, hojalata, hierro estañado, etc., se limpian sumergiéndolos durante algunos minutos en agua hirviente: se frotan con ceniza pasada por tamiz y se secan. Se consigue mejor resultado todavía, empleando una papilla de aceite de olivas y ceniza, o blanco de España. Se puede quitar bien la grasa del cobre estañado, haciéndolo hervir con una solución de potasa al 10 o.o, que no ataca al estaño.

Los objetos de zinc se limpian fregándolos con legía de sosa en caliente, enjuagando luego con agua acidulada al 5 o/o con ácido sulfúrico y finalmente, fregando enérgicamente las piezas con trapos espolvoreados con piedra pómez finalmente molida.

Para limpiar los embudos de hojalata, se puede emplear un trapo embebido en una solución acuosa de ácido acético al 10 o/o. De fundición, hierro o acero, después de haberlos lavado con agua hirviente, se frotan con arena mojada. Las piezas de hierro, como chimeneas, tenazas, soportes, etc., se limpian frotándolas con polvo de cal, que se obtiene mojando un trozo de cal viva con poca agua.

Sujetos a la acción del fuego, se puede emplear la siguiente composición:

Agua, 100 gramos; Jabón blanco común, 5; Amoníaco, 5; Rojo de Inglaterra, 2; Blanco de España, 20.

No son solo los utensilios de cobre los que requieren mucho cuidado en el estañado y en la limpieza, sino que los de tierra vidriada, porcelana y níquel pueden también dar lugar a accidentes causados por la suciedad. Antes de emplear por primera vez los utensilios de tierra vidriada, deben ser tratados durante un buen rato con una fuerte legía hirviente, a fin de eliminar del barniz (que es a base de plomo), toda materia nociva a la salud. El níquel forma con el vinagre y salsas ácidas, productos tan venenosos como los del cobre. Cuando un utensilio de cobre, o hierro esmaltado empiece a averiarse, hay que desecharlo.

Reglas higiénicas.—Los utensilios domésticos deben estar construidos con materiales no venenosos y que no puedan formar compuestos de esta índole con los alimentos o con los condimentos. Desde este punto de vista, la porcelana ocupa el primer lugar. Los objetos de estaño, aleado con menos del 10 o/o de otros metales, se pueden recomendar igualmente. El hierro desnudo tiene el inconveniente de oxidarse y dar sales venenosas con ciertos productos alimenticios (garbanzos, acederas, etc.) en todo caso, debe emplearse bien estañado. Los utensilios de hierro esmaltado son excelentes cuando nuevos pero bien pronto desprenden escamas de esmalte, que mezcladas con los alimentos pueden producir accidentes gravísimos (heridas en los conductos digestivos, apendicitis, etc). Los utensilios de zinc son casi inútiles, por oxidarse y por disolverse en los ácidos por débiles que sean. El cobre estañado da resultados excelentes, pero exige una vigilancia escrupulosa, debiéndose comprobar de continuo si la capa de estaño se conserva en todo su integridad. El metal que sin disputa debe preferirse para los utensilios domésticos és el aluminio: su único inconveniente és que le falta algo de solidez. Los objetos de aluminio no deben limpiarse jamás con ácido clorhídrico (sal fumante), ni con legías fuertes.

Desinfección — Puede considerarse completa la que se obtiene lavando los utensilios con una lejía de sosa al 2 o/o a la temperatura de 50o. c.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

Respecto al acto grandioso que ha tenido lugar esta mañana en Barcelona, son dignos de ser tenidos en cuenta ciertos curiosos e interesantes prolegómenos. Uno de ellos: el cambio radical operado en Madrid tan presto los elementos oligárquicos se percataron de la importancia que prometía revestir la protesta de Cataluña. En efecto, a la indiferencia y al desdén de pasados días, que parecían responder al deliberado propósito de ahogar en un letal silencio las persistentes reclamaciones de nuestras entidades económicas, sucedió de repente un vocerío ensordecedor. Algunos periódicos del "trust", "El Imparcial" en primer término, dispararon todas sus baterías contra la ingrata Cataluña, que tan mal corresponde a los inmensos beneficios que lleva recibidos del Poder Central. No es posible condensar en una sola campaña un cúmulo mayor de invectivas, procacidades, tergiversaciones y juicios temerarios, visiblemente encaminado todo ello a suscitar contra la región catalana la enemiga envidiosa del resto de la nación española, ya que hacer abortar la manifestación proyectada era imposible.

Haciendo coro con "El Imparcial", sostenía "La Mañana" que Madrid y su provincia, "tan odiados (?) por los catalanistas", se sacrifican más por el Estado que su hermana levantina, obteniendo en cambio menos beneficios de ella. "la regió—decía textualmente—bella y laboriosa, pero hipócrita y pedigüeña, parecida a una infeliz millonaria que desfallece entre talegas".

En el tópico de la guerra que suponen ha beneficiado a Cataluña en mayor grado que al resto de la nación, hacen principal hincapié los enemigos de las aspiraciones catalanas, sin pararse a considerar que aún cuando los beneficios conseguidos fuesen ciertos, quedarían limitados tan sólo a determinadas industrias y serían meramente accidentales, siendo así que lo que se propone Cataluña con sus peticiones es dar a aquellos beneficios carácter de sólida permanencia y amplia generalidad. Es un programa aplicable a toda la producción peninsular, sin distinción de regiones, el que viene sustentando Cataluña desde el mes de Agosto de 1914. Y en esa obra eminentemente nacional, es la incomprensión de los gobernantes, su engañoso proceder y su suicida incuria, lo que combate.

También el señor Dato, ante la inminencia de la protesta de Cataluña, creyóse obligado a echar su cuarto a espadas en uno de los cotidianos monólogos con que favorece a los representantes de la prensa que acuden a la Presidencia del Consejo. Don Eduardo se considera acreedor al agradecimiento de Cataluña por habernos concedido la Mancomunidad; Don Eduardo, además, ha prohijado las principales aspiraciones de las entidades económicas, llevándolas a las Cortes formuladas en sendos proyectos; Don Eduardo, finalmente, por órgano de su Ministro de Estado, ha dado curso a un sinnúmero de reclamaciones de industriales y comerciantes catalanes, que tenían detenidas sus mercaderías con motivo del bloqueo impuesto por algunas de las naciones beligerantes. Y el feliz éxito de sus gestiones en la mayor parte de los casos, le ha valido toda suerte de felicitaciones por parte de los interesados.

Pero Don Eduardo se ha guardado de explicar satisfactoriamente los motivos que han podido inducirles tener cerrado el Parlamento por espacio de nueve meses, dejando allí enterrados y sin curso sus decantados proyectos económicos. Don Eduardo no ha dicho una palabra en justificación a haber faltado a las solemnes promesas hechas a los representantes de Cataluña de que las Cortes reanudarían inmediatamente sus tareas para dar cima á la aprobación de los expresados proyectos. Don Eduardo, por último, se ha olvidado de explicar el por qué de uno solo de los muchos expedientes dilatorios, como la intempestiva creación de la Junta para favorecer la exportación, con que ha tratado de entorpecer la expedita terminación de sus propios proyectos, cual si de haberles presentado a las Cortes se sintiese ahora arrepentido.

Y esa equívoca y torcida conducta, tratándose de asuntos de un interés tan apremiante, acentuada además por su incomprensible reserva en punto a fijar la fecha de la reapertura de las Cortes, como si se tratase de un grave secreto de Estado, da plena justificación al acto realizado esta mañana en Barcelona.

Justo es reconocer que á avivar la decisión y el entusiasmo entre los elementos encargados de prepararlo ha contribuído en gran parte el hondo afán de dar una digna respuesta á los detractores de Cataluña. No con invectivas se ha querido contestar á los improperios, ni con agravios á los insultos. Los pueblos fuertes saben despreciar tan indignos como estériles medios de combate y de defensa. Y fuerte, más fuerte que nunca en la razón de su causa, se siente y se ofrece hoy Cataluña, ante España y el mundo entero.

La Comisión pro Zona franca, constituída por acuerdo municipal y compuesta de representantes del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial, de los Cuerpos colegisladores y de las entidades económicas y obreras de Cataluña, no ha tenido que luchar con dificultades para cumplir su cometido. La totalidad de la vida corporativa, que es en Cataluña muy considerable, se ha apresurado a adherirse á la Asamblea y á la Manifestación. Unicamente los pocos representantes ministeriales catalanes en las presentes Cortes, total un senador y cinco diputados, declararon previamente que dejarían de asistir á los expresados actos, sin que por eso pudiese entenderse que atenuarían en lo más mínimo su plena adhesión al objeto que los motivaba.

Por el lado de los radicales, surgió un conato de rebeldía capitaneado por el ex diputado don Emiliano Iglesias, antiguo lugarteniente del señor Lerreuy. Con respecto a la Solidaridad Económica, trató el señor Iglesias de ponerse en el mismo lugar que Lerreuy cuando la Solidaridad Catalana. Con el objeto de excitar á las masas obreras y ver de lanzarlas a perturbar la manifestación, salió con un nuevo diario titulado "Germinal", en uno de cuyos fondos se esforzaba en soliviantar las pasiones proletarias contra el capitalismo y los enconos revolucionarios contra la supuesta maniobra de la "Lliga Regionalista", á la cual adjudicaba un papel preponderante en los actos de la solidaridad económica. Afirmaba el señor Iglesias, que los autores de la protesta, más bien que á combatir al gobierno, se dirigían á ganar las próximas elecciones municipales, desalojando al partido radical de sus últimos reductos en el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Larreuy, desautorizó terminantemente la campaña del señor Iglesias; y la desautorización del jefe fué ratificada en la Junta Municipal del Partido. De modo que aquellas maquiavélicas influencias externas, provenientes de allende el Ebro análogas a las que en 1907 impulsaron á Lerrouy á ponerse en frente del movimiento solidario acaudillado por Salmerón, esta vez no han logrado prosperar. "Non vis in idera", y es que desde entonces ha crecido hasta hacerse incontrastable la fuerza avasalladora del espíritu de Cataluña.

J. Roca y Roca.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La Dirección General tomó ayer los siguientes acuerdos:

Se elevó al Ministerio de Industrias, a los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo a la gestión de la superintendencia de práctica magisterial, para que se resuelva que los exámenes prácticos se reciban por el tribunal que indica.

—Se resolvió hacer saber el consejo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que con fecha 24 de Mayo último cesó la señora Elena R. de Rodríguez en el cargo de maestra de la Escuela Rural número 22 de Río Negro.

—La señora Otelia Casavia de D'Vretos, fué nombrada maestra ayudante de la Escuela de 2.o Grado núm. 16 de esta capital.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de un mes por enfermedad del ayudante de la Escuela de 2.o Grado de la Villa de Castillos, señor Francisco Carella.

—Los señores inspectores y subinspectores de Instrucción Primaria de esta capital fueron designados para constituir en unión del inspector adjunto, que los presidirá, una Comisión para informar respecto a los resultados del curso de Dibujo que dictará en el Instituto de Señoritas el señor Vicente Puig.

—Se dispuso que la Comisión de I. Primaria de Paysandú, informe respecto de la denuncia hecha en un diario de esta capital, sobre el mal estado del edificio que ocupa la Escuela Rural de "Cerro Chato".

Trabajos de la Sociedad de Medicina

Presidiendo el doctor Arrizabalaga y con la asistencia de los doctores Brito Foresti, Prat, Servetti Larraya, Duprat, Pelfort, Gluria, Escudero, Núñez, Silva, Lasnier, Butler, Moreau, Vázquez, Puig y Arrarte, celebró sesión la Sociedad de Medicina en el Ateneo. Fueron presentados los doctores Felipe Puig y Constancio Castells como socios activos de la sociedad, siendo aceptados. Luego se entró a la orden del día, que la constituían los siguientes trabajos:

Julio Moreau: — Vacuna antigonocóccica preparada por el autor y sus resultados (presentación del enfermo).

Dr. Felipe Puig: — Un caso de angina de Vincent en el niño.

Dr. Erasmo Arrarte: — Acción del negro animal sobre el caldo glicerinado y su valor como agente de esterilización de la leche.

Dichos facultativos disertaron sobre los temas de sus respectivos trabajos, haciendo interesantes exposiciones.

Para una próxima sesión se discutirá una moción presentada por el Dr. Prat — que consta de tres partes: — "A". Que la Sociedad de Medicina envíe un voto de aplauso al Dr. Rómulo H. Silva, médico del Banco de Seguros del Estado, por sus "Medidas de resguardo y seguridad para evitar los accidentes del trabajo". "B". Proponer las medidas de profilaxia contra el "carbunclo" (grano malo), que con relativas frecuencias se producen en las Barracas de Montevideo. "C". Mocionar de proponer al Gobierno a fin de mejorar la situación de los accidentados y mutilados en nuestro país.

FALLECIMIENTO DE UN INVENTOR

BUENOS AIRES, 20—Ha fallecido el señor Manuel Costa Arguibel, inventor de una ametralladora que dispara mil tiros al minuto y de un fusil automático que alcanza a sesenta tiros al minuto.

VIDA SOCIAL

NUESTRAS DAMAS EN LA INTIMIDAD



Señora Matilde Regalía de Roosen

BASILIA L. DE GONZALEZ—

Dejó de existir en la mañana de ayer a una avanzada edad, la respetable matrona Basilia L. de González, esposa del conocido hombre público don Domingo González.

La extinta fué en vida modelo de las más cristianas virtudes, lo que le valió todo un cúmulo de simpatías y afectos.

Retraída desde hace algún tiempo a las intimidades de su hogar donde practicaba el bien y la caridad a manos llenas, la sorprende la muerte rodeada de las solicitudes y cariño de los suyos.

Su muerte enluta a un núcleo respetable de familias, entre otras, a las de: González, Pacheco, Castellanos, Lerena, Rodríguez, Fernández, Villegas, etc.

LAS REUNIONES DE MAROÑAS—

La reunión hípico-social de esta tarde en Maroñas, será el "rendez vous" de un buen número de distinguidas familias.

La propaganda que en ese sentido se viene realizando desde hace algún tiempo en sociedad, está dando el mayor resultado.

Los domingos de Maroñas desde unas semanas a esta parte son lo que forzosamente debieron ser desde un principio, verdaderos torneos de belleza y elegancia. Nuestras principales damas harán acto de presencia a la hora de disputarse el clásico, y ello es un factor importantísimo para que estas reuniones ofrezcan brillantes atractivos.

Para la reunión de esta tarde en Maroñas reina gran entusiasmo, así es que estamos en perspectiva de una agradable "matinée", en la que se disfrutará de las mayores seducciones sociales.

"BRITISH SCHOOLS OLD BOYS' CLUB"—La fiesta de anoche—

Celebróse anoche en el Victoria Hall, la velada organizada por un núcleo de antiguos discípulos del Colegio Inglés, (British Schools Old Boys' Club).

La velada consistió en la ejecución de varios trozos musicales, dirigidos por Mr. G. E. Still; variaciones sinfónicas de Boellmann, por Mario Giucci; canto por Mr. T. Davenport, y el "God Save the King", ejecutado por la orquesta y coreado por la concurrencia.

Además, se desarrolló un interesante número de baile, en el que tomaron parte Miss Dora Stanhan y Master Enrique Marshall; Misses: Dora Ascheri, Celia y Margarita Barreiro, Ester Giabelli, Sylvia Kibbey, Ana María Martin, María y Blanca Monne, Dorothy Poole, Doreen Rowland y Margarita Tiribochi; Masters: Nicholas Dobree, Harry Matthews y Reginal Rowland.

Enseguida, se aplaudió mucho la farsa en un acto de Hazlewood y Williams, "Leave it to me", interpretada por Mr. A. H. Almon, Mr. E. F. Stanham, Mr. T. Davenport, Mr. L. A. Pentreath, Miss E. Towers y Miss L. Kibbey.

La concurrencia, que llenaba el salón, aplaudió mucho los diversos números del programa, quedando gratamente impresionada por la bella iniciativa del "British Schools Old Boys' Club", cuyo presidente honorario es el señor A. Mitchell Innes, ministro de Inglaterra, y cuya comisión la forman los señores: L. A. Pentreath, E. Allen, D. L. Allen, E. F. Stanham, W. E. Beare, F. Marshall y F. Mac Eachen.

BENEFICENCIA—

Continúan con gran entusiasmo los trabajos relativos a la fiesta que en estos momentos organiza la Comisión de señoras que proteje la Escuela de Niños Pobres.

—La Comisión organizadora del the de beneficencia que se dió el domingo 14 en el hotel de los Pocitos, se hace un deber en agradecer sus generosos donativos a las señoras Cachón de Correa Carvalho de Paullier, Bouilevain de Rius, y a las señoritas de Solari, Regules, Piñeyro Chain, Muñoz Nin, Falcao Espalter, Garese, Graña, Sienra, Cordero, Sabbia y Oribe, Torres Cabrera, etc. etc., y en general a todas las que ya sea con bizcochos o flores contribuyeron al éxito de la fiesta.

Entre los caballeros se encuentran en primer lugar los señores Juan Cat, Manuel Vaeza Ocampo, Amy-Henderson, las importantes casas de comercio que van a continuación: Confitería del Telégrafo, Patisserie Francaise, Confitería del Jockey Club, Provisión Obiol, Bazar del Japón, Bazar Colón, Fábrica de galletitas de Carlos Anselmi y el señor Pedro Gelós que amablemente facilitó a las señoritas todo lo que necesitaron para el the.

—El próximo martes se realizará en el Biógrafo Olivos la función de beneficencia en pró de los niños pobres.

CARRASCO—

Esta tarde el Balneario Carrasco congregará en su rambla a un enorme número de familias. Después de terminadas las carreras en Maroñas nuestro mundo elegante allí se dará cita, y esto motivará a que se realice una espléndida reunión social.

Carrasco, según los éxitos sociales que van teniendo sus primeras reuniones de la "season", se va a imponer fácilmente en sociedad y allí han de pasarse agradables días en la estación balnearia, que de un momento a otro se iniciará con verdadero "entrain".

DEMOSTRACIONES—

Tuvo lugar anoche en el Hotel Central, el banquete ofrecido al profesor don Eduardo Monteverde, en ocasión de su próximo viaje a Estados Unidos, en donde asistirá al Congreso Científico Pan Americano.

La comida de anoche, fué una verdadera demostración de aprecio, tributada al querido profesor que tantos afectos deja en todos los círculos. Asistieron a la misma, muchísimas personas, por lo que nos vemos obligados a suspender la publicación de la lista de adherentes.

—Una elocuente manifestación de aprecio, fué el banquete ofrecido ayer al señor Juan E. Escabini, con motivo del ascenso en su carrera, con que lo ha distinguido el gobierno. Asistieron muchas personas, testimoniando así el general aprecio que goza el obsequiado entre sus numerosos amigos.

PLAYA RAMIREZ—

Bajo la dirección del profesor Arturo Infantozzi y con el programa que a continuación transcribimos habrá hoy concierto en la Playa Ramírez.

1.a parte—1. B. Labarta, Gaie Ballade, marcha; 2. E. Ghimshaw, Lancashire Clogs, two step; 3. G. Allier, Ombre Bleue, vals; 4. H. Frink, En las sombras, danza; 4. Suppe, Doña Juanita, pot-pourrit.

2.a parte—1. A. Lungui, Giorno felice, mazurka de concierto; 2. Rossini, Semiramide, sinfonía; 3. Battle, Pacupati, aires nacionales; 4. Keler Bela, Romantique, ouverture; 5. A. López Buchardo, Entre dos fuegos, tango.

EXPOSICION DE AVICULTURA—

Parte de nuestra sociedad se ha dado cita para concurrir al acto inaugural de la Exposición Nacional de Avicultura, que tendrá lugar hoy, a las 3 de la tarde, en el local del Prado.

Ese festival del trabajo estará rodeado de atractivos pues la Comisión Directiva de la Asociación Nacional de Avicultura tiene el plausible empeño de hacerlo lo más atrayente posible, a fin de que resulte una verdadera fiesta social. Al efecto, concurrirán al festival dos bandas de música cedidas una por el Ministerio de Guerra y Marina y otra por la Intendencia Municipal, lo que, unido a los diversos actos que se celebrarán en ese día, rodearán a la Exposición de acentuadas iniciativas que llevará a ella una concurrencia tan numerosa como selecta.

Aun cuando la entrada es gratuita, la Comisión Directiva ha repartido muchas invitaciones entre conocidísimas familias que serán las primeras en prestigiar la Exposición, la que, como queda manifestado, será realzada con la presencia de todas las damas que la visitarán.

ENLACES—

El martes próximo en la iglesia de las Salesas se realizará el enlace de la señorita María Angélica Piñeyro Carve con el señor Enrique Artagaveytia Arocena.

Las familias de ambos contrayentes han invitado para presenciar la ceremonia religiosa a un núcleo importante de sus relaciones. La joven desposada que en el corto lapso de tiempo pasó por nuestros salones como una estrella de propios fulgores y que fué aclamada por sus prestigiosas cualidades, lucirá en esta ceremonia un traje de "charmeuse" adornado con lirios del Valle y azahares. El velo nupcial es de encajes valiosísimos y ha salido esta confección de uno de los talleres de modistas más afamados de Montevideo.

—Anoche visitó oficialmente a la señorita María Esperanza Montero el señor Luis Eduardo Carreras.

—La señorita Elena Artagaveytia, que fué anoche visitada oficialmente por el doctor Gustavo Gallinal, ha recibido simpáticas demostraciones de cariño por parte de sus numerosas amigas en esta ocasión.

—Se anuncia para principios del año entrante la boda de la señorita María Antonieta Caprile con el doctor Alfredo Pérsico.

—En Febrero próximo se verificará la boda de la señora María Amalia Castellanos, viuda de Seré, con el ingeniero Horacio Acosta y Lara.

—El 24 del mes en curso se realizará en Buenos Aires la boda de la señorita Elvira Reyes con el señor Luis de la Torre.

Serán padrinos la señora María Josefa Reyes de Reyes Oribe, madre de la novia y el señor Adolfo de la Torre, padre del novio.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la señorita Reyes los señores Adolfo y Alberto Reyes, Ernesto Rivera Ocantos y Rafael Campos, y por el novio los señores Carlos M. Camps, Carlos de la Torre y Carlos María de la Torre Campos.

En casa de la novia se efectuará una reunión íntima; los novios partirán para el Tigre por una temporada.

VIAJEROS—

Ayer ausentóse para Maldonado el ministro de Industrias, doctor Juan José Amézaga.

—Llegó ayer de Melo, la distinguida señora Amelia Moraes de Dutra.

—Regresó ayer de mañana de la ciudad vecina el señor Luis E. Márquez.

—Llegará en esta semana de Buenos Aires el señor Enrique Platero Fynn.

—Esta noche parte para Buenos Aires el señor Ramón L. Fernández.

—De Buenos Aires, llegó el señor Félix Illa.

—Regresó de Artigas el señor Arturo Muñoz.

—Regresó de Florida el señor César González.

—Partió para Asunción el señor Andrés J. Olivera.

—Partió para Buenos Aires el señor Héctor Pagalli.

—Después de pasar unos días de paseo en Buenos Aires, llegaron a ésta, el coronel Antonio Mattos y el señor Juan I. Morales.

El coronel Mattos partirá en breve para su establecimiento ganadero que posee en Porto Alegre.

—En breve llegará procedente de la vecina orilla, el doctor Enrique Herrero Ducloux, vicepresidente de la Universidad de La Plata.

—Partió para Fray Bentos, el señor Justo Etcheverry, su esposa la señora Pura Feode de Etcheverry y las señoritas María y María Haydée Etcheverry.

—Parten en estos días para Maldonado la señora Ercilia H. de Reborati y su familia.

—Ausentóse ayer para Florida el señor Aquiles Rospide.

—Hoy debe llegar de Europa la señora María Antonia Netto de Mendilaharzu.

—Para el mismo punto, la señora Fela Etcheverry de Roig y su hija Pototá.

—Para Buenos Aires, donde se radicará por algún tiempo, parte en estos días el joven Héctor Pareja Guani.

—Para el Salto partió el prestigioso hacendado de aquel departamento señor Antonio de Mattos Netto.

—Llegó, después de una corta temporada en Buenos Aires, la señorita Rosita Suárez Gordillo.

—Ayer regresaron de la Colonia Suiza, donde pasaron una temporada los señores Carlos E. Lenzi y Alfredo Belo Herrera.

—Regresaron a la vecina orilla, la señora de Dufour y su hijo Jorge Dufour, que vinieron a Montevideo con motivo del duelo que aflije a la familia de Garzón Pinedo.

—A mediados del próximo mes parten para la estancia, en la provincia de Buenos Aires, el señor Carlos Piñeyrúa, acompañado de su esposa señora Petronila Sanguinetti.

—En breve se trasladará a su estancia en Casupá, donde pasarán el verano el señor Juan Gadea, su esposa señora Ercilia Naranjo y sus hijos.

—Regresaron nuevamente de su estancia, el señor Alberto Heber Uriarte y su esposa señora Blanca Usher Conde.

3778-Nov. 20.

—Regresó del Salto el señor Arturo Mera Soler.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de María Alicia Marshall y Zúñiga agradecen sinceramente las atenciones y condolencias recibidas.

Arte y Artistas

EL EXITO DE LA GOYA—

Como era de imaginarse, la sala de Solís se colmó de concurrencia en la que imperaba el sexo femenino, para hacer a La Goya un recibimiento digno de las generales simpatías que tiene en nuestro público.

La gentil artista, que vuelve más rozagante, más joven si cabe, más fresca, más carnosita, fué saludada con repetidas ovaciones, al aparecer en escena y al final de todas sus canciones, que como es sabido, clausuró con su popularizado "Soldadito".

Aurorita, — en la que es visible un deseo de voz, — reeditó sus éxitos personales en "Marquesita", "Bebe-Benito", "El Monaguillo" y "Carolina", que coreó la gente de las alturas.

Estrenó dos canciones bonitas "Jácaras" y "La Griseta", en las que lució dos caprichosas toilets. En todas puso esa gracia picaresca y femenina, que la distinguen de todas sus congéneres y ese particular "no se qué" que la hace agradable siempre, porque La Goya tiene el don de no aburrir, ni de cansar. Solo se le puede reparar que abusa de ciertos gestos que no condicen, ni con el tipo, ni con la letra, ni la música de las canciones en que los emplea. Quedó, pues, demostrado que es la coupletista que más entusiasmo despierta aquí y que para las empresas es una mascota.

Bermúdez y Nonima son bastante discretos en su trabajo. Sobre todo, no insisten y la sesión de adivinación la hacen breve. Los Perezoff's, notables.

Hoy habrá matinée con intervención de todos y por la noche los juguetes cómicos: "El teniente cura", "El flechazo" y después de los números de variedades, La Goya cantará sus tonadillas.

LA PROXIMA LIRICA—

Ampliando el suelto que escribimos en la crónica anterior acerca de la nueva temporada de ópera que realizará en el Urquiza la compañía Galli-Curci-Lazzaro, ventajosamente conocidos en los teatros líricos, damos los precios del abono a las cuatro funciones, abierto desde hoy y cuyo pago se efectuará en el acto de inscribirse:

Palcos avant-scène sin entrada, pesos 28; palcos bajos y balcones sin entrada, 24; palcos cazuela sin entrada, 12; sillones con entrada, 6; tertulias balcón con entrada, 6; luneta de cazuela con entrada, 2.50 delantera de paraíso, 2.50.

Las obras a cantarse son: "Puritani", "Sonámbula", "Traviata" y "Lucía de Lammermoor".

Con la soprano ligera Galli Curci, y Lázzaro, vienen el tenor Tedeschi que oímos en Solís cantando "El barbero", los barítonos Carona, Anceschi, y el bajo Berardi.

La orquesta estará a cargo del maestro Ricardo Dalleva.

Estos artistas han querido cantar nuevamente ante nuestro público, antes de marchar a la Habana para donde han sido escriturados.

URQUIZA—

En la tarde y noche de hoy se repite la película titulada "La llave maestra", que ha gustado mucho.

18 DE JULIO—

Volvió a llenarse anoche en las secciones de la revista de Quecirolo.

En el programa de hoy se persiste en mantener los traji-dramas "Alma de apache" y "La casita blanca", como si existiese el deliberado propósito de ahuyentar al público. Si es esa la intención basta con seguir sirviéndolas acopladas a toda esa recua de adefesios que, para bien de la compañía, la crítica unánimemente ha rechazado por razones de buen sentido, de lógica y de relativo arte. Esta noche, por ejemplo, ocupa la 2.a sección "La casita blanca", cuando debiera ir en 1.a, que no concurre nadie.

En cambio merece un pláceme la reprise en 3.a hora, de "El duo de la Africana", abonada por firmas de autores aplaudidos. Las secciones extremas las abarca "¡Ay si Feliciano viera!".

La empresa anuncia una sección vermouth para el jueves próximo con "¡Ay si Feliciano viera!". Quecirolo prepara algunas escenas para intercalar en su afortunada revista.

Se han recibido para el concurso de couplés los que llevan los siguientes lemas:

Calcufurá, Por si pega, Equilibristo, Temistufi, y Venceré.

RICO-MANGIANTI—

Hemos recibido una comunicación en la que se nos adelanta que este elenco nacional, debutará en el Politeama el 1.o de Diciembre próximo. Trae la Rico una cantidad de obras nuevas y otras para estrenar en Montevideo, por haberlo resuelto así sus autores, en obsequio a nuestro público.

De primera actriz viene la señora Ester Buschiazo, que por sus solos méritos ocupa un puesto avanzado en el teatro nacional. Ya ha sido apreciada su labor por haber actuado en distintas ocasiones con la gente de Pablo Podestá. Es la dama joven, Silvia Parodi, que vino con Battaglia y la Games al Politeama y luego actuó con Arellano en el Nacional.

Además figuran las actrices Argüelles, Vargas, Scotti, y los actores Fernández Blanco y otros. La Rico no necesita recomendación, pues notoria es su clasificación como la primer característica del teatro rioplatense.

CONJURANDO EL FRACASO—

Pertenece al colega "La Razón" de Buenos Aires el siguiente suelto:

La triste experiencia de los autores con la jira de la compañía Arellano por el Brasil, que al decir de muchos ha sido un doble fracaso, artístico y económico, ha puesto en guardia a la Sociedad de Autores sobre estas jiras internacionales de las compañías que hacen repertorio criollo.

Con motivo de la resolución de don Pablo Podestá de realizar una jira por varios teatros de Chile, la Sociedad de Autores ha resuelto unánimemente oponerse a esa excursión, toda vez que el señor Podestá no ofrezca garantías morales sobre la especie de repertorio que exhibirá y la propiedad con que intenta presentarlo, y seguridades materiales sobre el resultado económico que para los autores pueda reportar esta temporada.

Se intenta con ello evitar que empresas mal inspiradas pongan en mal terreno al teatro argentino en el extranjero.

De no ofrecer Podestá de inmediato, las seguridades que se le piden, será notificado de la actitud que la sociedad piensa asumir con respecto a su proyectada jira a Chile.

LIRICAS — Operas y artistas conocidos—

Ha proseguido con el mayor éxito la temporada lírica organizada por el maestro Arturo Toscanini en el Dal Verme, de Milán, con fines de beneficencia. Como ya hemos dicho, para esta campaña, iniciada con "Madame Sans Gêne", de Giordano, ha contado Toscanini con el concurso desinteresado de los artistas más altamente cotizados, y de no pocos elementos afines al teatro. Así ha obtenido gratis la sala, ha conseguido que los editores renunciaran a los derechos de autor, y que la Scala facilitara su cuerpo de baile y su coro.

De los promeros espectáculos ofrecidos, el que más interesó fué "Pagliacci", con Caruso. Costó la platea 70 liras, y diez la entrada para permanecer de pie: así se explica que se recaudaran 42.000 liras. Para Caruso la velada fué triunfal, y según afirman los diarios, el barítono Montesano fué una "revelación" en la parte de Tonio.

La "Traviata" con Rosina Storchio, el tenor Navia y el barítono Stracciari, ha resultado también un espectáculo magnífico.

Aun cuando las puertas de la Scala están herméticamente cerradas, algo se va madurando en la probabilidad de que el primer teatro de Italia se reabra. La temporada se basaría en un cierto número de obras italianas, representándose sólo dos extranjeras: una rusa y otra francesa. Entre las primeras figuraría "La battaglia di Legnano", de Verdi, escrita en 1849, y que no se representa hace más de cincuenta años. También se pondrían dos "Barbero de Sevilla"; el de Paisiello, celebrando el centenario de su muerte y el de Rossini, para recordar los cien años transcurridos desde su estreno (5 de Febrero de 1816).

La Junta Comunal de Nápoles ha decidido conceder el real teatro de San Carlo, por siete años, a don Augusto Laganá, que debe preparar la temporada próxima. A iniciativa de este empresario debían reunirse en Milán sus colegas de la Scala, del Costanzi, del Regio, de Turín, y del Massimo, de Palermo, para arribar a un acuerdo que asegurara el funcionamiento de los teatros con programas reducidos y defenderse de las "inoportunas exigencias" de los artistas.

Se ha publicado que Lorenzo Perosi estaba escribiendo una ópera de carácter patriótico. El aplaudido músico, que ha pasado el verano en su "villa" de Bagni, en Ripoli, ha desmentido la noticia. Actualmente tiene entre manos una sinfonía que dedicará a la ciudad de Turín.

El tenor Bonci debía hallarse en Londres en la primera quincena de Noviembre para intervenir en una "matinée" organizada por un comité pro Italia. Regresaría inmediatamente para cantar "Un ballo in maschera" en la temporada de Milán, de Toscanini.

Ha fallecido Ettore Pinelli, uno de los maestros más respetados del Liceo Santa Cecilia, de Roma, fundador en 1870 de la Sociedad Orquestal Romana, que vivió veinticinco años, recogiendo su herencia primero la institución de los conciertos de Santa Cecilia, y luego la del Augusteo.

En el Manzoni, de Roma, debía realizarse una temporada lírica popular con "Rigoletto", "Cavallería", "Pagliacci", "Fausto", "Due foscari" y "Ernani". Director: Amadeo Escobar.

El maestro Leoncavallo ha anunciado que en breve realizará una jira por Italia con su nueva ópera en dos actos "Alba", cuyo protagonista es Godofredo Mameli.

ESTRENOS ESPAÑOLES—

La compañía, a la cabeza de la cual está Carmen Cobeña, estrenó la tragicomedia de Oliver, "Los demonios se van". La obra no ha sido un triunfo para el autor de "Los semidioses".

Es, en realidad, muy extraño el asunto. He aquí como lo ha relatado un cronista:

Un caso de catalepsia en una mujer a quien se llega a enterrar, y que logra salir del sepulcro merced a un romántico y platónico enamorado, que para verla por última vez, abre la tumba.

Ella aprovecha esta coincidencia para escaparse de allí, y tan serena, aunque, según nos refiere, cayéndose y levantándose de vez en vez, logra arribar a su domicilio, donde lo primero que hace, antes de ver a nadie, es cuidarse de reponer su debilitado estómago.

Acuden una criada vieja y el apasionado mozo que la ha libertado de la sepultura; hablan con ella y hasta la convencen para que huya de aquella casa. Dice el galancete que ella ya no es ella, que ella fué; pero si ahora se presentase como ser vivo, estorbaría a todos, empezando por su esposo que no la ama, y que, por tanto, debe huir con él y seguir, por consiguiente cadáver para su marido y demás deudos.

La pseudomuerta acepta y huyen, no sin antes sorprender al marido con su concubina dentro de la casa conyugal; pues hay que advertir que tanto el esposo como su amiga son dos seres absurdamente desaprensivos, que la misma noche del día en que se ha enterrado a la esposa se arrellanan en el propio hogar de la difunta, a donde acude de madrugada la inconcebible amante.

Al ver al marido y su amada a la que creen cadáver, huyen horrorizados, en la firme convicción que están ante un espectro.

Y este asunto, tan ameno y de tan buen gusto, — agrega irónicamente el cronista — está además salpicado de escenas en que todo el mundo respira miedo, y hay hasta sesión de espiritismo.

En la obra, por añadidura, lo macabro y lo grotesco se mezcla de modo lamentable, sin la menor ponderación, de manera verdaderamente desconcertante.

La peregrinación de hoy

Hoy se realizará una grandiosa Peregrinación Católica al Verdum, organizada por el Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay, con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de la ordenación Sacerdotal del Pbro. D. José De Luca, ex-cura Párroco de Minas, quién tuvo la inspiración de elevar el monumento a la SS. Virgen en la parte más poética del Verdum.

Entre los católicos de Montevideo ha despertado gran entusiasmo este nuevo homenaje que se tributa a la venerada imagen, pudiéndose asegurar que la peregrinación alcanzará grandes proporciones.

Federación Uruguaya de Esgrima

Reunidos los delegados de los centros esgrimísticos de esta capital, que constituyen la Federación Uruguaya de Esgrima, a fin de designar la mesa respectiva, eligieron a los señores siguientes:

Presidente, Eduardo Ferreira; vicepresidente, Andrés Llovet; tesorero, Raúl Martínez Navia; secretarios, alférez Héctor Luissi y Carlos Rivière.

En posesión de sus cargos, la mesa procedió a tratar diversos asuntos de urgente resolución, acordando celebrar sesiones los viernes de todas las semanas, en el local del Círculo Militar y Naval, cedido galantemente por su comisión directiva.

De Enrique Gómez Carrillo

CRONICAS DE FRANCIA

LA RELIGION DEL MISTERIO

Una linda morena que, si no es española, al menos lo parece por el nombre y por el tipo, la señora García, acaba de ser condenada a cinco años de prisión como bruja. Su brujería, a decir verdad, no tenía nada de tenebrosa, nada de diabólica, nada de mística. Para ejercerla, lo único que necesitaba era un billete de cien francos, una moneda de oro y una pieza de plata. Lo malo es que estos "utensilios" eran siempre ajenos, y que nunca sus dueños volvían a verlos.

—¿Quiere usted tener noticias de su marido?—preguntaba la señora García a las mujeres de los soldados que luchan en las trincheras.

—Sí—contestaban casi todas.

—Pues, en ese caso, deme usted una camisa suya y ponga dentro de ella un billete de Banco, un escudo rubio y un simple duro. Yo guardaré el paquete unas cuantas horas en un armario, y al mismo tiempo haré las preces rituales que obligan a los espíritus a hablar. Cuando usted desdoble mañana la camisa, encontrará, además de su dinero, una carta de su buen esposo.

Mis elegantes lectoras madrileñas habránse reído, seguramente, de tal proposición. Por eso, sin duda, la bruja morena abandonó la tierra española y vino a ejercer su sacerdocio en París, donde hay siempre un número infinito de mujeres ingénuas.

"En pocos meses—dice el fiscal—esta embaucadora ha ganado, o más bien robado, gracias a su arte mágico, cerca de 25.000 francos".

Ahora bien: calculando que cada una de sus víctimas producía a la bruja 125 pesetas, hay que confesar que se necesitaron muchas esposas curiosas para llegar a los 5.000 duros.

¿Será este un signo de lo que se llama el renacimiento del espíritu místico en Francia?

En todo caso, si en Francia renace ese espíritu, en Alemania no ha dejado de existir nunca. Desde el principio de la guerra, en efecto, los oficiales de Lieja vieron con sorpresa que entre los papeles que se encontraban en los bolsillos de los soldados de Guillermo II abundaban ciertas cartas que se llaman "himmelsbriefe", y que tienen el poder celeste de proteger contra las balas. Una agencia de Berlín vende siempre tales cartas, y, para anunciarlas, dirige a los militares el prospecto siguiente: "Cualquiera que recibe una herida de arma de fuego o de arma blanca, puede curársela en el acto con solo aplicarse en la llaga un papel con las fórmulas que comienzan diciendo: "Bin no... tensbesten nomen Sebusch, etc.". Con recitar la oración entera basta para salvarse de la muerte. Esta oración poderosa fué encontrada el año 803 sobre la tumba de Nuestro Señor Jesucristo, y cuando Carlo Magno iba a entrar en campaña, la recibió de manos del patriarca de Jerusalén. Precio del papel: un marco".

El periodista belga que publica este singular anuncio, agrega que los "himmelsbriefe" se encuentran no solamente en los bolsillos de los simples soldados, sinó también en las carteras de algunos oficiales.

Lo que nadie ha podido decirnos aún es si los amuletos tienen, realmente, virtudes sobrenaturales.

Y, sin embargo.

Porque, al fin y al cabo, cuando se vive en una época como la nuestra, en la que la ciencia descubre cada día la realidad de alguna quimera, no hay derecho a dudar de un modo absoluto de nada. Que, en principio, sea absurdo creer que un papel cura las heridas, nadie lo niega. Pero ¿es acaso menos absurdo creer en el "envoutement" de los antiguos brujos? Y el "envoutement" es hoy una cosa científicamente demostrada.

Recordad los hechos. Los brujos fabricaban una figura de cera a imagen y semejanza de la persona odiada a quien querían influenciar. Buscaban luego algún objeto que hubiera estado en contacto con esta persona, y, frotando con él la cera, hacían penetrar en la figura el alma misma del sujeto. Una vez el "doble sensible" así fabricado, el mago podía a su antojo herir, torturar y hasta matar a su víctima. Cuando clavaba en el brazo de la figura de cera un alfiler, la persona odiada sufría de terribles dolores en el mismo sitio. En el proceso de Roberto de Artois infinidad de testigos declararon que todos los males que sufría su majestad el rey Felipe VI de Valois eran provocados por el "envoutement". "Roberto—dice una crónica de la época—formó el criminal designio de "envouter" al rey, a la reina y al duque de Normandía, y con este objeto y fin mandó a buscar a un clérigo que representaba al duque, diciéndole que había ya sido bautizado. Después de esto mostró los otros dos, que eran efigies del rey y de la reina, y le ordenó que las bautizara."

Por suerte para los soberanos, el "doble envouter" fué descubierto antes de que un alfiler homicida hubiese sido clavado en el corazón de las imágenes de cera. Menos afortunados que Felipe VI, otros muchos señores de antaño sucumbieron víctimas de aquellas prácticas.

Ahora bien: esto, que ha hecho reir a veinte generaciones de espíritus inertes, aparece ahora, a la luz de la ciencia experimental, como una verdad, si no positiva, por lo menos, posible. Lo que los "envouters" hacían, no era sino transportar a un cuerpo extraño la sensibilidad de un ser humano para atormentarlo a larga distancia. ¿Es esto verosímil? La ciencia, hasta hoy, había dicho:

—No.

Mas he aquí que el sabio Boirac demuestra que, además de ser verosímil, es real; más aún, que es un verdadero juego de niños, o, mejor aún, de diablos. Oid sus propias palabras:

"En 1889 comencé mis experimentos de exteriorización de la sensibilidad en presencia de M. Beurdeley, alcalde del octavo distrito municipal de París. Después de haber tenido en mis manos un vaso de agua el tiempo necesario para impregnar el líquido con mi propia sensibilidad, le entregué a un sujeto sometido al sueño hipnótico y le ordené que metiera los dedos en el agua. A partir de aquel momento, todos los pinchazos practicados en mi persona fueron sentidos por el sujeto, que se hallaba a muchos metros de mí. Luego puse el vaso lejos, y cuando alguien pinchaba el agua, el sujeto y yo sentíamos los pinchazos en nuestra carne. Más tarde, he podido obtener la comunicación directa de dos sensibilidades sin la comunicación directa de las dos personas.

Llevémonos, pues, uno de esos vasos en los cuales se halla encerrada la sensibilidad de una persona odiada y atormentemos a alfilerazos el líquido en él contenido: el "envoutement" científico estará así tenido."

Ya oigo a los sabios exclamar: ¡No es lo mismo la exteriorización de la sensibilidad que la tontería de los amuletos!

Puede que no lo sea, en efecto. Pero ¿por qué no?... Desde que Spinoza dijo que no hay derecho para creer que las fuerzas naturales tengan un límite, es imposible dudar, y más imposible aún negar.

Lo único malo es que embaucadores de la calaña de la señora García y comerciantes como los que redactaron el prospecto de las preces alemanas, conviertan la religión del misterio en un negocio o en un timo. Pero, aun en este punto, hay que convenir en que lo mismo ha pasado siempre con las demás religiones...

E. Gómez Carrillo.

Universitarias

ESTUDIANTES APROBADOS

Han sido aprobados los alumnos siguientes:

Enseñanza Secundaria

Primer año (reglamentados) — Manuel Figueroa, María Figueroa, Cresencio Fraracchio, Joaquín Espasandín, Roberto Feller, Mario A. Grolero, Roberto A. Giguens, Julio C. Grawert, Elías Grolero, Adolfo Garra, Cipriano Graña, Alejandro Gómez Haedo, Juan P. de León, Horacio Estapé, Carlos P. Estévez, Pedro L. Greco, Alberto Goldaracena, Manuel González.

Segundo año (reglamentados)— Pedro Filevich, Juan Casanova Urioste, Francisco Fernández, Arturo Ferrer Pérez, Julio A. Gori, Carlos A. Vera, Rubén Ferrando, Víctor Genovese, Roberto González, Juan Victorica, Juan B. Garicoitz, Martín Harretche, Ricardo Levrero, Alfredo Levrero, Antonio Lemos, Pedro Campi, Víctor Castro Paullier, Luis Debernardis.

Tercer año (reglamentados)—Alfredo Cáceres, Francisco Del Campo, Pedro Cerutti, Eduardo Castro (sobresaliente); Alcides Cos Santos, Alfredo Alvarez Preve, Floriano Bonomi, Julia N. Couture, Luis A. Chabaneau, René H. Casas, Raúl Charlone.

Cuarto año (reglamentados)—Julio Garavagno, José E. Gil, Ernesto Giribaldi, Josefina Hernández (sobresaliente), Amadeo Jauge, Alfredo Inciarte, Adolfo Inciarte, José L. Iriondo, Juan M. Herrera.

Inglés primer año—Ricardo de Mula, Lorenzo Martínez, José Rumassa, Telmo Benedetto, Enrique Ferreiro, Alvaro Macedo, Enrique Ponce de León, Eduardo Giusso, Jesús Aguilar, Vicente Echezarreta, Julián Zabala, José M. Vignoly, Luis A. Beramendi, Alvaro Esponda, César Mones, Pedro Casal, Lucio T. Esponda, Carlos Giuffra, Gilberto Silveira, Alejandro de Malherbe, María Klappenbach, Sofía Alvarez Vignoli, Arturo Freire, Raúl Arocena Capurro, Alberto Echevarría Castellanos, José P. Bernadá, José Ituño, José M. del Busto, Guillermo Ros, Carlos Etchandy, Hugo Arancibia Olmedo, Pablo Lernoud, Silvestre Umerez, Francisco C. Fuentes, Virgilio Sampognaro, Jorge Ellis, Alfredo Nebel Palomeque, Miguel Valdez, Mario Cibils Piñeyro, Toribio Mantrana, Armando Román, Jorge de la Torre, Fructuoso Cabrera, Luis A. Fernández, José Morales Arriaga, Alberto Arocena, Raúl Jubin Quadrós, Ricardo Cat Alvarez, Ismael Figares, Manlio Canto, Juan P. Scaron, Leandro Gimpenez, Carlos Metz, Francisco Fiorito, Arturo Dall'Orto, Juan Zorrilla de San Martín, Enrique Ugartemendia, Juan A. Palma, Arturo Ricard, Raúl González Danrée.

Cosmografía — Mario Fernández, Luis Dayvier, Alipio Ferreira Correa, Juan L. Durán Rubio, Adolfo Garcé, Arturo Lerena, Atilio Casinelli, Roberto Guelmo, José Tarabal, Carlos Durán Rubio, Aurelio Terra Arocena, Adolfo Fernández.

Historia Americana primer año—Eduardo Villegas Zúñiga, Florencio Martínez, José Aguerre, Alberto Arocena, Humberto Solari, Vicente Mora, Fernando Ortiz de Taranco, Alejandro Crocco, Félix Ortiz de Taranco, Antonio González, Mario Gallareta, Pantaleón Pérez, César Arteaga Suárez, Roberto Roldós, Juan Gastelumendi, Aramis Mancebo, Eugenio O'Brien, Mariano Umerez, Luis Baumgartner, José Zerboni Sala, Enrique Carrera.

Francés primer año—Roberto Ferreira, Juan Carlos Arrosa, Eduardo Paysé Reyes, Guillermo Chao, Luis Raffalo, Raúl Beytia, Domingo Torres, Nelson Castro, Carlos Bidegaray, Margarita Bonnel, Eduardo Miranda, Carlos Monteverde, Gabriel Terra, Víctor Basabe, Roberto Weinstein, Luis Baumgartner, José Apravia, Carlos Bemporat, Enrique Carrera, Enrique Larnaudie, Bernardo Noriega, Silvio Guglielmi.

Taquigrafía—Toribio Olazo, Alcides Ruibal Chiesa, Enrique Ortiz, Roberto Arocena, Jorge Sosa Díaz, José Rocco, Rubens Sheppard, Germán Villar, Juan Mac-Coll, Leandro Cantera, José M. Tarabal, Héctor Caselli, Alejandro Fontaina, Ricardo de Mula, Ernesto Berro García, Luis Barbagelata, José Antúnez, Atilio Ottieri, Carlos Paradeda, Tomás Monfort Stirling, Adolfo Picún, Leonor Bassedas (sobresaliente), Héctor Hounnié, Luis A. Araújo, Juan A. Galli, Arturo E. Freire, Félix G. Harán, Luis F. Secco Ellauri, José Granese Castro (sobresaliente), Aurelio P. San Martín, Alberto Hardoy, Francisco Giguens, Raúl Scaltritti, Lino Blanco, José C. Dubra, Alberto Domínguez Oribe, Máximo Larraud, César Mones, Gonzalo Bicetto.

Historia Universal 1.er año—Pedro José Charquero, Germán Viller, Juan Mac-Coll, Roberto Ellis, Luis Deyvier, Carlos Benvenuto, Carlos M. Vega, Alcides Ruibal Chiesa, José Lissidini, Alberto Hardoy, Alejandro Victorica, Atilio Arrillaga, Bolívar Zarza, Manlio Canto, Epifanio Martínez, Juan Scaron Pallares, Ricardo Hughes, Haroldo Terra Arocena, José P. Ramos, Hugo Quinteros, Manuel Peluffo, Carlos Gianelli, Carlos Vilaró, Héctor Hounnié, Luis Araújo, Agustín Cardozo Sosa Díaz, Enrique Ortiz, Juan Acuña, Carlos Wetstein, Julio Martínez Jaureguy, Eduardo Nicolich, Juan Rodríguez, Horacio Susena, Enrique Litchenberger, Enrique Ferreiro, Raúl Scaltritti, Luis F. Secco Ellauri.

Preparatorios

Historia Americana 2.o año—Juan Carlos Aicardi, Arnoldo Meerhoff, Ramón Alvarez Silva, Walther Meehroff, Juan Uraga, Miguel Jauregui, Manuel T. Rivero, Ricardo Bastos.

Historia Americana primer año—Pascual Argón, Mauro Rovira, Simón Lucuix (sobresaliente), María Inés Navarra, Francisco Rocco, Jacinto Guerrero, Amílcar Fita, Dardo Rossi, Gonzalo González, Juan J. Carbajal, José M. Piñeyro, Mario Sadí Barbé, Saustiano Rodríguez, Juan J. Lecunda, Conrado Monfort, Carlos Scalabrini.

Historia Universal 1.er año—Diego Lamas.

Física primer año—Francisco Raveca, Manuel González Soubes, Penito P. Sosa, Julio Arzuaga, Julio Nogués, José I. Machado, Mauro Rovira, Samuel Horne, José M. Tizón, Luis Benvenuto.

Literatura 1.o año—Arturo Bustamante.

UNIVERSIDAD DE MUJERES

1er. año—Julieta Echaniz, Angélica Giordano, Doemar Gutiérrez, Rosa Johnson, María Elena Julien, Olga Klinger, Juana Labori, Aída Lagrave, Josefina Lotero, Nieves Fernández, María Elena Villaveira, María Concepción Medina, María Luisa Machado, Ester Móliga Etchebarne, Berta Manevich, María Luisa Morasso, Marta Masse, Elisa Monteverde, Ermelina Nuñez, Carmen Orrantia, María Julia Pereyra, Idolia Piriz, Angela Pizza, Elida Paredes, Isolina Quintana, Adela Quintana.

3er. año, aprobadas—María Mercedes Aguiar, Sara Artecona, Elfa Angenscheidt, Ester Biraghi, Eloisa Bouhort, Angela Geretervide, Lila Casaravilla, Clelia Dotta Viglietti, Ema Dornell, María del Carmen Gamez, Blanca Giambruno, Graciana Garra, Delia Bongiovanni, Angélica Dupuy, Eloisa Halty.

Segundo año

El lunes 22 del corriente darán comienzo en esta Sección los exámenes Reglamentados de 2.o Año y los de las Estudiantes Libres. — Montevideo, Noviembre 19 de 1915.

Facultad de Medicina y Ramas Anexas

Curso de Medicina y Cirugía. — Anatomía 1er. año. — Carlos A. Semblat, Pedro G. Gagnone, Adán Dorrégibus, Federico de Medina, José M. Olarreaga, José Faravelli Musante, Pantaleón L. Astiazarán, Juan C. Otero, Juan A. Paperán, José M. Estapé, Julio García Otero, Mario Gustá, Velardo Pérez, Abraham Rébori, Juan F. Canessa, Giadin Miguel Aguerre Aristeguy, Federico Iribarbe, Ulises Rodríguez Ramos, Oscar González Hernández, Amaro Sarno, José Rosemblat, Ernesto Stirling, Servando Franco y Carlos Rodríguez Estevan, Juan Del Campo.

Materia Médica y Terapéutica. — Arturo Alvarez Moullá, Mario Negroto y Enrique M. Claveaux.

Anatomía 2.o año. — Juan Carlos Demicheri, Juan A. Prieto, Alfredo San Juan, José E. Carnelli, Juan A. Gandolfo, José E. Murguía, Arcido Paiva, Antonio M. Harán, José H. Menéndez y Orestes Bouneus.

Patología General. — Carlos A. Jourdan, Nublo González Olaza, Rafael Rivero, Juan L. Carnelli, Andrés M. Suárez, Juan A. Bianchi, Antonio Siecco.

Patología Quirúrgica 1er. curso.—Alberto D. Maissonave y Benigno Varela Fuentes.

Patología Médica 1er. curso. — Juan B. Cima, Alberto Barragué, J. Humberto May.

Química Biológica. — Felipe Guerra, Pedro Rivero, Guillermo Rodríguez Guerrero, Hugo Walter Reilly, José A. Gallinal, Francisco Arauchio, Gabriel Tous Sancho, Juan Alzamora, Jaime Cibils Hill.

Cursos de Farmacia. — Historia Natural Farmacéutica. — Martín Vilanoba, Ricardo Vicent.

Farmacia Química. — Paulino Díaz Cadérniga, Juan Gimenez Cabrera, Ricardo Vicent, Alfredo E. Aston, Julio V. Chiflet, Eduardo J. Ros, Juan C. Ripoll, Eduardo R. Carrasco, Bolívar Sozo.

Análisis Químico Aplicado. — Vicente Mac Rubino, Santiago Tellechea, Rogelio F. Aguinaga, José A Caimi, José L. Paez, Juan A. Moretó, Angel Remessaro, Inocencio R. Viola, Cosme Añorga Mencía, Armando S. Pascual, Dante Petrucelli, Lilia Molina, Paulino Díaz Cadórnigas, Tomás Galup, Rogelio Brito, Raúl González Montes, Lucas Stirlglich.

Química Ampliada. — Juan Chiarino, Vella Amelia Magdalena y Francisco A. Quintas.

Cursos de Odontología — Práctica de Laboratorio — Domingo F. Rivara, Blanca Lovener, Carlos M. Fein, Luis A. Benfour, Jacinto Tanco, Pedro Marín Sánchez, Aparicio Vignoli, Ovidio Moyano, Julio Arnabal, Jerman Groissig, Berta Elena Fassoli, F. Alberto Cirio, Ema Bellini, Raúl J. Montero, Luis Tajes, Oscar M. Aldecoa, Francisco J. Moreno y Osvaldo R. Soriano.

Exámenes para mañana

Mañana lunes se efectuarán los siguientes exámenes:

A las 10 horas, en la Maternidad, los de Obstetricia y Ginecología y sus Clínicas. Mesa: doctores Pouey, Turenne, Gottaro e Infantozzi.

A las 4 p. m. en la Facultad, los de Anatomía Patológica. Tribunal: doctores Caffera, Lainer y Escardó.

Para el día martes 23 los siguientes:

A las 10 en la Sala Maciel del Hospital Maciel, los de Cirugía. Mesa: doctores Lamas (A.), Caffera y Pratt.

A las 8.30 en la Facultad, los de Fisiología. Mesa: Doctores Vázquez Barrière, Maggiolo, Solari (L. E.) Caffera y Calleriza.

Facultad de Matemáticas

Estudiantes aprobados:

Geometría Analítica—Julio Giuria, Armando Aresti, Luis G. Topolanski, Blas Infantozzi, Raúl Costemalle, Juana Pereira, Emilia Z. Loedel Palumbo, José M.a Goyret, Clemente Vercesi, Ildefonso Gómez, Pedro Esquerré, Juan C. Altoberro, Antonio Vitale D'Amico, Mario Arancibia Olmedo, Juan G. Irribaren, Guillermo Vanrell.

Dibujo Topográfico 1.er curso—Jorge E. Rachetti, Juan A. Guimil, Arturo Juanbeltz.

Dibujo Topográfico, 2.o curso—Felipe Recco, Víctor E. Selasco, Osvaldo Perelli Casaglia, Raúl C. Comas, Augusto Nogueira, José M. Osés, Rogelio Villardino, Germán Garbatto, Arturo Grau, Alberto Viola, Alberto Reyes Thevenet, Ignacio O. Lluveras, Enrique Chianconi, Lauro Castrillón, Raúl C. Borsani, Héctor Luisi, Ramiro J. Jouan, Arturo Juanbeltz, José A. Lourido, Arturo Silva Mestre, Fernando Silveira, Eduardo Zubía, Américo L. Perea, Miguel L. Cesta, Rogelio García, José L. Cavallo, Eduardo J. Castellanos, Román L. Barral, José Gallardi, Francisco A. de Munno, Héctor M. Parisi.

Ingreso a la Facultad—Osvaldo Cabrera y Silva, Humberto Venosa, Fernando Pou Cardoso, Daniel Fosatva, Juan Carlos Berruti, Alfredo Latreiro, Eloy G. Tejera, Enrique Casiniga, Francisco Suárez, Armando Barbieri, Carlos M.a Rubio Guillermo Armas, Rodolfo Otero.

Introducción a las Matemáticas Superiores—José Gallardi, Lauro Castrillón, Eduardo Zubía, Antonio Casabó, Gonzalo García Otero, Enzo A. Linaro, Mario Velazquez, Luis Giorgi, Manuel Rodríguez Correa, Juan José Sbarbaro, José A. Carvallido, Horacio Arthur Espina, Héctor Selasco, Lorenzo A. Gori, Nicolás Rodríguez Luis, Francisco R. Camarano, Juan C. Rezzano, Humberto L. Castelli, Juan P. Molfino, Roberto Urueña, Manuel Dosil Sanchez, Adolfo O. Musso, José B. Correa, Edmundo Montauti, Jorge U. Caprario, Luis G. Gaggioni, Ernesto Fernández, Juan V. Bergarelli, Roque Aita Laguardia, Enrique Stewart Vargas, Rogelio de Pro, Ricardo A. Valabrega, Eduardo Schinca, Bernardino Silva Díaz, Jorge H. Herran, Julio E. Rivero, José Pedro Sierra Morató, Ostacilio Parada, Marcos Matínez Barriola, Julio Otero, Santiago Rivero, Alfonso Duque, Abel Birabén, Alfredo Goyheneche, José San Martín, José B. Capelán.

Trigonometría Esférica—Alberto Reyes Thevenet.

FIESTAS DE VERANO

Los balcones floridos

Son muchas las propiedades que ostentan en sus frentes adornos de flores, debido a la iniciativa de la Comisión Municipal de Fiestas, de organizar un concurso con ese objeto.

Esta exposición, debido al poco tiempo que dará la presente estación para organizarla en todos sus detalles, se ejecuta este año como vía de ensayo, pero así mismo ella no carecerá de interés desde que la Comisión dará a la mayor brevedad, las bases y condiciones del mismo, dando importantes premios á los ganadores.

Esto es lo que la Comisión considerará en la sesión que celebre mañana de mañana, de cuya resolución publicaremos todos sus detalles.

Reunión de la Comisión

Ha sido citada para mañana á las 9 a.m., la Comisión Municipal, de Fiestas con el fin de considerar el programa de los festejos, á llevarse a cabo en el verano y en el próximo carnaval, para cuyo fin tratará todos los números propuestos por las distintas sub-comisiones designadas con tal objeto.

Con tal motivo, se nos pide la publicación del siguiente aviso:

Se cita a los señores Santiago Rivas, Virgilio Sampognaro, doctor Francisco Chigliani, arquitectos Humberto Pittamiglio, Juan M. Aubriot, Silvio Geranio, doctor Luis C. Caviglia, César Batlle Pacheco, Alberto R. Dagnino, Rafael H. Tabárez, doctor Juan Aguirre y González, ingeniero Bautista Lasgoity, doctor Alberto Galeano, Roberto Peixoto de Abreu Lima, Enrique Fuig, Luciano M. Potenze, arquitecto Diego Nobos Gourrás, Eduardo Williman, Roberto Pietracaprina, Ricardo González Barbot, Américo Fedragosa Sierra y Juan Capurro, para la reunión, que mañana lunes á las 10 de la mañana, celebrará la Comisión Municipal de Fiestas. — El Secretario.

Los próximos concursos

Igualmente celebró sesión ayer la Comisión de Concursos que preside el doctor Caviglia, con el objeto de programar la parte que en los festejos generales le corresponde, para ser luego aprobado o incluido en el programa difinitivo de la Comisión Municipal.

El vocal de la misma, arquitecto Juan Carlos Figari Castro, fué comisionado por la Comisión de confeccionar los asuntos que han de servir de base para aquél, en los cuales irán incluidos varios concursos de arena para niños en las tres playas; un concurso de vidrieras entre los comerciantes de la capital; otro de producción nacional; otro de barriletes y de construcciones de arena para artistas.

Todos estos concursos serán organizados en sus detalles, votándose a tal fin, importantes premios para los ganadores.

La Comisión dedicó especial interés, así mismo, al concurso de comparsas que ha de realizarse en los días de Carnaval, predominando la tendencia de aumentar los premios que otros años se daban, a fin de que aquellos puedan costearse fácilmente y con el propósito de fomentar la formación de grandes núcleos que se destaquen a la vez, que imprimir de tal manera mayor animación a las carnestolendas.

Respecto a este punto, la Comisión en la reunión que celebre mañana volverá a tratarlo con el objeto de crear a la mayor brevedad tengan conocimiento las comparsas a formarse, de los premios con que contarán para organizarse.

Otros festejos

Se reunió ayer la Comisión Especial encargada de organizar los corsos, como así mismo la que se ocupa de todo lo relativo a los festejos seccionales, concretando en general su programa a lo siguiente: Además del desfile proyectado para el 8 de Diciembre próximo en los Pocitos hasta Ramírez, por la Rambla, y fuegos artificiales en el Parque Urbano, en esa noche, se proyecta la instalación de una serie de tablados en los puntos más prominentes de esa Avenida costanera, para la instalación de bandas de música, que darían conciertos de 5 a 7 y media de la tarde.

Para la noche del 31 de Diciembre, se verificará un desfile con antorchas y bandas lisas de los cuerpos de la guarnición, cuyo recorrido sería la Avenida 18 de Julio desde el Bulevar Artigas hasta la Plaza Independencia. Irían al frente de la columna 100 bomberos con antorchas y después a retaguardia, las bandas de los cuerpos y el público luego.

El séquito partirá á las 10 de la noche del Bulevar para el centro de la ciudad. Esa misma noche á las 12 deberán hacerse 50 salvas de mortero, saludando la entrada del año nuevo.

La Comisión de Festejos Seccionales, proyecta realizar además el 25 de Diciembre, a las 5 de la tarde, un concurso de árboles de Navidad, en los puntos siguientes: Paso del Molino, Aguada, Pocitos, Cordón, Sayago, Peñarol, Cerro, Colón, Unión, Estanzuela, Barrio Reus al Norte y Gounouyhou. Se adjudicarían diversos premios, un primero de cien pesos, un segundo de cincuenta y un tercero de veinticinco, los que serían adjudicados por el Jurado respectivo, á los que se destacaran del conjunto.

Importantes operaciones en lanas

Situación de nuestro mercado

Nuestro mercado, que desde el principio de la zafra no contaba con normal movimiento de operaciones, se ha señalado en los dos últimos días, tanto por la importancia de los mismos como por la calidad de las lanas vendidas. Puede decirse que una gran parte de los lotes de estancia que había disponibles, han sido vendidos, obteniéndose los más altos precios de la presente zafra. De las ventas realizadas, mencionamos a continuación las de mayor importancia que han llegado a nuestro conocimiento:

El consignatario señor Nicolás Durán y Vidal vendió 55.000 kilos procedentes de la estancia "San Juan Bautista", situada en Cerro Colorado y propiedad del señor Alberto Hebert Uriarte. Esta lana cruza se presentó este año en condiciones excelentes, llamando la atención por su finura y limpieza. El precio obtenido fué de 8 pesos por los 10 kilos.

—Además se colocaron los lotes de las estancias del señor Alejandro Gallinal, que suman unos 170.000 kilos de lanas cruzas especiales, obteniéndose 8 pesos por los 10 kilos.

—También fué vendida la partida de lana cruza procedente del establecimiento del señor Santos L. Uriarte, situado en Florida. Se compone de unos 45.000 kilos de cruza fina muy especial, obteniéndose el precio de 8 pesos por los 10 kilos.

En lanas medianas finas se vendieron unos 40.000 kilos a os precios que varían de $ 7.50 a $ 7.60 y en merinas se negociaron unos 60.000 kilos, desde $ 5.80 a $ 6.30, precio éste que se alcanzó por un lotecito de supra, los 10 kilos.

Carnes para Italia

Interesa a los ganaderos

Por noticias que se reciben de Roma, se sabe que la Sociedad Agrícola Italiana remitió al ministro de Agricultura, señor Cavasola, una orden del día votada por la Asamblea General, abogando porque el gobierno del referido país, tome las medidas pertinentes con objeto de identificar la introducción en la península de carnes frigoríficas y animales en pié.

Esta noticia ha de ser bien recibida por nuestros ganaderos, pues si como es de suponerse, dado las dificultades que como consecuencia de la guerra, tiene el gobierno italiano para el aprovisionamiento, se decide a hacer adquisiciones, la industria frigorífica y la exportación de animales adquirirá un movimiento apreciablemente mayor que el actual.

El Uruguay y las víctimas de Ceará

Agradecimiento del Brasil

La Agencia Americana ha recibido el despacho que publicamos á continuación:

RIO DE JANEIRO, 20 — El Comité Ejecutivo de la Comisión General pro víctimas de la sequía en el Norte, envió telegramas al Presidente del Uruguay, doctor Viera y al Parlamento de esa nación agradeciendo el noble gesto tenido para el Brasil, al votar ocho mil pesos en favor de las víctimas de la terrible sequía que asola al Ceará.

El referido Comité Ejecutivo designó una Comisión presidida por el periodista doctor Oscar Carvalho Azevedo, para realizar una manifestación de aprecio al gobierno y al pueblo uruguayos, en la persona del Encargado de Negocios de ese País, señor Pedro Erasmo Callorda.

En la Sociedad Francesa

La conferencia de anoche

Con una sala repleta de concurrencia, se verificó anoche, en el amplio local de la "Sociedad Francesa", la anunciada asamblea partidaria auspiciada por el Comité Central "José Espalter". Concurrieron al acto, que fué todo un éxito, evidenciador del prestigio conquistado por la referida agrupación política, contingentes numerosos de la 15.a y 8.a sección en corporación hasta el local donde se verificaba la asamblea. Una banda de música, antes de abrirse el acto, que era presidido por el doctor Espalter, ejecutó el Himno Nacional, que fué escuchado de pie por la enorme concurrencia. Inmediatamente el Ministro de Instrucción pronunció un magnífico discurso, declarando abierto el acto. Sus palabras fueron acogidas en medio de una ovación estruendosa de aplausos.

Hicieron luego uso de la palabra los siguientes oradores, Daniel Pérez Montiel, Durbal Salari, Perfecto López Campaña, César Charlone, Andrés Delfino y Hermenegildo Sabat. Todos los oradores, tocando diversos puntos del problema político de actualidad, cosecharon muy nutridos aplausos. Una vez terminado el brillante acto oratorio, se organizó una elocuente demostración que recorrió diversas calles de la ciudad.

Lamentamos que la brevedad del espacio nos impida extendernos en la descripción de esta asambea, cuyo éxito fué elocuente.

Mercado del Puerto

Análisis de agua

Días pasados dimos cuenta de la denuncia formulada ante la Dirección de Salubridad de que el agua que se utilizaba para el lavado de la verdura que se expende en el Mercado del Puerto, extraída de un aljibe que existe en ese establecimiento, parecía que no reunía condiciones que la hacían aptas para su utilización con ese objeto.

La Sección Química y el Laboratorio Municipal, de acuerdo con las órdenes impartidas por la citada dirección, procedieron á recoger muestras con el fin de hacer los análisis respectivos. Del resultado obtenido, esas dos oficinas han comunicado a la superioridad, que dicha agua reune perfectas condiciones, mereciendo por lo tanto la clasificación de potable.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros, a los siguientes precios: vacas y novillos, de $ 0.18 a $ 0.21 el kilo y terneros de $ 0.19 a $ 0.22 el kilo.

La carne del frigorífico

En vista del notable descenso operado en estos últimos días en el precio de la carne vendida por los abastecedores a los carniceros menudeantes, la Dirección de Abasto y Tablada gestionó y obtuvo del señor Carlos Luciano, proveedor de la carne procedente del Frigorífico Montevideo, una nueva rebaja, por cuya razón desde hoy será vendida la de vacuno a quince centésimos el kilo y la de capón a catorce centésimos.

En consonancia con esta rebaja y la hecha por los abastecedores, es de esperar que los carniceros reduzcan el precio de venta de este artículo, por no existir motivo atendible alguno para cobrar a razón de $ 0.36 a $ 0.40 el kilo de carne.

Si con la suba anterior a $ 0.28 la expendían entre $ 0.36 a $ 0.40, con la rebaja que oscila entre $ 0.18 a $ 0.21 pueden reducir sus precios entre $ 0.24 a $ 0.30.

En la playa del Buceo

Un caso grave

Por denuncias que nos merecen el mayor crédito, sabemos que ocurre en la playa del Buceo, los más inconvenientes atentados contra la salud pública local.

Los carros llamados "barométricos", que recojen los residuos y depósitos de las viviendas de Montevideo, que a falta de caños maestros están provistos de "pozos negros", conducen estas basuras hasta las cercanías del Buceo, para arrojarlas en la propia playa de la localidad. Esto, tras de ser una inconveniencia, constituye un verdadero atentado contra los más elementales principios de higiene, y contra la salud de las numerosas personas que concurren a bañarse a la citada playa. Si la extensión limitada de la red cloacal de Montevideo, obliga a la utilización de las detestables "barométricas", estas debían tener un radio apartado de la población o lugar apropiado donde descargar sus depósitos infecciosos.

La playa del Buceo, que siempre ha sido sitio de baños para las personas que por sus alrededores viven, no debe, bajo ningún concepto, servir como vaciadero insano de los residuos de la población.

Con esto, llamamos la atención de la Dirección de Salubridad, para que corrija con presteza la irregularidad referida.

Ejército y Armada

Propuesta de un oficial

Ha sido propuesto por el Jefe del Regimiento de Caballería núm. 5 para ocupar una vacante de su clase en el expresado Regimiento, el alférez de la lista de reemplazo don Valeriano Silva.

Traslado

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto conceder el traslado solicitado por el teniente 1.o Rufino Urrutia, de la zona militar núm. 2 donde actualmente presta servicios, al Regimiento de Caballería núm. 5.

Del Centro Militar y Naval

El mismo Ministerio, accediendo a un pedido formulado por el Centro Militar y Naval, ha resuelto autorizar a las distintas dependencias a fin de que permitan al expresado centro sacar fotografías con motivo de haber resuelto publicar un álbum con los distintos actos de la vida militar del Ejército y la Armada.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los itálicos obtienen nuevas ventajas

Los cuarteles de Gorizia, bombardeados -- Furiosos ataques

Continúa en orden la retirada serbia

Versiones sobre Rumania y Grecia -- Violación territorial?

Rusia dispuesta a llevar al frente otros millones de combatientes -- Ardid para que los teutones no hundan los barcos mercantes — Brillante actuación de la brigada Perugia y del 129.º de infantería -- Raids de los aviadores austriacos -- Protestas causadas por incidentes en el mar — Combates en el frente occidental -- Fracasos de los alemanes.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Oficiales muertos

Ex-sacristán desterrado

La ofensiva italiana

Ataques a los suburbios de Gorizia

Refuerzos austriacos

Ventajas obtenidas por los peninsulares

Audaz irrupción

Ataques aéreos austriacos

ROMA, 20—Ayer tarde los ministros celebraron una reunión extraordinaria convocada, según se dice, para tratar asuntos de la mayor importancia. Anúnciase que es inminente la declaración de guerra a Alemania.

ROMA, 20—Un telegrama de Alejandría (Piemonte) comunica que se originó un voraz incendio en un depósito de lanas de la circunscripción militar.

El fuego, cuyo origen se ignora, causó daños estimados en la suma de quinientas mil liras.

ROMA, 20—Anuncian de Cuneo que en el Teatro Toselli de esa ciudad el Capellán Militar, Padre Semeria, dió una conferencia en el curso de la cual narró varios conmovedores episodios de la guerra nacional.

El orador fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

El producto de esta conferencia, estaba destinado para aumentar los fondos para la provisión de artículos de lana a las tropas que combaten.

VIENA, 20 (Oficial)—Hubo solamente débiles ataques de los italianos contra Cigora, en la pendiente norte del monte San Michele y sureste de San Martino, pero todos fracasaron. La artillería enemiga volvió a bombardear a Gorizia. Los aviadores austro-húngaros bombardearon las barracas militares de Belluno.

VIENA, 20 (Oficial)—Los aviadores austro-húngaros atacaron los fuertes de San Nicolás, Alberoni y bombardearon el arsenal, el aeródromo y la usina de gas, la estación del ferrocarril y los cuarteles de Venecia. Todos los pilotos volvieron ilesos.

ROMA, 20—Comunican de Ancona que el ex-sacristán de la Catedral Petrignani cumplida la condena que le fué impuesta por su propaganda contra la guerra y conducta antipatriótica al salir de la cárcel de la ciudad fué invitado a presentarse al comisariado de policía donde le fué comunicada la orden de confinamiento en la isla Cerdeña. La misma noche Petrignani acompañado de un agente de policía vestido de particular salió de Ancona para su destino.

ROMA, 20—Con fecha de ayer, ha sido dado a la prensa el siguiente boletín del general Cadorna:

"A lo largo de todo el frente continúa el duelo de artillería. Nuestra artillería dispersó columnas de fuerzas enemigas en marcha en la zona de Astico.

En el alto Cordevole, hemos destruído los refugios de Mattagskofel y Gail y bombardeamos los cuarteles de Gorizia.

Hemos contrabatido también las numerosas artillerías enemigas apostadas en las alturas al este de dicha ciudad y otras emplazadas en las huertas y jardines de las cercanías de la ciudad e hicimos blanco de nuestros tiros a columnas enemigas que apuradamente se concentraban en Gorizia.

En el Carso, nuestras fuerzas de infantería renovaron ayer sus ataques consiguiendo sensibles progresos, especialmente en la zona de San Michele donde la brigada Perugia consiguió conquistar toda la cota que desde la tercera cumbre de este monte baja hacia el Isonzo.

Habiendo luego sido rechazada esta brigada por un violento contra ataque del enemigo, a su vez realizó un furioso contra ataque, reconquistando las trincheras perdidas.

Durante toda la noche el adversario renovó sus furiosos ataques, consiguiendo por siete veces llegar hasta nuestras líneas, pero las siete veces, diezmado por los tiros precisos de nuestra artillería y de nuestra infantería, fué rechazado, sufriendo enormes pérdidas.

Finalmente nuestros indómitos y valerosos soldados del 129 regimiento de infantería, habiéndose envuelto los pies en arpillera con tierra y favorecidos por las tinieblas, hicieron irrupción en las trincheras del adversario, tomando 175 prisioneros y abundante material de guerra.

Aeroplanos enemigos lanzaron ayer bombas sobre la ciudad de Verona, donde causaron heridas a cuatro civiles.

También fueron lanzadas bombas, por aeroplanos enemigos, sobre las ciudades de Vicenza y Grado, pero no causaron víctimas personales ni perjuicios.

Esta mañana, otra escuadrilla de aeroplanos enemigos lanzó quince bombas sobre la ciudad de Udine, matando a doce civiles, hiriendo a diez y nueve civiles y a ocho soldados y causando daños materiales leves.

ROMA, 20—El ministro de Justicia, hon. Orlando partió para Palermo.

ROMA, 20—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:

Mayor Angelo Cardara, de Bari; capitán Italo Pezzi, de Popoli; capitán Edoardo Vece, de Siracusa; capitán Giuseppe Goggi, de Turín; capitán Pietro Patrono, de Mesegne; capitán Aurelio Perrio, de Cagliari; teniente Paolo Botteselle, de Col San Martino; subtenientes: Luigi Enrico Torre, de Roma; Alberto Cecchini, de Chieti; Luigi Castelli, de San Severo; Pio Proietti, de Roma; Ernesto Treve, de Faenza; Renzo Confalonier, de Milán; Giacomo Recusani, de Milán; Carlo Borea, de Bologna; Vittorio Cacciami, de Milán; Basilio Barbieri, de Mantova; Edgardo Rossetti, de Pavía; Marino Marini, de Lucca; Aldino Paltrinieri, de Madena; Decio Amato, de Siracusa; Gaetano Squicciarini, de Bari; Mario Buganelli, de Bologna; Bartolomeo Oneglia, de Asti.

En territorio francés

Rebeldía de un prisionero

Duelos de artillería

Ataques de infantería

LONDRES, 20—"The Daily Telegraph" recibió un telegrama de Rotterdam anunciando que se nota una actividad extraordinaria en toda la línea desde Ipres hasta Arras, donde los duelos de artillería son más terribles que nunca con excepción del bombardeo que precedió a la ofensiva de los aliados en el mes de Setiembre último.

También se libran recios combates por medio de la infantería.

Los alemanes tratan una y otra vez de reconquistar el terreno que perdieron en el mes de Setiembre último, pero sus esfuerzos son vanos y les cuestan muchas vidas.

Todo revela que se preparan para renovar sus ataques con la artillería de día y de noche, bombardeando las posiciones que les tomaron recientemente las tropas francesas y británicas.

Con intermitencias la infantería alemana ataca a las trincheras en Loos así como en los alrededores de Souchez, pero la artillería de los Aliados ha reducido a silencio a sus grandes baterías y es inutiliza todos sus preparativos y arreglos para emprender la gran ofensiva, impidiéndoles de usar las reservas en el momento crítico.

NUEVA YORK, 20—Un telegrama de "Prensa Asociada" procedente de Tours anuncia que el soldado Friedrich Schlucht, del regimiento 40 de infantería prusiana, prisionero en el campamento de Isoudun había sido enviado con un grupo de prisioneros a trabajar en un campo bajo la vigilancia del sargento alemán Wolsff, del regimiento de la guardia imperial de la reina Elizabeth. Disgustado por los métodos disciplinarios de los suboficiales alemanes creyó que siendo ambos prisioneros podía insultar y amenazar impunemente al sargento Wolff. Schluch compareció por este hecho ante la Corte Marcial bajo la acusación grave de insubordinación y fué condenado a dos años de prisión.

PARIS, 20 (Oficial) — Se señala que hubo solamente en el curso de la noche acciones de artillería y algunos combates por medio de granadas en Artois, en las barricadas del Laberinto, en el Argonne, en Courtes Chaussees, en Vauquois y en la Lorraine cerca de Reillon.

En el Este europeo

Pérdidas rusas

El combate de Czartorisk

Planes atribuidos a Alemania

Desmembramiento ruso

Rusia seguirá luchando

Todavía tiene millones de combatientes

LONDRES, 20 — "The Morning Post" publica un despacho de Petrograd anunciando que el presidente del Consejo de Ministros de Rusia, Mr. Goremykin, declaró a los representantes de la prensa, que Rusia está decidida a poner en el frente de batalla a millones de nuevos soldados.

VIENA, 20 (Oficial).—Recién ahora es posible apreciar la importancia de nuestro triunfo en Tshartorisk. Las tropas rusas sufrieron gravísimas pérdidas. Hasta hoy, hemos enterrado más de 2.500 cadáveres de soldados rusos y en las posiciones abandonadas por el enemigo hallamos las sepulturas frescas de 400 rusos. Tomamos varios miles de fusiles y enorme cantidad de municiones. Los rusos ocupaban en la orilla occidental del Styr, posiciones poderosamente fortificadas con grandes barracas, "blockhaus", establos, etc., lo que prueba que tenían la intención de pasar allí el invierno.

PETROGRAD, 20—Vuelven a discutirse las futuras relaciones entre Rusia y la Polonia que dejaron de ser objeto de discusiones desde la ocupación de Varsovia por los alemanes. El príncipe Eugenio Trubetskoy, miembro del consejo imperial declaró que la existencia de Polonia independiente, libre hasta el mayor grado posible, es una necesidad para la independencia de Rusia. La ocupación de Polonia por los alemanes sería presagio de un desmembramiento del imperio ruso, pues nadie ignora que Alemania codicia las provincias Bálticas, la Lituania y parte de la costa del Mar Negro.

PETROGRAD, 20 — Los críticos militares dicen que hay indicios de que las líneas alemanas están debilitándose, especialmente al nordeste de Riga. Así por ejemplo, en un punto entre los pantanos fueron encontrados solamente dos alemanes con una ametralladora. Mientras tanto progresa satisfactoriamente la instrucción que reciben los reclutas rusos gracias al espíritu patriótico que anima a todos.

EN ALEMANIA

Cobre serbio

LONDRES, 20—"The Daily Mail" en un telegrama de Rotterdam dice que el diario "Morgen Post" de Berlín anuncia que en Alemania se reciben ahora diariamente setenta toneladas de cobre procedente de Servia.

En el Reino Unido

Autorización a French

LONDRES, 20—Una noticia oficial anuncia que el Rey Jorge ha concedido permiso al Mariscal French para que use la Gran Cruz de la Legión de Honor.

La guerra en el mar

Protestas

Los últimos hundimientos

Ardid itálico

Para salvar a los barcos

Quien hundió al "Ancona"

NUEVA YORK, 20—Comunican de Nápoles que la investigación realizada a bordo del Cagliari, entre los pasajeros del Ancona, se terminó esta madrugada.

Tan pronto como concluyó, el corresponsal de "New York American" entrevistó al capitán Massardo, del Ancona, quien le dijo lo siguiente:

"Acabo de leer el boletín oficial austriaco sobre el hundimiento de mi vapor. Es un vergonzoso tejido de mentiras.

"Juro solemnemente que jamás nos hizo el submarino una comunicación, que no nos advirtió, que no nos dió tiempo.

"El no haberse hundido en Ancona aun más pronto de lo que se hundió, fué debido solamente a que cerramos las contrapuertas.

"Marchábamos con gran velocidad a causa de que hacía unas dos horas habíamos interceptado un mensaje radiográfico del vapor France, que decía así: "Un submarino alemán nos bombardea, nos echa a pique".

"Una gran niebla que había se disipó y vimos de repente a una distancia de cuatro millas, por la parte de popa, una embarcación sin bandera. A los pocos segundos aquel barco nos disparó un cañonazo, y me dí cuenta de la clase de embarcación que era.

"El submarino no cesaba de cañonearnos.

"Ordené que cerraran las contrapuertas y que se enviara un radiograma pidiendo socorro.

"Estábamos a 300º de latitud norte y 108 de longitud, al este de Greenwich.

"Al mismo tiempo que se cerraban las contrapuertas, maniobré con el vapor, a fin de que presentara el menor blanco posible al enemigo.

"Las cuatro primeras granadas estallaron cerca de mí. Volaban los trozos de madera y de plomo; los pasajeros estaban como enloquecidos y gritaban corriendo por la cubierta.

"Todos los botes del lado de estribor quedaron hechos añicos.

"Bajo el gran fuego que se nos hacía, arriamos once botes. El submarino destruyó uno, ocupado en su mayor parte por mujeres y niños; otro se volcó, un tercero se llenó de agua. Muchos de los pasajeros se arrojaban al mar.

"Entretanto el submarino no izaba ninguna bandera; nos echaba a pique, sin aviso de ninguna especie. De pronto, sin embargo, izó una bandera austriaca muy nueva.

"Yo fuí el último que abandoné el vapor, con el primer oficial Giacomino y el encargado del telégrafo sin hilos.

"Cuando íbamos a bajar a nuestro bote, descubrimos a unas mujeres y niños de tercera, que estaban como enloquecidos por el pánico. Eran quince personas. Los recogimos a todos y los salvamos, pero tuvimos que embarcarlos a la fuerza, porque en su atolondramiento creían que iban a perecer.

"Probablemente otros quince quedaron a bordo escondidos, creyendo que se salvarían así.

"Creo que muchos murieron también en los botes mientras remaban.

"Vi en la parte del vapor donde estaban los camarotes de la segunda clase, grandes destrozos causados por las granadas. Es probable que murieran allí muchos pasajeros.

"La tripulación recogió a todos los pasajeros que se vieron, y yo mismo llevé a cuantos encontré, a mi bote, que quedó atestado de gente.

"Entre el disparo de la primera granada y el hundimiento del Ancona, pasaron 35 minutos."

El capitán, Massarino refirió después los trabajos que sufrieron los sobrevivientes durante las dos noches y el día que estuviera remando, antes de llegar a la isla de Zembra.

ROMA, 20—Comunican de Milán que la idea de embarcar en los vapores un cierto número de pasajeros alemanes a fin de evitar que los echen a pique los submarinos de Alemania y de Austria ha tenido en la práctica un éxito satisfactorio.

Se anuncia al efecto que el vapor "Milano", procedente de Alejandría, que llevaba alemanes a su bordo, fué detenido en medio del Mediterráneo por un submarino alemán que iba a echarlo a pique, pero cuando se enteró el comandante del submergible de que iban a bordo treinta alemanes lo dejó seguir viaje sin hacerle daño alguno.

En vista de esto se proyecta embarcar un cierto número de prisioneros austriacos o de pasajeros alemanes en cada vapor.

WASHINTON, 20—Comunican de Méjico que el gobierno del general Carranza ha presentado al gobierno británico una protesta por el registro que barcos de guerra ingleses hicieron a bordo del buque norte americano "Zeelandia" en aguas de Progreso, violando la neutralidad mejicana. Este registro se llevó a cabo por la fuerza a pesar de haberse resistido mucho a él el comandante del vapor "Zeelandia".

NUEVA YORK, 20—Ha llegado el vapor "Verdi", de la Lamporth Holt, procedente de América del Sud. Su comandante declara que en un paraje frente a la costa del Brasil, entre Río de Janeiro y Bahía, encontró un casco de hierro de un buque en parte sumergido y parte de la proa levantada, del que salían llamas. El "Verdi" recorrió durante varias horas las cercanías a ver si encontraba a los tripulantes del buque pero no descubrió ningún bote.

WASHINGTON, 20—La Embajada británica en esta capital publicó la declaración del capitán del vapor "Hesperian" que afirma que se recogieron en la cubierta de la nave algunos trozos de torpedo con el que fué atacado después de la explosión. Así queda demostrada la culpabilidad alemana lo que da gran importancia por cuanto el departamento de Estado anunció que formularía una protesta contra Alemania caso de encontrarse alguna prueba del ataque con torpedo. En vista de que los trozos de metal fueron recogidos y presentados al Departamento de Estado, es probable se tome en consideración el caso y se formule la correspondiente protesta.

MADRID, 20—No se tiene confirmación oficial sobre la persecución del vapor "Verona" por un submarino.

Las noticias particulares dan cuenta de que la neblina reinante permitió a este vapor escapar a la persecución del submarino.

NUEVA YORK, 20—El Gobierno italiano informó oficialmente al gobierno de Norte América que no existe ningún motivo para creer que el submarino que hundió al vapor italiano "Ancona" no fuera otro que un submarino austriaco.

Turquía y los Balcanes

La retirada serbia

Prosigue en orden

Excelente estado moral

La actitud de Rumania y Grecia

Rumores no confirmados

Violación del territorio rumano

Declaración de un turco

VIENA, 20 (Oficial). — Nuestras tropas ocuparon el distrito del río Uvac, al Norte de Nowa Waros. Tomamos la localidad de Javor. Al Sud de Ivanjica los austro-húngaros se acercan a los desfiladeros de la Sierra Golija Planina.

LONDRES, 20 —El corresponsal de "The Daily Chronicle" en Salónica, describiendo la retirada de los serbios del Paso Babuna, dice:

Aprovechando las ventajas naturales de la posición, los serbios repetidas veces rechazaron a los búlgaros. Los mismos howitzers no podían desalojar a los heroicos defensores. El éxito solo se obtuvo mediante un ataque frontal, mientras que con habilidad, por la izquierda, se efectuaba un movimiento envolvente. A causa del ataque frontal los serbios no podían destacar fuerzas y hacer frente a las tropas búlgaras que lo realizaban. Las fuerzas cruzaron las montañas por caminos de cabras en fila de uno, recorriendo varios kilómetros.

Durante la noche anterior los serbios realizaron la evacuación de la línea del Babuna sin bajas y sin que los búlgaros intentasen molestarlos con la artillería. La pequeña fuerza fué salvada y no dejaron prisioneros. El abandono de la posición significaba la evacuación de Prilep donde la mayor parte de los habitantes ya habían huido. El avance de los búlgaros rechazó a la población del distrito dentro de Monastir, donde se produjo gran pánico que no era debido a la llegada de las tropas búlgaras sino al temor de levantamientos de irregulares búlgaros que ya se hallaban en la ciudad. La estación está llena de fugitivos cargados de bultos que esperan los trenes. Muchos se han visto obligados a partir por los caminos.

COPENHAGUE, 20—Los diarios alemanes aseguran que los gobiernos aliados presentaron un "ultimatum" a Grecia a fin de que esta nacion se decida en un plazo breve sobre su actitud en la cuestion balcánica.

Esos diarios agregan que en vista de ese acto, el gobierno de Atenas ordenó que abandonasen inmediatamente los puertos de Francia y de Italia todos los buques mercantes griegos.

PARIS, 20—A "Le Petit Journal" le comunica su corresponsal en Atenas que Italia se ha incorporado a los aliados en la cuestion de Grecia.

Actualmente todas las comunicaciones diplomáticas dirijidas al Gobierno de Grecia están firmadas por los representantes de las cuatro naciones.

ROMA, 20—Según informaciones que se reciben de Bucarest, la entrada de Rumania en la guerra depende de las decisiones que adoptara el consejo de ministros que se está celebrando ahora. El corresponsal de "Il Giornale d'Italia" en Bucarest, en un despacho a su diario dice que debido a las discusiones del partido liberal rumano y a la inquebrantable oposición del ex ministro Jonescu Filipescu, el primer ministro Bratiano convocó a presencia del rey a varios senadores y diputados y otros influyentes personajes. A estas personas se le hicieron declaraciones confidenciales sobre la política exterior del país.

AMSTERDAM, 20—Según informa la prensa de esta capital, el conocido hombre público turco Hussein Hilmi Bajá, entrevistado por el profesor alemán Ludwig Stein, ha declarado que habiendo quedado abierta la comunicación por ferrocarril entre Hamburgo y Constantinopla a consecuencia de la campaña de los Balcanes, los imperios centrales y Turquía se proveerán mutuamente de todo cuanto necesiten.

El entrevistado declara también que en Turquía no causa preocupación el viaje de Lord Kitchener a Oriente, pues se entiende que es ya tarde para producir un cambio en la situación favorable a los aliados.

COPENHAGUE, 20—Un despacho de Bucarest anuncia que el diario "La Epoca" dirije una serie de preguntas al gobierno rumano sobre el avance de los austriacos y de los alemanes en los dominios de Rumania.

Este diario pregunta si el Gobierno no sabe que la Isla rumana de Harawai, en el Danubio, ha sido ocupada por los austriacos, los cuales están llenando de minas ese río y si ignora que un buque de guerra alemán estuvo anclado hace poco junto a esa isla y que desembarcó en ella tropas, las que permanecieron allí durante mucho tiempo.

Finalmente pregunta si el gobierno no se da cuenta de que el de la Isla Harawai los austriacos están vigilando los movimientos de las tropas rumanas.

LONDRES, 20 — Un despacho de Atenas refiere que por las noticias llevadas por los viajeros procedentes de Serbia coinciden en que la situación de los serbios es menos sombría de lo que se ha publicado en esa y en el exterior.

El ejército serbio continúa retirándose en perfecto orden, resistiendo sistemáticamente solo para retardar el avance de los austro-alemanes-búlgaros, para luego retirarse con rara habilidad, sin dejar en poder de los adversarios ningún prisionero.

Los cañones que apresaron los búlgaros y teutones son las piezas dejadas en los museos y parques, y que no son otras que aquellas apresadas por los serbios a los búlgaros y turcos en las guerras anteriores.

El estado moral de ejército de Pedro, que marcha con él, es excelente.

La esperanza de los serbios se cifra en la próxima ayuda de los aliados.

Los ingleses dicen que los serbios continúan dueños de Monastir, habiendo rechazado dos ataques de los búlgaros al norte, obligándolos a retroceder.

Otras noticias

De 4 a 8 años durará la guerra

Demostración contra un presidente

ROMA, 20—Hace algunos días el Vaticano recibió la cantidad de quinientas mil liras enviadas por el Emperador Francisco José de Austria Hungría con destino al Obolo de San Pedro.

NUEVA YORK, 20—Se celebró ayer tarde en el local "Cooper Union Hall" un gran meeting de los amigos de la paz y de la justicia. La concurrencia fué enorme; se calcula en seis mil personas. El principal orador fué el conocido escritor germanófilo John Bribano Walker que pronunció un violentísimo discurso contra el presidente Wilson atacándolo en forma sin precedentes hasta hoy. Al terminar, el orador fué objeto de una gran ovación y la concurrencia prorrumpió en exclamaciones hirientes contra el presidente. En los centros oficiales reina la mayor indignación contra Walker y se habla de hacerlo responsable de los insultos dirigidos al presidente.

CHICAGO, 20—Entrevistado Mr. Hudson Maxin declaró que el secreto del éxito de los alemanes consiste en la habilidad para movilizar las industrias más que en movilizar los ejércitos. Predijo que la guerra durará de cuatro a ocho años y terminará sin que ninguno de los dos bandos pueda considerarse vencedor.

BUENOS AIRES, 20— El comité de guerra italiano ultima los preparativos para la representación de la ópera "Aida" a beneficio de los heridos de la guerra.

Esta representación se realizará en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima en Palermo.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los aliados no necesitan de Grecia para vencer

Disponen de 8 a 10 millones de hombres

Declaración de un diplomático-Lo que se desea de aquélla

Acuerdo persa-ruso--Boycott a Grecia

Kitchener con el rey Constantino

La ofensiva itálica y sus resultados

Héroes condecorados o ascendidos

Persecución a los submarinos en el Mediterráneo

Persia del lado de Rusia

Promesas de su gobierno

Pedido de los moscovitas

LONDRES, 20—Comunican de Teherán que una proclama persa confirma que el Shah decidió permanecer en la capital en virtud del restablecimiento de las cordiales relaciones ruso-persas.

PETROGRAD, 20—El gobierno de Persia telegrafió a Rusia que adoptó las medidas del caso para reprimir la agitación promovida por los agentes alemanes y para desarmar las bandas de irregulares.

A raíz de esta comunicación las tropas rusas que han sido enviadas a Teherán, no entrarán en dicha ciudad.

LONDRES, 20—Telegrafían de Petrograd que el representante de Rusia en Teherán ha solicitado al gobierno persa la expulsión de los elementos que aparecen como agitando al pueblo persa contra los aliados.

La cooperación de Grecia

Los aliados no la necesitan

Disponen de suficientes combatientes

Lo que desean de aquélla

PARIS, 20—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Atenas anunciando que el ministro de Francia en esa capital, entrevistado por un representante del diario "Patris", declaró que las actuales negociaciones diplomáticas no tienden a la intervención de Grecia en la guerra.

Los aliados disponen de ocho a diez millones de hombres y vencerán sin la cooperación de Grecia.

La única cosa que piden los aliados es que Grecia mantenga la benévola neutralidad prometida y conceda las facilidades convenidas.

Persecución a los submarinos

El que hundió al «Ancona» era alemán

ROMA, 20—Destroyers italianos y anglo-franceses dan caza con éxito a los submarinos enemigos.

Parece que el submarino que hundió al "Ancona" era alemán y la tripulación austriaca.

Boycott a Grecia

LONDRES, 20 — Informan de Alejandría que el correo egipcio se rehusa a emitir giros destinados a Grecia.

Los seguros se rehusan a asegurar los vapores griegos y los bancos rehusan los conocimientos de los valores griegos.

Kitchener en Atenas

ATENAS, 20— Ha llegado a esta capital el ministro de la Guerra de Inglaterra, Lord Kitchener.

ATENAS, 20—El rey Constantino ha recibido a lord Kitchener y al ministro de Inglaterra, esta tarde.

En honor de la reina Margarita

ROMA, 20 — Con motivo del cumpleaños de la reina Madre Margarita, la ciudad amaneció profusamente embanderada.

La reina Margarita recibió numerosos despachos de felicitación.

Incidente en Buenos Aires a raíz de un artículo

Pidiendo el traslado de un ministro

BUENOS AIRES, 20 — En los círculos diplomáticos se ha comentado la actitud de un grupo de ciudadanos suizos residentes en esta capital, quienes tienen la intención de pedir al gobierno de Suiza, el retiro del ministro suizo, señor Dinichert.

El origen de la cuestión fué motivado por un artículo publicado por el "Courrier de Suisse" con motivo del fusilamiento de la nurse británica Miss Cavell.

El ministro suizo observó los términos del citado artículo como contrarios a la neutralidad suiza, dando origen a que el diario "Courrier de la Plata" comentara la intervención del ministerio de Relaciones Exteriores acerca del artículo, dando margen a que un numeroso grupo de suizos se dirija a su gobierno pidiendo el traslado del ministro señor Dinichert.

Explicaciones

PARIS, 20 — El primer ministro Mr. Briand, y el ministro de Marina, almirante Lacaze, explicaron ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado la situación en los Balcanes y la expedición enviada a Salónica.

M. Briand expuso un resumen de las vistas cambiadas por el Consejo de guerra franco-inglés y las medidas adoptadas de común acuerdo entre los dos gobiernos.

Duelos de artillería

Eficacia comprobada

PARIS, 20 (oficial) — En varios puntos del frente los tiros de concentración de nuestra artillería obtuvieron resultados de eficacia constatada, principalmente en Bélgica, en la región de Boesinghe, donde obras alemanas fueron destruídas y en el Somme, cerca de Beuvraignes, donde hemos demolido pequeños puestos y una cúpula blindada.

Hubo la habitual actividad de las dos artillerías sobre el conjunto del frente.

Regimiento heróico

Propuesto para una condecoración

ROMA, 21—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Turín telegrafía que el 91.o regimiento de infantería ha sido propuesto para la medalla de oro como premio a su heroísmo por la conquista del Col di Lana, en cuya acción peleó contra fuerzas superiores en número y formidablemente atrincheradas.

En esa acción, el 91.o de infantería perdió 17 oficiales.

Comunicado belga

Actividad de la artillería

PARIS, 21 — Comunican de Le Havre que ayer se ha dado a la publicidad un comunicado del Estado Mayor belga respecto a las operaciones desarrolladas en el frente belga de batalla. Dice así:

Después de una noche de calma, la jornada fué notable por la gran actividad de las baterías y aviadores enemigos. Nuestra artillería dispersó a los trabajadores del enemigo. También cañoneó las organizaciones defensivas adversarias y contrabatió a la artillería germánica.

Desde la madre patria

El problema del abastecimiento

La reforma militar

Una frase de Cambó

MADRID, 21—Comunican de Algeciras que por el estrecho continúan pasando transportes que conducen fuerzas y material destino a Oriente, para los aliados.

Todos los transportes van escoltados por destroyers o torpederos.

—Los representantes de Navarra en el Parlamento han pedido al gobierno facilitar la expedición para el interior de una cantidad de toneladas de patatas, causando de esa manera dos beneficios, pues se favorece a las regiones que claman contra la carestía de ese comestible y por otra parte se evita que la producción navarra se pierda por el frío, pues a causa de la escasez de transportes los agricultores se ven obligados a mantener depositadas las patatas recogidas.

Se asegura que el gobierno presentará al Parlamento un proyecto por el cual se accede a la solicitud de aquellos.

Se anuncia que los reyes ofrecerán una partida de caza en honor del ex-sultán de Marruecos, Muley Hafid.

—En la sesión que celebró la Cámara de los Diputados, el miembro catalanista señor Cambó, al ocuparse de las proyectadas reformas militares, manifestó reconocer la necesidad de aquellas pero observó que prefería que un civil dirigiera el ministerio de la Guerra.

A su juicio se impone disminuir los cuadros y organizar seriamente el ejército.

"Es posible que los tiros de cañón que suenan en El Cairo—dijo—repercutan con estrépito en el lado opuesto del continente africano, en el mismo Larache."

Esta manifestación del señor Cambó provocó rumores en diversos bancos.

Luego de hacer otras observaciones pertinentes al mismo asunto, tomó la palabra el ministro de la Guerra general Echagüe, quien contestando a la oposición, dijo textualmente:

"Si podría, ejecutaría inmediatamente las reformas convencido de que antes de poco tiempo se me agradecería."

Sus palabras fueron aplaudidas por la mayoría.

—El Senado dedicó su sesión a rendir homenaje a su ex-presidente, general Azcárraga.

En el Este

Ataques austriacos rechazados

Ventajas de estos

LONDRES, 21 — Un telegrama de Petrograd da cuenta que las comunicaciones recibidas del frente de batalla hacen saber que en las márgenes del río Styr, cerca de Czartisorisck, ha continuado la lucha encarnizada en la jornada del jueves, habiendo los rusos rechazado tres ataques sucesivos de los austriacos, los cuales han tenido bajas enormes.

NUEVA YORK, 21—Una comunicación de Berlín da cuenta de que los austro-húngaros han apresado en el Styr, entre los días 11 y 19 del corriente seis mil quinientos moscovitas.

Jubileo del diputado Barzilai

Agradecimiento del mismo

ROMA, 21 — Al tener conocimiento de la constitución de un comité destinado a festejar el 25.o aniversario de su elección como diputado ante la Cámara, el actual ministro hon. Barzilai, pidió a los organizadores de desistir de sus propósitos, arguyendo que en este momento todas las energías se deben concentrar para obtener la reivindicación de los derechos de la unidad italiana y la libertad de la civilización europea.

Accediendo al deseo del hon. Barzilai, el comité resolvió mantenerse organizado y dedicarse a cooperar en la organización cívica italiana. No obstante, conmemorará el jubileo del diputado Barzilai, a quien le ofrecerá una medalla de oro y un álbum, conteniendo las firmas de todos sus electores.

Adhesiones a Margarita

ROMA, 21 — La prensa de toda la península emite votos por la felicidad de la reina madre Margarita, con motivo de su cumpleaños, y recuerdan sus virtudes humanitarias y patrióticas. La reina madre recibió numerosos despachos de toda la península, en los que se testimonia su adhesión.

Ministros en viaje

ROMA, 21 — Comunican de Messina que pasaron por allí destino a Palermo, los ministros honorables Salandra y Orlando.

En la estación les saludó un gentío encabezado por las autoridades.

Aeroplano austriaco derribado

ROMA, 21 — Desde Verona trasmite el corresponsal del "Giornale d'Italia" que un aeroplano enemigo ha sido perseguido y derribado por los italianos cerca de Peschiera.

Valientes condecorados

Ascensos otorgados

ROMA, 21—El rey Víctor Manuel ha otorgado de motu-propio, por actos de heroísmo, la medalla de oro al soldado Julio Zenon, de Codoncghe, y al caporal Pedro Rainero, de Marmora.

Ambos murieron después de realizadas sus hazañas.

También otorgó quince medallas de plata, hallándose entre los agraciados el general Montanari.

Fueron promovidos al grado inmediato superior, por méritos de guerra y con especial mención, el teniente Garocutti y tenientes Travagliani y Bignami, así como otros muchos oficiales y soldados.

En honor de los caídos

Ceremonias religiosas

ROMA, 21 — Se han realizado en esta capital solemnes ceremonias religiosas con motivo del cumpleaños de la reina Margarita y por el descanso de los caídos.

Las principales se llevaron a cabo en la Iglesia de Jesús y en la capilla del Quirinal, con asistencia de la reina, duques, príncipes y dignatarios.

Los oficiales heridos que se asisten en el hospital instalado en el Quirinal, obsequiaron a la reina con una hermosa "corbeille".

Ultimo momento

Tres submarinos hundidos

LONDRES, 21—Telegrafían de Roma que los destroyers aliados que operan en el Mediterráneo, han apresado o destruído a tres submarinos enemigos.

Bajas enormes de los austriacos

En el sitio de Gorizia

LONDRES, 21—Telegrafían de Zurich que los viajeros procedentes del sudeste confirman que el ímpetu de los itálicos en el frente austro-húngaro es insuperable. Los austriacos se defienden desesperadamente especialmente en el sector de Gorizia donde han sufrido pérdidas que se avalúan en decenas de miles.

Ese es el motivo por el que se ven obligados a traer constantes refuerzos del frente de Rusia. La ciudad de Gorizia está repleta de heridos. Cada casa es un hospital. Se cree que la caída es inminente.

Acuerdo perfecto entre Grecia y los aliados

LONDRES, 21 — Trasmiten de Salónica que la impresión general es favorable al resultado de la entrevista entre Kitchener y el rey Constantino. Es creencia que Grecia terminará por acceder completamente a la solicitud de Francia e Inglaterra, habiendo el rey manifestado un perfecto acuerdo con los misioneros de esas naciones.

EL CAFE

Contrabando condicional

Un telegrama de Londres, recibido en Río Janeiro, anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, Sir Grey, ha declarado al ministro brasileño que el café es considerado contrabando condicional.

Inglaterra permitirá la exportación a 215 firmas continentales, estimando el consumo en tres millones de bolsas.

Capitales extranjeros en el Plata

Merecen ser consignados, por su actualidad, los dos párrafos que siguen, del discurso del presidente del directorio del ferrocarril Buenos Aires en la asamblea de accionistas que se efectuó anteayer en Londres:

La Argentina importa ahora poco y produce mucho, al mismo tiempo que vende su producción a precios excepcionalmente elevados. Es así natural que haya grandes sumas de dinero en el país, pero no se colocarán capitales extranjeros en la Argentina mientras dure la guerra.

El país no puede por eso desarrollarse rápidamente; pero más tarde los capitales extranjeros volverán a contribuir a su desarrollo y la Argentina hará de nuevo progresos del mismo modo que en épocas pasadas.

Suspensión de la Navegación en los Estados Unidos

Comunican de Nueva York que la casa Hartfield, Solari and Co., agentes de las grandes líneas de navegación italianas en esa ciudad, ha recibido un telegrama de Nápoles pidiéndole que haga público que hasta nueva orden no saldrán buques italianos de Nueva York para Italia.

Por consiguiente, quedarán en ese puerto el "Duca degli Abruzzi" y el "Giuseppe Verdi".

Los agentes de navegación opinan que el gobierno inglés fletará a esos dos barcos para emplearlos en el transporte de provisiones y municiones para Inglaterra y Francia.

Puerto del Rosario de Santa Fe

Solución de un largo pleito

El presidente de la república vecina, hizo preparar durante la tarde de ayer, un extenso decreto dictando resolución en el pleito largamente sostenido entre la empresa del puerto del Rosario y el gobierno, sobre reconstrucción del muelle D 3, que constituye una de las obras complementarias de importancia en aquel plan y servicios portuarios.

El vasto muelle se derrumbó al poco tiempo de librarse al servicio público.

Ateniéndose a determinada interpretación de cláusulas del contrato y alegando principalmente que el ministerio de obras públicas, á cuyas dependencias técnicas correspondía el control de las obras, había autorizado la habilitación de ese muelle antes de quedar consolidada la construcción, la empresa pretendía substraerse a toda responsabilidad en la reconstrucción.

El presupuesto de esa reconstrucción se eleva á un millón de pesos oro.

El gobierno, por su parte, previa inspección técnica, ha venido sosteniendo que correspondía á la empresa la reconstrucción, como consecuencia de deficiencias comprobadas en la ejecución de esa obra.

La resolución á adoptarse, ha dado lugar á prolongado debate.

En el decreto que anunciamos, el jefe del P. E. fundándose en múltiples considerandos, asigna definitivamente las responsabilidades á la empresa del puerto, disponiendo que, por su cuenta, proceda a la reconstrucción del muelle.

Robo importante

Alhajas por valor de 11.000 pesos

Las autoridades respectivas trabajan empeñosamente desde ayer en sentido de descubrir al autor o autores de un robo que por elevada suma ha sido cometido en perjuicio del señor Pablo Zufriateguy, domiciliado en la calle Uruguay N.o 780.

Con objeto de no malograr las pesquisas, las autoridades se abstienen de suministrar detalles acerca del delito.

Sin embargo, hemos logrado saber que al señor Zufriateguy le han sido robadas alhajas por un valor aproximado de $ 11.000.

También nos consta que las sospechas se concentran sobre una fámula que hace cuatro o cinco días entrara al servicio de la familia Zufriateguy, la cual fámula ha desaparecido sin conocerse su paradero. Este detalle acentúa la creencia de que si ella no fué la autora del robo bien pudo haber puesto su mejor buena voluntad para su realización, esto es, convirtiéndose en cómplice.

Se tienen datos vagos acerca de un sujeto que se dice haber visto hablar con la fámula desaparecida, a quien también se busca.

La comisaría de la 3.a sección fué quien recibió la denuncia del caso, y esta es la hora en que su personal secunda activamente las diligencias que practica la Policía de Investigaciones.

POLICIA

EL CRIMEN DE "MATA SIETE"

La policía cree tener en su poder al asesino

QUIEN SERÍA ÉSTE

Parece que se está a punto de tener amplia confirmación de la noticia que a título de rumor consignamos en nuestro número de ayer, versión relacionada con el despiadado autor del asesinato de Teodora y Roque Rodríguez.

Con la captura del sujeto Gabino Ferreyra (a) El Mellado, de cuya prisión informamos ayer, cree la policía de Canelones,—y todo parece confirmarlo,—haber dado cima a su activa labor procurando esclarecer tan horrendo crimen.

Los detalles conocidos ayer sobre la pesquisa, y detención de Ferreyra, son los siguientes:

Entre las personas sobre las que llegó a sospecharse tuviera participación muy activa en el crimen de "Mata Siete", figuraba Ferreyra, un antiguo peón de la casa de las víctimas.

De este sujeto, que es uruguayo, de 28 a 30 años, se sabe que no tenía hábitos de trabajo. Solía colocarse de peón algunas veces y otras lo pasaba errabundo viviendo de pueblo en pueblo, sin fijar en un solo punto la residencia.

Ferreyra, a poco de dejar su colocación en casa de los hermanos Rodríguez, desapareció del pago, viéndosele de tiempo en tiempo y solamente cuando tenía necesidad de atender a las exigencias de su propia subsistencia.

En estos últimos tiempos "El Mellado", visitaba con más frecuencia a los Hnos., Rodríguez, habiéndose constatado que el domingo y el lunes había dormido en casa de éstos. El miércoles permaneció todo el día en el Sauce, jugando a los naipes en una casa de comercio.

Se sabe que después de estas idas y venidas, "El Mellado" solicitó de varias personas, en aquel establecimiento, préstamos de dinero que le fueron negados.

Andando escaso de ropas, pidió que se le reservase un poncho que pagaría el domingo, día en que contaría con el importe necesario para satisfacer el gasto.

El día en que se produjo el crimen, al caer la tarde, "El Mellado" dejó el Sauce, diciendo que marchaba a Toledo.

Conocidos que fueron por el Jefe Político, señor Berreta, todos esos detalles, combinó activamente un hábil plan de pesquisas, a fin de asegurar el éxito de la acción policial, disponiendo que el subcomisario de Pando, señor Miguel Tuero, se dirigiese a Peñarol, donde vive una hermana de "El Mellado" llamada María Ferreyra de Fumera. El subcomisario Tuero hallóse allí, por indicaciones de Pedro Rodríguez, con el presunto matador, quien, según se dice, había dejado su caballo y sus armas en una fonda, trasladándose después a casa de su hermana a la que no veía desde hace un año.

Supo la policía en el momento de capturar al Mellado que el día después del crimen aquel había estado en la granja de Rius donde trabaja un hermano suyo llamado Isidoro, a quien dejó ropas que el Jefe Político señor Berreta, procediendo acertadamente, mandó buscar a objeto de practicarles un prolijo examen que contribuya a esclarecer los hechos.

En poder del Mellado se hallaron 51 libras esterlinas, papeles de diez pesos y otras monedas hasta completar la suma de 270 pesos, hallazgo que viene a ser tanto más sospechoso si se tiene en cuenta que sabe la policía que El Mellado había pedido prestado, días antes de cometido el crimen, sin obtener centésimo.

El presunto matador niega toda participación en el crimen, pero la policía ha llegado a acumular contra él tal número de pruebas y de tal naturaleza, que no obstante su negativa, se tiene la seguridad de que él y no otro, es el matador de los hermanos Rodríguez.

OTRAS NOTICIAS

MENOR GRAVEMENTE HERIDA DE UNA COZ

La niña Ana Barboza de 5 años de edad, que se hallaba ayer en la esquina de las calles Cervantes y Rivera, recibió en el cráneo una tremenda coz de una yegua que su propietario había dejado allí.

La pequeña Ana resultó con una herida de carácter grave, por lo que la Asistencia Pública la transportó enseguida al Hospital de Niños.

RIÑA ENTRE OBREROS

Los operarios Pedro Giossa y Luis José Macchiavotti, que trabajan en el Molino Montevideano, tuvieron ayer una fuerte disputa por asuntos de trabajo, y como el interior de la fábrica no fuera el sitio más adecuado para dirimir la cuestión, salieron desafiados a la calle. Allí se tomaron a puñetazos, hasta que Macchiavotti haciendo uso de un trozo de hierro que llevaba escondido entre las ropas, atacó con él a su adversario, hiriéndole de alguna gravedad en la frente y la nariz.

La policía de la 11.a detuvo a los peleadores, y la Asistencia Pública una vez de curado el herido lo llevó al Hospital Maciel. Machiarotti pasó a la Jefatura.

Compras italianas de cueros vacunos

Desde que Italia entró en la conflagración europea comenzó a realizar compras de cueros vacunos en grande escala y éstas continúan aún hoy en forma intensa.

Según la documentación oficial, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Octubre próximo pasado, Italia compró en la Argentina 239.512 cueros vacunos secos y 4012 cueros vacunos salados.

Libros y Revistas

"Las verdaderas causas de la guerra"

Acusamos recibo y agradecemos el envío de una conferencia sobre "Las verdaderas causas de la guerra", por el celebrado periodista don Rafael de Mesa.

La actualidad del tema que trata, y el justo prestigio de su autor, son motivos suficientes para llamar la atención de muchos lectores, sobre "Las verdaderas causas de la guerra".

"Las atrocidades alemanas"

Recibimos el interesante folleto de 100 páginas, cuyo título precede a estas líneas, y que contiene un informe oficial, de la comisión nombrada para comprobar los actos cometidos en el territorio francés, por las fuerzas alemanas. Editado en París, la versión castellana que recibimos es una traducción del informe mencionado, que está por lo consiguiente al alcance de todos.

"Pages actuelles"

Entre los muchos libros de propaganda francesa editados en París, con motivo de la guerra europea, recibimos los siguientes, que publica la edición de "Pages actuelles": "L'armée du crimen", por Vindex, según "el informe de la Comisión Francesa; "Procésés de guerre des Allemanes en Belgique", por Henri Davignon; "Rectitude et prevesión du sens national", por Camille Jullian, miembro del Instituts y profesor del Colegio de Francia.

"Etudes et documens sur la guerre"

A esta serie de estudios, pertenece el siguiente folleto recibido: "Comment l'allemagne essaye de justifier ses crimens", por Joseph Bédier, cuya versión castellana, nos llega también en compañía del original.

"Memorandum del M. de Hacienda"

Acusamos recibo de este memorandum, relativo á las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo a las leyes de Patentes de Giro, para los departamentos del litoral e interior y el de Montevideo, en los ejercicios económicos 1915-16 y 1916-17.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 20 — Horas 17

La presión barométrica oscila alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura sube lentamente, después de haber experimentado fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas: al Sur-oeste y Este de la República 23° y 11°, al Noreste, Norte y Oeste 21° y 12° y en la parte central 21° y 17°. Dominan vientos calmosos del Oeste al Sur en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 720 kilómetros. Cielo en general despejado. En Melo han caído 27 litros de agua por metro cuadrado, en Rivera 26 y en Paso de los Toros 2. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro, 762.80; Temperatura: Normal 18°60, a la intemperie 21°90; Máxima 20°20, a la intemperie (sol) 27°00; Mínima 15°00, a la intemperie 11°00.

Viento O. S. O., 8 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas 72 km, a las 20 horas 15 m.; Tensión del vapor de agua 8.00; Humedad relativa o/o 50.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 20°00.

Salsedumbre, gramos por litro 20:60.

Alturas de las aguas, 0,80 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Buen tiempo.—H. Bazzano.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Salvador Capainolo hijo, 24 años, jornalero, oriental con Margarita Castaldo, 22 años, oriental.

Gumersinda Afonso, 22 años, jornalero, español con Eaulisa López, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Día 20: José Zapata, oriental, 70 años, casado, Santa Fe 1179; Bernardo Alberti, argentino, 9 meses, Wishington 16; José Granata, oriental, 2 años, P. Castellanos 1327; Angélica Bergara, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Delfina Fontana de Longhi, italiana, 73 años, viuda, Colombia 1334; Pablo Della Cella, oriental, 48 años, casada, Millán 290a; Adolfo R. Poledo, oriental, 52 años, casado, Patria 1197; Amanda Me-one, oriental, 6 meses, Berlín s/n.; María Chanes de Massa, oriental, 35 años, casada, Millán 684; José García, español, 60 años, soltero, H. Maciel; Antonio Paullier, argentino, 77 años, casado, Uruguay 993; Dionisia Cuitiño, oriental, 13 años, H. F. Ferreira; María Suarez de Saracho, oriental, 26 años, casada, H. F. Ferreira; Rolando Antonio Palmer, oriental, 5 meses, Paraguay 1056; Milton Rodolfo Franchi, oriental, 8 meses, Rocha 2160; Basilia López de González, oriental, 81 años, casada, Ituzaingó 1334; Luis Caffa, oriental, 30 años, soltero, Marcelino Sosa 3022.

Avisos del día

Junta Económico Administrativa

Ordenanza disponiendo el uso de taxímetros en los automóviles y coches de alquiler.

Montevideo, Noviembre 17 de 1915.

Artículo 1.o No podrá circular por la vía pública, vehículos de alquiler que no estén provistos de taxímetros reglamentarios o bien de relojes colocados, en cada caso, en el sitio que señale la Intendencia.

Art. 2.o Hasta tanto el Municipio no establezca el tipo de taxímetro que haya de adoptarse obligatoriamente, se considerarán como tipos reglamentarios los que marquen como máximum, la siguiente tarifa:

Por los primeros novecientos metros, $ 0.25.

Por cada trescientos subsiguientes o fracción, 0.05.

Por cada tres minutos de espera, 0.05.

Art. 3.o Para los vehículos de alquiler, por hora, regirá la tarifa siguiente:

Para los automóviles, a razón de tres pesos la primera hora y sesenta y cinco centésimos cada cuarto de hora o fracción subsiguiente. En caso de que se utilizara media hora o menos, se abonará dos pesos solamente.

Para los carruajes, un peso la primera hora y veinte centésimos cada cuarto de hora subsiguiente. En caso que se utilizara media hora solamente, se abonará setenta centésimos.

Art. 4.o Cuando el taxímetro marque un peso o más, fuera del radio comprendido dentro del Camino Propios y el arroyo Miguelete, incluyendo el Prado para los automóviles; y el limitado por las calles Agraciada, Arenal Grande y Juan D. Jackson, incluyendo el Parque Urbano, para los carruajes, pagará el pasajero, si se despide al conductor, como indemnización de regreso, un suplemento de cincuenta centésimos.

Art. 5.o En los casos en que el taxímetro o el cronómetro no marquen, por estar descompuestos, se pagará el viaje, cualquiera que sea la distancia recorrida, a razón de dos pesos por hora y proporcionalmente las fracciones de la primera hora y horas subsiguientes para los automóviles, y de cincuenta centésimos para los carruajes.

Art. 6.o Cuando el vehículo conduzca equipajes, el pasajero pagará un suplemento de treinta centésimos. Se exceptúa de este pago el equipaje de mano.

Art. 7.o En todos los casos, al ocuparse el vehículo, el conductor está obligado a entregar al pasajero un boleto en que se especificará la hora y lugar en que el viaje se inicia.

Art. 8.o En ningún caso podrán permanecer en los parajes destinados al estacionamiento, vehículos de alquiler que no estén libres y en condiciones de admitir pasajeros.

Art. 9.o El conductor de un vehículo de alquiler que estando la bandera de "Libre" levantada, se rehusase a tomar pasajeros, será penado con el retiro de la libreta de conductor por un término no menor de tres meses. Sin embargo, los conductores, en caso de duda, podrán exigir del pasajero, el pago por adelantado en los taxímetros al bajar la bandera, o sea veinticinco centésimos, y en los por hora, el importe de la primera media hora.

Cuando se trate de personas ébrias, desaseadas o atacadas de enfermedades infecciosas, los conductores podrán rehusar el viaje.

Art. 10. Al ser ocupado el vehículo, el conductor deberá de inmediato bajar la bandera, bajo pena de retiro de la libreta, por un término que variará entre seis meses y un año.

No podrán circular con pasajeros, los taxímetros que lleven la bandera de "Libre levantada, bajo pena de retiro de la libreta por el término de tres meses a un año.

Art. 11.o Las conexiones y tapas de los aparatos, serán selladas por la oficina municipal respectiva, con plomos que llevarán el escudo municipal.

Art. 12. La Policía y los Inspectores Municipales, en caso de sospecha de mal funcionamiento del taxímetro, deberán sacar los plomos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 13. Todo conductor que tomara o condujera pasajeros cuando los sellos de plomo del taxímetro han sido sacados, será penado con el retiro de la libreta por un término no menor de un año.

Art. 14. Los poseedores de taxímetros actualmente en uso y que deseen adaptarlo a la tarifa reglamentaria, deberán inscribirlos en la Dirección de Rodados, dentro del término de quince días.

Art. 15. El D. E. no otorgará permiso para el estacionamiento de vehículos de alquiler, desde el 1.o de Enero de 1916 en adelante, si ellos no están en las condiciones que establece esta Ordenanza.

Art. 16. Las infracciones cuyas penalidades no se hayan previsto especialmente en esta ordenanza, serán penadas con multas de cuatro a veinte pesos y las reincidencias, de veinte a cien pesos.

Art. 17. Si se constatara que un conductor modificara el funcionamiento de un taxímetro con fines fraudulentos, será penado con el retiro definitivo de la libreta.

Art. 18. El D. E. mandará examinar periódicamente el funcionamiento de los taxímetros o aparatos, a fin de comprobar la exactitud de los mismos.

Art. 19.o Derógase las disposiciones que se opongan a la presente.

Fabini. — Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Noviembre 20 de 1915.

Publíquese y pase a la Oficina Central de Rodados, a sus efectos.

Rivas.—Félix Sáenz, secretario.

3779-Nv.21.

Gomensoro y Castells

30 cajones hierro galvanizado con avería. Medidas surtidas. — El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Juncal.

EL MIERCOLES 24 del corriente, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de la Aduana y cuenta de quien corresponda.

Garantía, el 20 o/o. Comisión, el 5 o/o.

La entrega y pago al día siguiente.

Gomensoro y Castells

Judicial—Al mejor postor

Brandzen, 2166

Casi esquina Salsipuedes. A 30 metros de la Avenida 18 de Julio

Buena Casa de Bajos

Consta de 4 piezas, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 3 espléndidos patios, fondo con jardín y gallinero, instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc.

Venta en la misma.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asunción Tarantino, Testamentaría", se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Diciembre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base del aforo establecido para el pago de la Contribución Inmobiliaria del corriente año, y que es el de siete mil pesos, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, con empedrado, arrimos y caño maestro pagados, que es la mitad del señalado con el número 4 en el plano respectivo, formado por un rectángulo regular de seis metros, 442 milímetros de frente a calle, por 42 metros 95 cts., de fondo, lo que hace un área de 276 metros 70 dec. y 55 cents., sita en la décima octava sección de esta capital manzana número mil ciento ochenta, lindando al Norte, frente a la calle Brandzen número 139 b (hoy 2166) al Sur, con Larrechart y Cía., al Oeste con la mitad del solar cuatro y al Este con Fernando Moratorio hoy Juan Olivari. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 2.o Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la oficina actuaria, Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Gomensoro y Castells

Judicial

8 Propiedades 8

En la Ciudad vieja

Venta al mejor postor

El JUEVES 9 de Diciembre a las 4 p. m.

RECINTO 372

Propiedad de altos y bajos, produce 480 $ anuales. Consta de salón, 7 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio con escalera. El jueves 9 de Diciembre a las 4 1/2 p. m.

RECINTO 367

Casa de altos y bajos, produce 240 pesos anuales. Se compone de 6 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio central.

RECINTO 498-500

De altos y bajos. Produce 780 pesos anuales. Se compone de 12 piezas, 2 cocinas, w. c., patio, Gran terreno 419 mts. 70. Lindando con el Templo Inglés.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 p. m.

MACIEL 1270 y 1274

2 casas chicas. Producen 450 pesos anuales. Cada una consta de 5 piezas, patio, cocina, w. c.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 1/2 p. m.

RECINTO 307

Buena casa de bajos. Produce 420 pesos anuales. Consta de 8 hermosas piezas, cocina, w. c., altillo, 2 patios con claraboya, aljibe, aguas corrientes, etc.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 5 p. m.

ALZAIBAR 1291

Casi esquina Buenos Aires, produce 410 pesos anuales. Se compone de 7 piezas, altos y bajos, 2 cocinas, w. c., patio central con claraboya, con escalera para los altos.

SABADO 11 de Diciembre, a las 4 p. m.

ALZAIBAR 1323 y 1325

Propiedad central, casi esquina Sarandí. Paraje privilegiado para vivir. Consta de 2 buenas casas para familia. Produce 1100 pesos anuales.

SABADO 11 de Diciembre a las 5 p. m.

CERRITO 230 y 234

2 casas de inquilinato. Producen 1200 pesos anuales. Tienen entre los altos y bajos: 26 piezas, 22 cocinas, w. c., 2 aljibes, aguas corrientes, cloacas, etc.

El terreno irregular 463 metros.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Juana Vachelli de Parpagnoli y otros, contra Antonia Cicco de Curbelo, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Diciembre y en las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Roano, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o El día 9 a las 4 p. m.: Una finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 6 metros 49 cts. de frente al Norte sobre la calle Recinto, por donde la casa tenía el número 117, hoy 372, por 17 metros 25 cts. de fondo al Sud, lindando por esta parte con la costa del Río de la Plata, por el Este con doña Carmen Monzón y por el Oeste con doña Manuela Fernández y don Andrés Policarpo da Silva.

A las 4 1/2 p. m.: Una finca de altos y bajos, situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 7 mts. 724 mlts. de frente al Sud a la calle Recinto, por donde tenía la casa el número 100 hoy 367, y 16 mts. 750 mlts. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con don Juan da Silva y por el Este con don Erasmo Squiquirri.

A las 5 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de una superficie de 419 metros 70 dects. lindando por su frente al Norte con la calle Recinto, antes números 187 y 189, ahora 498 y 500, por el Este con el Templo Inglés, por el Oeste con don Pedro J. Lloveras y por el Sud con el Río de la Plata.

2.o El día 10, a las 4 p. m.: Un solar de terreno que contiene dos casas, situado en la calle Maciel, por donde tenían señaladas sus puertas con los números 160 y 162, hoy 1270 y 1274, teniendo 7 metros 747 mlts. de frente al Oeste sobre la indicada calle, por 10 mts. 883 mlts. de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don José Bonet, por el Norte con doña Carmen Roch y por el Sud con don José Concepción Almeida.

A las 4 1/2 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja, calle Recinto antes número 56 hoy 307, edificada en un terreno de 225 mts. 35 dcts. 33 mlts. cuadrados, con 10 mts. 757 mlts. de frente al Sud sobre dicha calle y 21 mts. poco más o menos de fondo al Norte, por donde linda con don José Claret, por el Este con don Antonio Riveiro da Silva Bastos y por el Oeste con los sucesores de doña Agustina C. de Oribe.

A las 5 p. m.: Un solar de terreno con lo en él edificado sito en la calle Alzaibar antes número 45 hoy 1291, de esta ciudad, compuesto de 5 mts. 349 mlts. de frente al Este por donde linda con la citada calle, y 8 metros 762 mlts. de fondo, lindando por esta parte con don Domingo Ferreira, por el Norte con doña Isabel Vázquez y por el Sud con doña María Fernández de la Sierra.

3.o El día 11: a las 4 p. m. Una casa de 2 cuerpos y el terreno en que está edificada, situada en esta ciudad en la calle Alzaibar antes números 23 y 25 y hoy 1323 y 1325, compuesto el terreno de 10 metros 5 cts. de frente al Este sobre dicha calle y 25 mts. 40 cts. de fondo al Oeste por donde linda con la testamentaría de Arnón, por el Norte con don Juan C. Moratorio, y por el Sud con doña Felicia García Zúñiga de Villegas.

A las 5 p. m. Una finca y un conventillo contiguo, situados en la manzana 104 de la ciudad vieja, construídas ambas, en terreno de forma irregular, compuesto de 463 metros 38 dects. 92 cts. cuadrados, encerrando así: 7 metros 158 mlts. de frente al Norte a la calle del Cerrito por donde ambos edificios tenían señaladas sus puertas de entrada con los números 103 y 105, hoy 230 y 234, 40 mts. 659 mlts. en el lado Este, lindando con los sucesores de don José E. de Jás y don Andrés Wells, 19 metros 942 mlts. en el costado Oeste en cuyo punto hace un martillo hacia el mismo viento, de 8 mts. 303 mlts. de ancho por 19 mts., 757 mlts. de largo, hasta llegar a la línea del fondo confinando por dicho lado con doña Sofía Falguera y otro, y 15 metros 462 mlts. en la línea del fondo al Sud por donde linda con los sucesores de don Bernabé Rivera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil, 2.o Que el importe de las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Eduardo J. Palmer

Judicial

Muebles de Familia

En mi casa, Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón

EL MIERCOLES 24 del corriente, a la 1 1/2 p. m. venderé por disposición del señor Juez de Paz de la 15.a sección judicial, en los autos caratulados Vicente Chiarino contra María Felicia Braem, por desalojo y cobro de pesos.

Muebles de dormitorio, comedor, sillas, bibliotecas americanas, escritorio, cuadros, vajilla de mesa, ropa, juegos de sala, baúles, cama de hierro y bronce, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cobro de pesos.—Artículos de tienda, ferretería y bazar. Un dormitorio Luis XV matrimonial. Un armazón grande. Un escritorio, juego de sillas, aparador nogal, máquina de coser, camitas de fierro y otros muchos objetos que estarán a la vista.

Se exije seña.

Luis Francis

Importante remate judicial al mejor postor

Por ejecución de Hipoteca

El martes 7 de Diciembre, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423.

7.429 metros 22 centímetros, que corresponden al heredero don Alberto Fernández Echenique, en los terrenos proindivisos de la sucesión de don Eduardo Fernández Echenique, situados entre las calles Rivera, Guaná, Victoria y el Boulevard Artigas. Los terrenos más valiosos, mejor situados y de mayor porvenir.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Máximo Herbora contra don Alberto Fernández Echenique, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día siete del próximo mes de Diciembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la parte que el ejecutado don Alberto Fernández Echenique corresponde por herencia de su señor padre, don Eduardo Fernández Echenique, en común y proindiviso con su señora madre doña María Martínez y sus hermanos María Mercedes, Héctor Alejandro y Celia Margarita Fernández Echenique, sobre unos terrenos situados en la 18.a sección judicial de este departamento, compuestos en totalidad de 4 hectáreas, 4.489 metros cuadrados más o menos, comprendidos dentro de los límites generales siguientes: por el Norte, la calle Rivera; por el Sud, el antiguo camino real a Pocitos, hoy Avenida Brasil; por el Este, terrenos de Machó; y por el Oeste, terrenos conocidos por la quinta de Márquez; y que según se ha expresado en el expediente mencionado, dicha parte es igual a siete mil cuatrocientos veinte metros, veintidós centímetros, encontrándose el terreno de la sucesión Fernández Echenique, dividido actualmente en cinco partes: la primera, conocida por "Quinta de arriba", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con la Avenida Brasil, por el Este con Juan Machó, José R. Salgueiro y María S. de Maglio, y por el Oeste con el Boulevard Artigas; la segunda fracción, conocida por "Quinta de abajo", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con un callejón que la divide de Francisco Piria, Juan Ricci, Antonio Butrico y calle Charrúa; por el Este con el Boulevard Artigas, R. Méndez Rodríguez, Alberto Smith y Carlos Spangenberg, y por el Oeste con la calle Victoria y sucesión Marquese; la tercera fracción, que forma un solar de 3.793 metros, linda por el Norte con Elvira Fernández, por el Sud con Herminia F. de Brown, por el Este con José R. Salgueiro, y por el Oeste el Boulevard Artigas; la cuarta fracción, formada por un solar de 153 metros, linda por el Norte con un callejón que la separa de terrenos de la sucesión Echenique, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Antonio Butrico, y por el Oeste con la calle Victoria; la quinta fracción, formada por un solar de 407 metros 27, linda por el Norte con E. Sánchez y Felipe Solari, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Julia F. de Walvé, y por el Oeste con Francisco Sancassano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, 25 de Mayo 320. 3750-dc.7.

ECOS DEL TURF

La reunión de hoy-El Gran Premio de Honor-Comentarios y pronósticos

Es indudable que Dreadnought cuenta en su haber perfomances más brillantes que la que registran los antecedentes de Ricaurte, pero, como el Africander ha venido defeccionando recientemente, como ha tenido que soportar los rigores de una activa participación en las reuniones celebradas durante los meses transcurridos después de su honorable carrera en el premio Patria, y finalmente, como al parecer no ostenta una forma buena en absoluto, nos decidimos por Ricaurte, que en el clásico aludido produjo también una carrera muy satisfactoria, y que, después de disputada dicha prueba, ha gozado de una larga relache, debiendo, en consecuencia, bajar hoy a la arena en la plenitud de su entrenamiento.

Zoila que tomará parte en esta carrera, lo hará con el carácter de tercero en discordia. Dadas las excelentes condiciones de la hija de Orange y el esmerado training de que ha sido objeto, es indudable que puede desempeñar aquel papel con eficiencia.

En cuanto a Piel Roja no será de los de la partida por haberse vuelto a sentir nuevamente de su vieja dolencia a los remes delanteros, y respecto de General Booth, se encuentra en la playa manco.

Resumiendo: nos decidimos, pues, por Ricaurte siendo en las demás pruebas nuestros

Pronósticos

1.a carrera—Don Pepe.
2.a " —Wilson.
3.a " —Gavroche.
4.a " —Rey de Oros.
5.a " —Ricaurte.
6.a " —Saint Goar.
7.a " —Marioneto.
8.a " —Martín Fierro

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

Primera carrera — Jorge San, T. Acosta; Roldán, R. Barrios; Don Pepe, M. Bonilla; Chiripá, C. Ferragut; Blaque, L. Deluchi; Clown, P. Russi; Kilimayne, S. Rodriguez; Ideal, R. Rojas; Veleidosa, A. Velázquez; Arsinoe, P. Batista.

Segunda carrera — Adieu, C. Gomez; Circuito, N. Muniz; Von Hindenburg, L. Deluchi; Goldman, N. Mendoza; Almirante, Z. Gutiérrez; Wilson, L. Alvarez; Flandes, R. Bidegain; Julito, T. Batista; Nonato, C. Ferragut; Labrero, M. Bonilla; Rica, T. Acosta; Alcurnia, F. Pérez; Mangonga, R. Martinez; Gladiola, S. Rodriguez.

Tercera carrera—Somatén, T. Batista; Rúa, I. Camacho; Escabroso, P. Russi; Gavroche, J. Rijos; Chelin, M. Bonilla; Flagelo, M. Pérez; Pirahy, T. Gil; Garden Party, A. Velázquez; Halcón, L. Pereyra; Damián, F. Alcoba; Romanesca, E. Lago; Swallow, L. Alvarez; Cimbrita, A. Díaz.

Cuarta carrera—Suframos, R. Rojas; Guazú, M. Bonilla; Doble Aguila, L. Alvarez; Supremos, P. Russi; Nublado, N. Mendoza; Erin's Boy, P. Batista; Marionette, E. Rodriguez; Damiens, T. Batista; Fenelón, A. Corsino; Rey de Oros, A. King; La Vieja, M. Merino; Zarpazo, M. Pérez; Resplandor, M. Tapia; Maud, A. Díaz.

Quinta carrera — Dreadnought, R. Martínez; Ricaurte, E. Rodríguez; Zoila, N. Castro.

Sexta carrera—Ca va bien, T. Batista; Silencio, C. Barreiro; Entrevero II, L. Alvarez; Duclerc, R. Martínez; Chalons, S. Rodriguez; Saint Goar, E. Rodriguez; Appin, M. Bonilla; Inocente, R. Rojas; Retama, A. Velázquez; Bagatelle, —. Gutiérrez; Prince Igor, R. Bidegain; Don Quijote, P. Haro; Malaubric, L. Deluchi.

Séptima carrera—Pecarí, N. Mendoza; Suplente, T. Batista; May Boy, A. Díaz; Delta, R. Bidegain; Willy, A. King; La Giralda, C. Ferragut; Marioneto, M. Tapia; Diálogo, A. Corsino.

Octava carrera—Esclava, P. Batista; Botón, A. Larriera; Sotto Voce, E. Rodriguez; Urraca, M. Tapia; Martín Fierro, P. Haro; Le Peril Jaune, A Batista.

OTRAS NOTICIAS

Los ejercicios de anteayer

Pecarí.—El tordillo de Calderón con compromiso para hoy en la séptima carrera, premio Diamond Jubilée, fué ejercitado sobre el kilómetro que cubrió en 1.1, conducido por Nerolino Mendoza. El hijo de Le Sancy se desempeñó satisfactoriamente.

Nonato.—El número nueve de la segunda, bajo la dirección técnica de Carlos Ferragut y en compañía del tordillo Regret piloteado por el peón, aprontó sobre 800 metros marcando 50 clavados. Regret lo acompañaba sin mayores esfuerzos.

Retama.—La hija de Gil Blás que también tiene el número nueve en la sexta carrera,—guarismo que mencionamos por lo simpático que nos resulta,—trabajó en la cancha chica,—por estar cerrada la grande,—sobre 700 metros que corrió en 42 con bastante rollo. La montó el aprendiz Velázquez.

Rúa.—Se le apiló "El Gallito" y la hizo agitar,—igualmente en la cancha chica,—sobre los 700 del repecho que cubrió, muy tenida, en 44 2|5. Francamente, con cincuenta y ocho encima, la vemos apenas en lontananza.

Garden Party.—Otro número nueve, y, al mismo tiempo crack del Atucha. Con el peón, desentumióse sobre 700 metros marcando 42 1|5.

Damiens.—I. Camacho up. Clásica partida sobre 700 metros en 43 1|2. "Sem succeso".

Arsinoe.—Nazar le ordenó al peón que trabajara sobre ochocientos metros á la hija de Saudades, pero, como el hombre entendió mal la cosa, la hizo mover sobre 1800 metros que cubrió en 1.56 1|5. Sin duda alguna el lad ese ha creído que la defensora de Los Dardanelos iba a correr el Puyrredón ó algo por el estilo.

Flor.—Dirigida por Carlos Ferragut cubrió 800 metros en 49.

Polín.—Combatiré. — El primero con Alberto King y el segundo con "El Sordito" se movieron sobre la misma distancia que el anterior, en 50, dominando el hijo de Valero.

Morera

Esta hija de Old Man de cuya preparación se había hecho cargo el entraineur Lorenzo Sosa, estará en lo sucesivo al cuidado de Luiggi Meriggi.

Carrasco

Este defensor del Tom Pouce empieza a ser ejercitado. Como se sabe, el hijo de Imperio, no podía ser sometido a las actividades del training por encontrarse rengo.

Taft

Este pensionista de Gordillo que á raíz de haberse mancado se llevó á curar a la cabaña del señor Laures, ha regresado a Maroñas completamente sano.

La Mía

La expresada hija de Glenfuir, que en su corta actuación defendió en las pistas los colores del Stud Miguelete, ha sido enviada á la cabaña. Los diarios donde ya ha sido servida por Shah Tehan.

Alpha

La excelente hija de Garrapata que cuida el entraineur Juan Carrara, fué llevada anteayer a la playa donde pasará quince o veinte días a objeto de reponerse.

Que la onda marina le sea propicia como otrora lo fué para el escuadrón del Fraternidad.

Red Chief

Dentro de unos días regresará a el Salto este hijo de Discreto que, bajo la dirección de Ismael Peralta que á su vez estaba bajo los auspicios de Juancito, disputó aquí varias carreras con el resultado negativo que le habíamos pronosticado de antemano.

De manera, pues, que este regreso del "jefe colorado" á sus patrios lares, no nos toma de sorpresa.

Entrevero II

Este defensor del República se encuentra en la playa de donde vendrá a disputar hoy la carrera en que está inscripto. Según su entraineur, hará actuar, al hijo de Minstead, con anteojeras, munido su piloto de vara inglesa y con el propósito de tomar la punta y las de Villadiego... si puede. Nos dijo además el aludido profesional, que el tal Entrevero lo tiene harto, al extremo de que su dueño lo larga, sin más trámites, por mil patacones.

Con que ya están enterados, señores.

Circuito

Este hijo de Contacto correrá hoy la prueba reservada para perdedores, pues en los primeros días de la semana venidera, el doctor Blassi le aplicará fuego a los remos delanteros.

Zoila

Como fué en extremo suave el trabajo á que el miércoles se sometió á esta representante del María Elena, el jueves volvió á ser ejercitada sobre mil metros que cubrió en un minuto clavado, dirigida por su respectivo peón.

En su ejercicio anterior sobre la misma distancia. Zoila "echó" 1.5.

Adelia

Esta pupila del Nueva Senda que en la reunión anterior salió de perdedora adjudicándose el premio Artois, se ha mancado, y, á los efectos de su cura, en uno de los días de la próxima semana, será enviada á la playa de Malvín.

Wilson

Este potrillo que como Goldman y Julito, si corre hoy lo hará en calidad de debutante, es pensionista del Stud República.

Wilson ex Turbante, es hijo de Dusty Miller y La Turca por Ary en Plewna por Leonidas, de manera que es hermano de Cenit.

Procede del Haras Rataplán.

LOS APRONTES

De la primera

Jorge San, con Tomasito, 800 metros en 50. Regular.

—Roldán, R. Barrios, 1000 metros en 1'3.

—Don Pepe, G. Lemos, 700 metros a voluntad, en 45.

—Chiripá, con el peón, 700 en 44.

—Blaque, E. Rodríguez, 1000 metros en 1'6 al freno. A último momento se ha resuelto que el profesional de la referencia corra al hijo de Bucminster.

—Clown, no lo vimos.

—Kilmayne, con "El chimango", 1000 metros en 1'3 2|5.

—Ideal, 700 metros con el peón en 44 al freno.

—Veleidosa, no la vimos.

—Arsinoé, la damos en otro lugar.

De la segunda

Adieu, C. Gómez, 700 metros en 43 2|5. Regular.

—Circuito, N. Muniz, 700 metros en 46 muy quedado.

—Von Hindenburg, E. Rodriguez, 700 en 46 4|5 al freno.

—Goldman, N. Mendoza, y a la par de Diálogo con el peón. 700 metros en 42 y 1|2. Se dejó ganar el caballo.

—Almirante, 800 metros en 48 3|5, al freno. Lo montó Remigio Martínez. Si no falla, como el domingo, estará "con ellos". A último momento se ha confiado su monta a E. Rodriguez.

—Wilson, no lo vimos.

—Flandes, lo vimos galopar en la cancha chica.

—Julito, dirijido por Timoteo hizo 1000 metros en 1'3. (Siempre que nuestro cronómetro no tenga arena).

—Nonato, lo damos en otro lugar.

—Rica, T. Acosta, 800 metros en 51.

—Alcurnia, R. Barrios, 700 metros en 43.

—Mangonga, está en la playa.

—Gladiola, C. Ferragut, 700 en 42 3|5. La hija de Contacto lijerea mucho.

De la tercera

Somatén, con el peón y enmantado, la partida del repecho en 44.

—Chiripá, lo dimos en la primera.

—Rúa, la damos en otro lugar.

—Escabroso, D. Guadalupe, y a la par de un compañero de stud, 800 metros en 49 2|5.

—Gavroche, 700 metros en 43, piloteado por Rijos.

—Chelin, M. Bonilla, 700 metros en 42 3|5. (De los 1000 a los 300).

—Flagelo, con R. Martínez, 1000 metros en 1'5.

—Pirahy, con el peón y en compañía de Suframos, con Rojas, 700 metros en 43. Ganó Pirahy. Puede éste ser el lance.

—Garden Party, lo damos en otro lugar.

—Halcón, C. Gómez, 1000 metros en 1'3 4|5.

—Damián, F. Alcoba, 700 en 42 2|5. Papa en puerta.

—Romanesca, no la vimos.

—Swallow, no la vimos.

—Cimbrita, con el peón y enmantada, 700 en 42 4|5. La hija de King Charming lijera regularmente.

De la cuarta

Suframos, la damos en la anterior con Pirahy.

—Guazú, P. Batista, y apareado a Oldiman con Bonilla, 700 metros en 43 4|5.

—Doble Aguila, por la playa.

—Supremos, lo vimos pasar, dirijido por Guadalupe, muy suave y muy temprano.

—Nublado, C. Gómez, y a la par de Morronga con Lombardo, 700 en 42 2|5. Lo correrá C. Gómez a quien se confió su monta a último momento.

—Erin's Boy, con Tomasito, y a la par de Don Quijote con el peón, 709 metros al freno.

—Marionette, P. Batista, 700 metros en 42 2|5.

—Damiens, lo damos en otro lugar.

—Fenelón, C. Ferragut, 700 metros en 42 3|5.

—Rey de Oros, A. King, 700 en 43.

—La Vieja, M. Merino, 700 en 43 2|5.

—Zarpazo, A. Batista, 700 en 42 3|5.

—Resplandor, J. Rijos, mil metros a voluntad en 1'6.

—Maud, con el peón, 700 en 42 4|5.

De la quinta

Dreadnought, dirigido por Remigio Martínez y en compañía de Duclerc con el peón, se agitó sobre mil metros marcando 1.1. El Africander dominó fácil a su compañero.

—Piel Roja, no lo vimos, pero podemos garantir que fué llevado a la cancha.

—Ricaurte, el Diamond de Milia dirigido por E. Rodríguez, corrió mil metros en 1.2. Ricaurte se encuentra en ese excelente estado de preparación que sabe dar Milia a sus pensionistas.

—General Booth, el salvacionista no correrá debido a encontrarse manco, según lo informamos hace días en razón de habérnoslo asegurado así su entraineur.

De la sexta

Ca va bien, T. Batista, 800 metros en 49 1|2.

—Entrevero II, se encuentra en la playa.

—Duclerc, lo damos con Dreadnought en la anterior.

—Chalons, no lo vimos.

—Saint Goar, con E. Rodríguez, mil metros, en 1.1 1|5.

—Appin, M. Bonilla, 800 metros del repecho en 51.

—Inocente, no lo vimos.

—Retama, la damos en otro lugar.

—Bagatelle, R. Martínez, 1000 metros en 1.4 3|5, a voluntad.

—Prince Igor, Bidegain, 800 metros en 49 1|5.

—Don Quijote, lo dimos con Erin's Boy en la cuarta.

—Malaubric, con el peón y enmantado, 700 del repecho en 44 y después la vuelta a medio correr. Con el Royal Dream hay que tener mucho ojo.

De la séptima

—Pecarí, lo damos en otro lugar.

—Suplente, T. Batista, 800 metros al freno en 52.

—May Boy, C. Gomez, 700 metros en 42. Lo correrá este profesional.

—Delta, R. Bidegain, 800 metros en 51 1|5.

—Willy, King, 700 en 42 3|5 muy tenido.

—La Giralda, C. Farragut, 700 metros en 43 clavados.

—Marioneto, trabaja de tarde.

—Diálogo, lo damos con Goldman en la segunda.

De la octava

Esclava, la vuelta a medio correr con P. Batista. La hija de Sir Geoffray se encuentra muy linda.

—Botón, no lo vimos.

—Sotto Voce, con E. Rodríguez, 1000 metros en 1.4.

—Martín Fierro, T. Acosta, 1000 metros en 1.3.

—Le Peril Jaune, con P. Batista y a la par de Mapocho con el peón, 700 metros en 42 1|5. Dominó el Saint Damien.

Programa de la reunión de carreras del domingo 21 de Noviembre

Primera carrera—Premio Cyllene— Distancia: 2000 metros—A las 14.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Euskaro	1 Jorge San	colorado	5	58	Val d'Or—Onty	T. Acosta
Eclair	2 Roldán	zaino	4	58	Salto—Regencia	E. de los Reyes
Imperio	3 Don Pepe	alazan	4	58	Old Man—Nell	E. Melo
Alianza	4 Chiripá	zaino	5	55	Wolf's Crag—Saint Cloud	J. Tortola
Las Palmas	5 Blaque	zaino	5	55	Buckminster—Zenta	H. Winterhalter
Arco Iris	6 Clown	zaino	4	55	Clermont—Mendiganta	D. Guadalupe
...s de Julio	7 Kilmayne	alazan	4	55	Karthoum—Mascota	J. Aguirre
La Agraciada	8 Ideal	zaino	5	55	Orador—Idealista	F. Testa
Recuerdo	9 Veleidosa	doradilla	4	53	Sueño—Amina	M. Velazquez
Los Dardanelos	10 Arsincé	alazana	4	53	Vendome—Saudades	S. Nazar

Segunda carrera—Premio Polar Star— Distancia: 1700 metros—A las 14.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Carmelita	1 Adieu	alazan	3	57	Delarey—Lunareja	S. Camacho
As de Pique	2 Circuito	zaino	3	57	Contacto—Doña Pancha	M. Velazquez
Las Palmas	3 Von Hindenburg	doradillo	3	57	Ocaso—Vinolia	H. Winterhalter
Nolasco E.	4 Goldman	tostado	3	57	Contacto—Remembrance	E. Nolasco
Almirante	5 Almirante	zaino	3	57	Almagro—Delight	R. Lopez
República	6 Wilson ex-Turbante	zaino	3	57	Dusty Miller—La Turca	R. Rodriguez
Milia F.	7 Flandes	alazan	3	57	Elmstead—Rosemary	F. Milia
Charrúa	8 Julito	zaino	3	57	Polar Star—Julita II	G. Torterolo
Combate	9 Nonato	tostado	3	57	Polar Star—Bayoneta	J. V. Silva
Miguelete	10 Labrero	zaino	3	57	Saint Wolf—L'Union	P. Diaz
Independencia	11 Rica	zaina	3	55	Glenfuir—Reina	T. Acosta
Eclair	12 Alcurnia	zaina	3	55	Almagro—Dina	E. de los Reyes
Fraternidad	13 Mangonga	colorada	3	55	Maroñas—Pieter's Girl	V. Hernández
...elcome	14 Gladiola	zaina	3	55	Contacto—Mme. Favart	V. Faressi

Tercera carrera—Premio Le Samaritain—Distancia: 1700 metros A las 15.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
...bay	1 Somaten	zaino	4	60	Delarey-Atiline	M. A. Silva
...nza	2 Chiripá	zaino	5	60	Wolf's Crag—Saint Cloud	J. Tortola
...rianito	3 Rua	alazana	4	58	Abt Vogler—Gertrude W.	C. Rodriguez
...idalupe	4 Escabroso	alazan	6	58	Porrazo ó Pimiento—Albricias	D. Guadalupe
...Agraciada	5 Gavroche	alazan	4	57	Galloping Lad—La Sotte	F. Testa
...Dardanelos	6 Chelin	zaino	4	57	Lord Melton—Sirince	S. Nazar
...ouge et Noir	7 Flagelo	alazan	4	56	Bay Fox—Floweret	R. López
...bertad	8 Pirahy	alazan	5	56	Paolin—Yegua s/p	M. Olano
Atucha	9 Garden Party	zaino	5	56	Persian Garden—Deesy	J. Estevez
...senal	10 Halcón	tostado	4	56	Falconet—Iona	P. Guillén
...océs	11 Damián	zaino	3	56	Bay Fox—Damieta	R. Guadalupe
...elcome	12 Romanesca	tostada	5	54	D. of Wesminster—R. Singer	M. Damisa
...pública	13 Swallow	alazana	5	54	Señorial—Semiramis	R. Rodriguez
...de Abril	14 Cimbrita	alazana	3	53	King Charming—Cimbra	F. Viñoly

Cuarta carrera—Premio Simonside— Distancia: 1600 metros—A las 15.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Concordia	1 Suframos ex-Rose of York	zaino	4	59	Jardy—Rosalvina	M. Olano
Express	2 Guazu	zaino	4	55	Guazunambi—Amazona	J. Carrara
República	3 Doble Aguila	alazan	4	55	Shah Jehan—Double Halo	R. Rodriguez
Guadalupe	4 Supremos	zaino	5	53	Dusty Miller—Silver Eagle	D. Guadalupe
...arlitos	5 Nublado	zaino	4	51	Salvador—Tempestad	M. Alonso
Euskaro	6 Erin's Boy	alazan	5	51	Lowland Boy—Condesita	T. Acosta
Maroñas	7 Marionette	zaina	5	50	Turbine—Mermania	P. Queirós
Rodriguez C.	8 Damiens	zaino	4	49	Persian Garden—Damietta	C. Rodriguez
Santa Lucía	9 Fenelón	zaino	5	49	Imperio—Fedra	J. J Raissignier
Heber A.	10 Rey de Oros	alazan	4	49	Orador—Briska	P. Kuing
Los Gorditos	11 Malaubric	zaino	5	48	Royal Dream—Miss Bobby	R. Alcoba
Gordon	12 La Vieja	zaina	5	48	Bonarosa—Last Hope	G. Buela
Apolo	13 Zarpazo	alazan	4	48	Persian Garden—Zaragoza	E. Morás
La Agraciada	14 Resplandor	alazan	6	47	Elf II—La Ferté	F. Testa
Ceybal	15 Maud	doradilla	4	47	Imperio—Linterna	P. Suárez

Quinta carrera—Premio de Honor—Distancia: 3500 metros—A las 16.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Fraternidad	1 Dreadnaught	colorado	5	62	Africander—Welbec	V. Hernandez
Nuevo	2 Piel Roja	colorado	5	62	Orador—Lybia	D. Guadalupe
Milia F.	3 Ricaurte	zaino	5	62	Diamond Jubilee—Rebelle	F. Milia
Mari Elena	4 Zoila	alazana	4	58	Orange—Carabine	C. Calistro
Miguelete	5 General Booth	tostado	3	51	Delarey—Satánica	P. Diaz

Sexta carrera—Premio Val D'Or—Distancia: 2000 metros—A las 16.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Sans Souci	1 Ça va bien	alazan	5	59	Ovación—Ligia	M. A. Silva
Miguelete	2 Silencio	alazan	4	58	Orador—Madame Sans Gene	P. Diaz
República	3 Entrevero II	alazán	6	57	Minstead—Ellen Moor	R. Rodriguez
Fraternidad	4 Duclerc	colorado	4	57	Dusty Miller—Shore	V. Hernández
Secreto	5 Chalons	alazan	5	54	Calepino—Cherette	M. Dearmas
Veterinaria	6 Saint Goar	alazan	3	53	Dieudonné—La Loreley	J. R. de Freitas
Principiante	7 Appin	alazan	4	53	Danton—Glicina	J. Carrara
Inocente	8 Inocente	zaino	6	49	Innocence—Black Star	F. Maschio
Atucha	9 Retama	zaina	5	49	Gil Blas—Zapicá	J. Estevez
Abracadabra	10 Bagatelle	alazana	5	49	Great Scot—Cape Solitaire	R. Lopez
Delta	11 Prince Igor	zaino	4	48	Prince Olaf—Vera Cicely	F. Milia
Euskaro	12 Don Quijote	zaino	5	47	Le Sancy—Morena	T. Acosta
Los Gorditos	13 Malaubric	zaino	5	44	Royal Dream—Miss Bobby	R. Alcoba

Séptima carrera—Premio Diamond Jubilee—Distancia: 1600 metros A las 17.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Pecari	1 Pecari	tordillo	6	57	Le Sancy—Picardia	G. Calderón
El Morral	2 Suplente	alazan	5	56	Bend'Or—Nora II	C. Valle
Ceybal	3 May Boy	alazan	5	51	Druid—Mensajera	P. Suárez
Delta	4 Delta	zaina	4	49	Pride—Maid of the Vale	F. Milia
Heber A.	5 Willy	tordillo	6	49	Cyllene—Balai de Crin	P. Kuing
Sosa L.	6 La Giralda	zaina	5	49	Pretendiente—Realité	L. Sosa
Miguelete	7 Marioneto	alazan	3	48	Danton—Manola	P. Diaz
Dialogo	8 Diálogo	zaino	4	47	Dictador II—Altiva	E. Nolasco

stancia: 2500 metros—A las 17.55 Octava carrera—Premio Jardy—Di

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Sosa L.	1 Esclava	zaina	5	57	Sir Geoffrey—Vitesse	L. Sosa
Don Prudencio	2 Botón	alazan	6	54	Germinal—Bámbola	A. Larriera
Maroñas	3 Sotto Voce	zaina	5	53	Torpoint—Ferelith	P. Queirós
Miguelete	4 Urraca	alazana	4	47	Dantón—Uspallata	P. Díaz
Independencia	5 Martín Fierro	alazan	7	46	Voter—Seeress	T. Acosta
Pied. Blancas	6 Le Peril Jaune	alazan	5	42	Saint Damien—La Pen	C. Luppi

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.º	2.º	3.º	NP.	NC.
«EL SIGLO»	Don Pepe	Wilson	Gravoche	Rey de Oros	Ricaurte	Saint Goar	Marionetto	Martín Fierro	131	68	45	178	31
«La Razón»	Don Pepe	Wilson	Gravoche	Rey de Oros	Ricaurte	Saint Goar	Marionetto	Martín Fierro	118	71	61	169	37
«Diario del Plata»	Chiripá	Nonato	Chelin	Rey de Oros	Ricaurte	Malaubric	Suplente	Martín Fierro	138	84	58	150	26
«El Tiempo»	Blaque	Nonato	Chelin	Rey de Oros	Ricaurte	Saint Goar	Delta	Sotto Voce	126	77	57	170	26
«El Jockey»	Blaque	Nonato	Gravoche	Marionette	Dreadnought	Prince Igor	Delta	Sotto Voce	11	78	52	159	51
«El Día»	Chiripá	Nonato	Chelin	Rey de Oros	Zoila	Prince Igor	Marionetto	Martín Fierro	121	8	7	164	23
«La Democracia»	Blaque	Nonato	Flagelo	Marionette	Ricaurte	Saint Goar	Suplente	Sotto Voce	112	79	64	156	45
«El D. Español»	Don Pepe	Nonato	Gravoche	Guazú	Dreadnought	Saint Goar	Suplente	Martín Fierro	121	80	58	60	34
«El Bien»	Don Pepe	Flandes	Gravoche	Guazú	Zoila	Saint Goar	Suplente	Sotto Voce	109	9	56	160	31
«L'Italiano»	Chiripá	Labrero	Escabroso	Rey de Oros	Dreadnought	Appin	Suplente	Esclava	105	67	6	175	41
«El País»	Don Pepe	Flandes	Gravoche	Guazú	Ricaurte	Appin	Delta	Sotto Voce	105	73	61	175	31
«El Telégrafo»	Don Pepe	Nonato	Chelin	Marionette	Ricaurte	Prince Igor	May Boy	Martín Fierro	9	71	61	151	54
«La T. Popular»	Blaque	Nonato	Gravoche	Fenelón	Ricaurte	Appin	Marionetto	Martín Fierro	111	64	66	177	38

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Posadas.
2.a " —Vanity.
3.a " —Saint Moritz.
4.a " —Uriburu.
5.a " —Ocurrencia.
6.a " —Dijón.
7.a " —Siete y Medio
8.a " —Gringuito.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Stud A Jean; 2.a, Vanity; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Uriburu; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Nitrato; 7.a, Solicitud; 8.a, Folleto.

El Diario — 1.a carrera, Stud A. Jean; 2.a, Frida; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Don Federico; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Palo Errao.

Revista Sportiva—1.a carrera, Posadas; 2.a, Augusta; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Don Federico; 7.a, Aguerrido; 8.a, Gringuito.

Tribuna—1.a carrera, Posadas; 2.a Augusta; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Uriburu; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Don Federico; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Palo Errao.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Stud A. Jean; 2.a, Augusta; 3.a, Monteñore; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Nitrato; 7.a, Aguerrido; 8.a, Folleto.

Fray Mocho—1.a carrera, Stud A. Jean; 2.a, Augusta; 3.a, Monteñore; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Pocholo; 7.a, Siete y Medio; 8.a, Palo Errao.

Vida Sportiva—1.a carrera, Posadas; 2.a, Augusta; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Pocholo; 7.a, Solicitud; 8.a, Gringuito.

P. B. T.—1.a carrera, Posadas; 2.a, Evasiva; 3.a, Given Or; 4.a, Pregon; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Nitrato; 7.a, Siete y Medio; 8.a, Gringuito.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Stud A. Jean; 2.a, Orviola; 3.a, Dosel; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Gringoire; 7.a, Stud Iceache; 8.a Gringuito.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Posadas; 2.a, Augusta; 3.a, Monteñore; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Cochita; 7.a, Siete y Medio; 8.a, Folleto.

Roma—1.a carrera, Stud A. Jean; 2.a, Orviola; 3.a, Hídrico; 4.a, Pregón; 5.a, Pan Pan; 6.a, El es; 7.a, San Paulo; 8.a, Palo Errao.

El Tiempo—1.a carrera, Stud A. Jean; 2.a, Orviola; 3.a, Hídrico; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, El es; 7.a, San Paulo; 8.a, Palo Errao.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Santa Damiana; 2.a, Vanity; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Pregón; 5.a, Bombazo; 6.a, Pocholo; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Gringuito.

La Razón—1.a carrera, Posadas; 2.a, Augusta; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Don Federico; 7.a, Aguerrido; 8.a, Gringuito.

La Gaceta de Buenos Aires — 1.a carrera, Posadas; 2.a, Vanity; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Nitrato; 7.a, San Paulo; 8.a, Palo Errao.

Campo y Sport—1.a carrera, Posadas; 2.a, Vanity; 3.a, Dosel; 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Nitrato; 7.a, Siete y Medio; 8.a, Gringuito.

Caras y Caretas—1.a carrera, Santa Damiana; 2.a, Evasiva; 3.a, Monteñori; 4.a, Uriburu; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Dijón; 7.a, Radiant; 8.a, Tejuela.

La Argentina—1.a carrera, Posadas; 2.a, Augusta; 3.a, Saint Moritz, 4.a, Pregón; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Nitrato; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Palo Errao.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS MATCHS DE ESTA TARDE

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional y Central

Este es, fuera de duda, el partido más interesante de los que fija para hoy el calendario oficial, y el que ha reconcentrado la atención de todos los aficionados. De su resultado, puede decirse, depende el campeonato de 1915, pues si Nacional llegara a vencer conquistaría el codiciado título de campeón, y si fracasara y fuera derrotado por Central tendría que disputar con Peñarol una final, ya que quedaría en igualdad de condiciones con el equipo auri-negro, que aun cuando le faltan algunos partidos regulares, no es aventurado decir, dado su grado de potencialidad, que las mayores probabilidades están de su parte.

El match que nos ocupa se presenta favorable para los parquenses, teniendo que agregar a las brillantes actuaciones que ha tenido durante esta temporada y que lo acreditan como un team altamente poderoso, un training perfecto y una armonía en todas sus líneas que lo hacen poco menos que imbatible.

Central, por su parte, pondrá en la lucha su inmenso caudal de entusiasmos y el amor que profesa á los colores de su bandera, factores éstos que lo animarán aún en los períodos más álgidos de la prueba, para no desmayar ni un instante y para caer, si les tocara, con todos los honores de una grandiosa jornada.

El eleven centralista, se halla en buenas condiciones de trainning, motivo éste suficiente para reconocerle "chance", frente á su poderoso y temible rival.

Dirigirá el match el competente réferee, señor Minoli y actuarán de linemens, los señores Perna y Piccarelli.

Los teams se presentarán así:

Central — Balmelli; Caballero; Bazet; Cabrera, Delgado y Medina; Massulo, Grecco, Broncini, Fernández y Retta.

Nacional—Demarchi; Castellino y Foglino; Olivieri, Porte y Banzino; Somma, Dacal, Romano, Scarone y Lázaro.

EN BELVEDER

Peñarol y Bristol

El match que jugarán estos clubs, pocas perspectivas ofrece.

Por un lado la superioridad indiscutible de Peñarol y por otro la falta de entrenamiento del equipo bristolense, hacen suponer que la lucha carecerá de incidencias interesantes.

Con todo podía producirse una reacción en las filas de Pacheco, con no muy problemática, ya que ellas cuentan con elementos de valía, y entonces la resistencia de los roji-negros, se tornaría tenaz y difícil de vencer.

Los peñarolenses tienen descontada la victoria de su parte, pero sería conveniente que en la lucha no confiaran mucho en sus fuerzas, para evitar una sorpresa en el resultado final del partido.

De juez actuará el señor Landoni, y de linemens, los señores Cassella y Gastambide.

Intervendrán éstos equipos:

Peñarol — Cornú; Rímolo y Granja; Savio, Harley y Varela; Pérez, Bruzesse, Piendibene, Gessuele y Gradín.

Bristol—Gotha; Artigas y Pereira; Zuazú, Pacheco y Alonso; Aramburú, Ginocchio, Canthury, Salaverry y Campistegui.

EN PUNTA CARRETA

Defensor y Universal

Después de permanecer en "cuarteles de verano", pues estos dos clubs ya habían dado por terminada la temporada, un fallo reciente del tribunal, los obliga de nuevo á descender al field con el objeto de definir posiciones en esta otra prueba, pues Defensor que no se había conformado con la pérdida del partido anterior, protestó ante el tribunal, y su protesta obtuvo el éxito deseado.

La lucha de hoy entre éstos adversarios, promete ser reñida y muy interesante, motivo por el cual no serán pocos los aficionados que se trasladarán al field de los "violetas", con el objeto de presenciarla.

Juez: señor Di Lucca y linemens, los señores Spera y Ducce.

Teams:

Defensor.—Borchis; Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; N. N. Torres, Brienza, Gessuele y Pensalfina.

Universal.—Ceroni; Arago y Minoli; Rodriguez, Buzetti y Formento; Etchart, Mongelar, Bartolazzi, Farinasso y Marán.

OTROS PARTIDOS

Nacionalóficos v. Peñarolenses

Dos cuadros así titulados jugarán hoy un partido amistoso (¿....?) en el field del Sporting.

Cuadros — Nacionalóficos: A. Pedrana (cap.); P. Pizorno y Carlos; F. Kellogg, A. Ganzo y P. Rodríguez; Scarcela, Manzo, Benito, López y Marlacha. — Peñarolenses: S. Borges; L. M. Medina y L. E. Kellogg; A. Mariano, R. Mariano y N. N.; Penino, B. Ganzo, V. Mariano (cap.), Manolo y J. J. Illa. Actuará de juez el joven Angel Ganzo.

C. de D. núm. 1 v. Macedonia F. C.

En el field del Campo de Deportes número 1 se medirán hoy estos dos fuertes teams. El partido, que resultará muy interesante, comenzará a las 15 y 45. Cuadro del C. de D. número 1: P. Pendi; J. Pena y J. Bogani; J. Figueroa, T. Mainero y M. Rodríguez; M. Dendi, J. Nilson, A. Bayona, L. López y J. Lachman.

Uruguay Oeste v. Belgrano

Hoy se trasladarán á la Barra de Santa Lucía los teams del epígrafe, para jugar un partido amistoso, que será dirigido por el joven Julio Pons. Cuadro del Uruguay Oeste: M. Cancela; M. Albana y E. Viola; Starico, V. Souto y A. Puño; M. Milano, A. Pazos, E. Cancela, R. Iglesias y J. Paz.

RUN-RUN

Se dice:

—Que el match Central-Nacional, será presenciado por enorme concurrencia.

—Que por sus últimas performances, las probabilidades de éxito están de parte de los "albos".

—Que éstos se van corriendo una imperdible.

—Que los centralistas le van á oponer una resistencia tenaz.

—Que Grecco ha prometido marcar dos goals.

—Que Demarchi será llamado á actuar en múltiples ocasiones.

—Que los peñarolenses irán al Parque Central, dispuestos á dar ánimos al equipo de Broncini.

—Que en él reside la última esperanza.

—Que Romano siguiendo las instrucciones y el régimen que le ha impuesto el "entraineur", se recogió anoche temprano.

—Que Delgado aseguró á su admiradores que el "loco" no se moverá en toda la tarde.

—Que Bristol se presentará con su equipo casi completo.

—Que esto lo tiene sin cuidado á Peñarol.

—Que el más entusiasta del equipo del Reducto, aseguró que Defensor sería derrotado nuevamente.

—Que Pérez Pissano, no piensa del mismo modo...

—Que Armando Artigas no abandonará las filas de River Plate.

—Que Dublín no cuenta con tantos jugadores.

—Que Harley es muy amigo de los wander'stas.

—Que Gorla no jugará más al football.

—Que Canavesi, excelente wing derecho de Racing, militará el año entrante en las filas de los auri-negros.

—Que Macció no desistirá del propósito de defender la casaca albi-celeste.

—Que Urdinarán vestirá los colores del Dublín.

—Que hoy será día de sorpresas.

Una novelista que se envenena ante un Tribunal

LONDRES, 20.—La novelista Miss Annesley Kenealy, autora de diversas obras de moral y de medicina, se ha envenenado ante el tribunal, durante la vista de un proceso que perdió.

Ella había entablado una acusación contra una firma editora, por manifestaciones difamatorias, que perjudicaban la venta de sus libros.

Delante del magistrado, Miss Annesley Kenealy se mostró muy agitada y en un momento dado, gritó que se estaba condenando a una mujer por toda su vida y que había tomado veneno bastante para matar a cinco personas.

El estado de Miss A. Kenealy, es grave.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad vieja — Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutckinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1637.

Ciudad nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Proteta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1540; Drago, Maldonado esq. Timbó; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; San Luis, Durazno esq. Gaboto; Pijuán, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Caiguá; Sueiro, 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Comminas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada — Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm 95; La Paz, Ada. General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino (sucursal), calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

ADUANA Y PUERTO

El "Boldwell"

Zarpó ayer conduciendo un importante cargamento de cereales, embarcado en el Rosario de Santa Fé, el vapor inglés "Boldwell", el que como se recordará, habiendo encallado en situación peligrosa en la Isla de Lobos fué puesto a flote por los elementos de Lussich.

En nuestro puerto el "Bolwell" no realizó mas operación que proveerse de combustible.

Movimiento marítimo

Entraron: barca "Nostra Signora de la Misericordia", de Buenos Aires; vapores: "Aldengate", de Rosario de Santa Fé; "Trofeiro", de Villa Constitución; "Fulton", de La Plata; "Cornelis" y "L. Marrinckel" del Rosario; "Dalmazia" de Buenos Aires; "Inca", del Callao.

Salieron: "Nostra Signora de la Misericordia", "Aldenza", Tropeiro, Boldwell, para ultramar; Solphocles para Buenos Aires.

De regreso

Regresó de La Plata, en lastre trayendo a remolque la lancha frigorífica "Chilito", el vapor del tráfico "Fulton".

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros los vapores fluviales "Roma" y "Ciudad de Montevideo".

Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes", saliendo solo este último a las 22.

El "Regina Elena"

Pasó por la rada exterior, rumbo a Buenos Aires y con procedencia de Génova, el paquete postal italiano "Regina Elena".

No realizó más operaciones que dejar la correspondencia y tomar práctico.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Noviembre 20 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.25.

Montevideo, Noviembre 20 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 3.000	para el 22 . .	94.40 0|0
5.000	idem idem . .	94.40 "
3.000	idem idem . .	94.40 "
4.000	idem idem . .	94.40 "
3.000	idem idem . .	94.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 para el 22 . . 85.00 0|0

Vales del Tesoro

$ 1.000 para el 22 . . 96.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.000	para mañana .	94.50 0|0
1.000	idem idem . .	94.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para el 22 . . 84.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin de mes 83.90 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 3/16	53 5/16
París	6.12	6.14
Italia	6.78	6.70
España	5.52	5.54
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	96.50	96.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	1(d/v	Vista
Libras esterlinas	53 5 16	12 5 8
Francos	6.165	6 085
Francos (Amberes)	—	6 085
Liras	—	6.625
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.435
Marcos	4.935	4.895
Pesos americanos		98.50
Francos suizos		5.295

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	13 3/8	12 11/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.63
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.44
Marcos	4.94	4.90
Pesos americanos		98.20
Francos suizos		5.30

El cambio sobre Río de Janeiro 20:500.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 2 a 2.35 o|o. Tomador: 2.65.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1915.

SITUACION DEL MERCADO

Nuestra exportación de la semana se vió afectada por la escasez de transportes, pero aún así, no se ha resentido mayormente por los fletes que ya se tenían contratados desde hace tiempo atrás para esta fecha.

De los últimos embarques, se sigue desprendiendo que la producción agropecuaria tiene amplio mercado para mucho tiempo y asegurado su valor por la competencia de los distintos países que se le disputan.

Se teme que la escasez de vapores dificulte el movimiento de los meses próximos, pero como hasta ahora hay que esperar que los países consumidores allanarán los inconvenientes para realizar los embarques.

En los cambios se refleja claramente el estado porque atraviesa la plaza en sus relaciones con el exterior, pues las cotizaciones mantienen acentuada firmeza, y diariamente obtienen nuevos repuntes.

El movimiento de las ruedas bursátiles hoy como ayer, ofreció mas interés e importancia para las acciones de quebrachales y algunas bancarias. **En** cambio se han limitado mucho los negocios con títulos oficiales.

Las cédulas argentinas cerraron sin variación, a 93.80, y las de primera serie, también quedaron sin diferencia, a 91.50 para el lunes.

Las cédulas K, subieron medio punto.

Los bonos obras de saneamiento de La Plata, subieron tres puntos.

Las acciones del Banco Español se **anotaron** con descenso de medio punto.

En las del Banco de Galicia se operó bastante y con alza de medio punto.

Las acciones Quebrachales Fusionados, cerraron con alza de un punto y ochenta centavos. En las de Tierras del Oeste se hizo un negocio con baja de catorce puntos.

LANAS

Se vendió más de medio millón de kilos de lana, obteniéndose como precio más alto $ 20.50, por un lote de lana cruza, procedente de Entre Ríos. El mercado para este producto se mantuvo en general como días anteriores, con aspecto tranquilo.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 1|2, 7|8 y 15|32.
Francia: 5.58, 57, 59 y 575.
Alemania: 4.60, 65, 63 y 66.
Italia: 6.09, 6.10, 6.07, 6.08, y 6.05.
España: 5.01, 4.98, 5.02, 5.035 y 5.03.
Estados Unidos: 106.10 o|o.

Para las operaciones a 90 días rigieron estos tipos:

Inglaterra: 48 7|81, 49 y 48 3|4.
Francia: 5.63.

Italia: 6.10.
España: 5.08.

REMATE DE TITULOS

Fueron ayer vendidas en remate, en la Bolsa de Comercio, 500 acciones de 100 pesos oro cada una, de la sociedad anónima Talleres Metalúrgicos, antes Rezzónico, Otonello y Cía., a 66, 68 y 70 pesos oro cada una.

El resultado de esa venta ha llamado mucho la atención, porque el día 8 de este mes las mismas acciones fueron realizadas también en remate, entre 4.50 y 5 pesos oro.

VENTA DE CAMPOS

En la estación Nueva Escocia provincia de San Luis, se vendió el campo Los Jagüeles, en el departamento de Pedernera, compuesto de 3500 hectáreas a $ 10 cada una.

ENTRADA DE GANADO

Se recibieron 3078 animales vacunos y 5594 lanares, vendiéndose para el consumo local 1029 vacunos y 1880 lanares.

Los frigoríficos efectuaron las siguientes compras:

Vacunos: Sansinena, 255 cabezas; La Blanca, 528; La Plata, 302; El Argentino, 157; Armour, 272; Las Palmas, 125.

Lanares: La Blanca, 196 cabezas; La Plata, 1399; Nelson, 159; Armour, 634; Sansinena, 179; El Argentino, 179.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.80
Id id. Ley 9155, s|c.
Id H, 103.30.
Pavimentación Semestral, 71.50.
Empréstito 2 1|2, serie B, 31.50.
Crédito Argentino 1905, 87.80.
Puerto Sastre, fin Diciembre, 3.50.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	68 1/2	50	60 1/2
Prolongación del Este	—	—	5 3/4
» » Nort	—	—	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	97	73	Nov 18 85 »
F. Oeste de B. Aires	99 1/2	78 1/4	87 1/2 »
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	Jl 30/11 31 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 »
BANCOS			Nv. 18
Lond's y R. de la Pta	40	31	35 »
Londres y Brasil	27 1/2	20 3/4	25 1/4 »
Británico de la América del Sud	22	16	17 »
Anglo S. Americano	8 3/4	5	6 »

Mercado, mas firme.
Londres, Noviembre 18 de 1915.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre	2	60.875 o|o
"	9	61.375 "
"	12	61.00 "
"	16	61.25 "
"	20	61.25 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 20.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 1|4 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.74 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 91 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 553 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 33 7|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.30 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.02 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.68.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.65.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 80 7|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.15 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.25 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.40 liras.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 53.570.000 libras esterlinas, contra 55.352.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 39.006.000 contra 40.403.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan 33.014.000 libras esterlinas contra 33.199.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., alcanzan a 141.858.000 libras esterlinas contra 139.873.000 en la semana pasada.

Los descuentos efectuados durante esta semana llegan a 101.761.000 libras contra 97.667.000 en la semana precedente.

La proporción entre las reservas y las responsabilidades alcanza a 27 1|2 por ciento, comparado con 29 1|8 por ciento en la semana anterior y 34 por ciento en esta misma semana de 1914.

BANCO DE FRANCIA

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden a 14 211 millones de francos, contra 14.168 millones en la semana anterior.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 56 millones de francos, contra 59 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2617 millones de francos, comparado con 2525 millones en la semana pasada.

El total de metálico en existencia asciende a 4087 millones de francos oro, contra 4782 millones en la semana pasada y 362 millones plata, contra 361 millones en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana llegan a 282 millones de francos, contra 273 millones en la semana pasada.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación asciende a 26.36 por ciento, contra 36.24 o|o en la semana precedente.

En el Stock Exchange

Se operó en forma muy irregular. Los negocios realizados fueron escasos.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses se vendieron a mejores precios que el día anterior.

Obtuvieron mejores cotizaciones los títulos de las compañías gomeras.

El mercado monetario tuvo iguales características que el día anterior.

En cuanto a los descuentos y préstamos privados, se realizaron escasas operaciones, a iguales tipos de interés que el día anterior.

En el "Clearing" de los Bancos de Londres, el movimiento de cheques de esta semana comercial superó en 39.808.000 libras esterlinas el habido en igual semana de 1914.

En la Bolsa de Paris

Los despachos telegráficos recibidos esta tarde de la capital francesa, instruyen de que la Bolsa de Comercio operó en calma.

La renta francesa de tres por ciento cerró a 65.10 por ciento.

La libra esterlina se vendió a francos 27.755.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior . .	235.448.006.870
Entraron	176.400
Suma	235.448.183.270
Salieron	—
Existencia caja . .	235.448.183.270

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior . .	60.906.682.870
Encaje total . .	305.354.866.140

Valor de la propiedad

—$ 1100 finca en el Barrio Krager con frente al Oeste a la calle Municipio compuesta su superficie de 77 metros.

—$ 2250 finca situada en esta ciudad con frente a la calle Cuñapirú de 200 metros.

—$ 650 finca ubicada en el Cerrito de la Victoria con frente a la calle N.o 20 compuesta su área de 295 metros.

—$ 2200 terreno en el Cerrito de la Victoria con frente a la calle Visna 795 metros.

—$ 1287 campo ubicado en la 8.a sección del departamento de Tacuarembó compuesto de 38 hectáreas.

—$ 40.700 campo sobre el arroyo Fosnero 2.a sección del departamento de la Florida, de 601 hectáreas.

—$ 1000 terreno en el Pueblo Victoria con frente a la calle Río Negro compuesta su superficie de 295 metros.

Situacion de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 20—Este mercado opera indeciso en el trigo, debido a los temores que se abrigan de que los fuertes pedidos del exterior hagan presión en las cotizaciones.

Las entradas de maíz en el día de hoy fueron escasas y de mala calidad.

CHICAGO, 20—El trigo y el maíz se cotizaron con mercado firme. La avena se cotizó sostenida.

DDULUTH 20—Tanto para este mes como para Diciembre, el lino se cotizó flojo en sus precios.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 20	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas		45 877

En igual fecha de 1914, 53 231.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 20	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	36	11.636
Frigorífico Montevideo	454	45.238
Cabezas	490	56 874

En igual fecha de 1914, 34.696.

Para Abasto

No hubo entrada de ganado.

Osciaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 20—Para entregar en este mes el trigo subió 4 y 1|2 peniques por quarter.

El maíz de entrega en este mes y en Diciembre, bajó 9peniques por quarter.

NUEVA YORK, 20—Para las entregas en este mes y en Diciembre el trigo subió 1 y 1|2 centavos oro por bushel.

CHICAGO, 18—El trigo para entregar en este mes y en Diciembre subió 1 y 5|8 centavos por bushel. El maíz para iguales fechas subió 1 y 3|8 centavos, y para Mayo de 1916, 1 centavooro.

DUL 20—Para entregar en este mes, el lino bajó 3 y 3|4 centavos oro por bushel, y 3 y 1|2 centavos para las entregas en Diciembre.

Mercado de carnes

LONDRES, 20—Para ser entregados al consumo, procedentes de Buenos Aires, llegaron hoy 1.500 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se vendieron a 4 chelines y 2 peniques por "stone" de 8 libras, y los cuartos traseros a 5 chelines y 2 peniques.

Exportación de carnes congeladas

Por el puerto de Buenos Aires se han efectuado los siguientes embarques:

Frigorífico Las Palmas Produce.
Para Liverpool: 13.169 cuartos vacunos congelados.
Frigorífico "Sansinena".
Para el Havre: 16.638 carneros y 31.579 corderos congelados.
Frigorífico "Armour".
Para Londres: 1297 carneros congelados, 775 corderos y 3788 cuartos vacunos chilled.

En el transcurso del mes de Octubre último se exportaron desde el Río de la Plata 47.474 carneros y corderos congelados, 470.477 cuartos cuartos vacunos congelados y 100.246 cuartos vacunos "chilled".

De estas cantidades corresponden a la Frigorífica Uruguaya 15.739 cuartos vacunos congelados y al Frigorífico Montevideo 143 carneros y 80.017 cuartos vacunos congelados y 9578 cuartos vacunos "chilled".

La exportación desde el 1.o de Enero al 31 de Octubre de 1915, comparada con igual período de 1914, arroja los siguientes totales:

1914	
Carneros congelados . .	2.354.297
Cuartos vacunos congelados	1.553.563
Cuartos vacunos chilled	2.988.932
1915	
Carneros congelados . .	1.329.577
Cuartos vacunos congelados	3.719.634
Cuartos vacunos chilled	1.161.884

Corresponde a la Frigorífica Uruguaya en 1914, 2302 carneros y 286 mil 577 cuartos vacunos congelados y 6401 cuartos vacunos chilled, y en 1915, 44.149 carneros y 467.293 cuartos vacunos congelados y 26.835 cuartos vacunos chilled.

Al Frigorífico Montevideo corresponden en 1914, 95.264 carneros y 348.023 cuartos vacunos congelados y 124.055 cuartos vacunos chilled, y en 1915, 72.275 carneros y 605.956 cuartos vacunos congelados y 149.938 cuartos vacunos chilled.

ALGODON

LIVERPOOL, 20—Para las entregas de este mes, el algodón se cotizó a 6.81 peniques la libra; a 6.79 para Diciembre; a 6.78 para Enero, y a 6.74 para Febrero de 1916.

Hoy se vendieron 12.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 20—El algodón de entrega en Diciembre se vendió a 11.58 centavos oro la liba, para Enero de 1916 a 11.72; para Marzo, a 12, y a 12.17 para Mayo.

Metales

LODNRES, 20—Plata en barras, onza, 24 13|16.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 79.15.
Id a 90 días, id id 79.5|.
Id electrolítrico, 94.10.
Estaño, cont. id id lbs. est. 173.10
Id a 90 días, id id 172.5|.
Plomo, id 26|6 3 id.
Cinc, id 87.

NUEVA 18—Plata en barras, onza, cts. 51.

Cobre, libra id, 19.
Estaño, libra, cts. 1675.
Plomo, id id 525.
Cinc, id id 4.

Mercado de lanas

Nada nuevo tenemos que agregar a lo dicho en nuestra reseña anterior, pues el mercado continúa en las mismas condiciones. Para las operaciones realizadas hoy rigió la siguiente cotización:

CRUZAS

Finas

Especiales, limpias de semilla . . .	$ 7.70 a 7.80
Buenas a superiores, idem idem .	" 7.50 " 7.60
Regulares, id. id.	" 7.30 " 7.40
Inferiores	Sin cotización
Medianas	
Especiales, limpias de semilla . . .	$ 7.60 a 7.70
Buenas a superiores, id. id. . .	" 7.40 " 7.50
Regulares, id. id. .	" 7.20 " 7.30
Inferiores. . . .	Sin cotización
Gruesas	
Especiales, limpias de semilla . . .	$ 7.40 a 7.50
Buenas a superiores, id. id. . .	" 7.20 " 7.30
Regulares, id. id. .	" 6.80 " 7.—
Inferiores. . . .	Sin cotización
Merinas	
Supras.	$ 6.20 a 6.25
Barrigas, según clase y condición .	" 3.40 " 3.50
Primeras superiores, crecidas, livianas, s|semillas	" 6.00 " 6.10
Id buenas s|semillas	" 5.85 " 5.95
Segundas envellonadas, altas, bien crecidas, buena condición . . .	" 5.75 " 5.80
Id. id. buenas, id. id. b. condición.	" 5.60 " 5.70
Id. id. regulares, id. id. b. condición.	" 5.40 " 5.50
Id. id. bajas . . .	Sin cotización.
Sueltas, superiores, largas, limpias y livianas. . . .	" 5.70 " 5.80
Id. id. buenas, id. id. id.	" 5.50 " 5.60
Id. id. regulares, id. id. id.	" 5.20 " 5.30
Barrigas, según clase y condición .	" 2.80 " 2.90
Corderos — Cruzas, sg. clase, limpios de semillas. . .	Sin cotización
Id. id. id. id., con semillas	"
Id. id rapón . . .	"
Id. merinos largos y sin semillas. .	"
Id. id. id. con semillas	"
Id. id. rapón . . .	"
Barrigas — Cruzas, según clases . .	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. Casas 103, a L. Rubio 20, a S. G. Aguerrebere 19, a F. Decia 9, a Julián Arvelo 5, a B. y Otegui 25, a Taranco y C.a 107, a Balparda y C.a 49, a V. Pereyra 8, a N. D. y Vidal 10, a B. y Zubillaga 22 a F. P. Arrosa 206, a N. Inciarte 151, a G. Munné y C.a 123, a Pesquera y C.a 79, a Tellechea, Lessa 201, a Rodríguez y Amespil 15, a H. Beramendi y C.a 9, a Luis San Martín 115, a S. Sosa 29, a P. J. Etchemendi 190, a Arrosa, Booking y Doll 27, a G. Ponce de León 40.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones sigue señalando limitada importancia, rigiendo los precios señalados a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.25 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.65
Id id id según recargo de garrapata .	" 5.00 " 5.80
Id pesados é inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata.	" 5.60 " 5.70
Id id con garrapata.	" 2.80 " 2.85
Id nonatos al barrer	" 5.60 " 5.70
Id id de vientre é inservible	" " 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo. .	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno, Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id.	. 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por artículo en buenas condiciones síguese demostrando algún interés, obteniéndose como más generales, los precios señalados a continuación:

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba, s|garrapata.	$ 5.20 a 5.40
Vacas de 18 kg arriba (promedio 22 kilogramos arriba) . .	" 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.). . .	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.30
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos.	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . .	" 0.75 " 0.80
Id id regulares. . .	" 0.50 " 0.60
Id id vientre . . .	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Con mercado en completa calma, cotizamos:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.330 a 0.355
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto. .	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos "	0.080
Id pelados . . . . "	0.200
Id. id. mal deshechos . . . . . "	0.050
Id esquilados . . . "	0.100
Id id mal deshechos "	0.025
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.400 " 0.420
Id id 1|4 lana arriba. s|conjunto. .	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos "	0.080
Id pelados . . . . "	0.200
Id. id. mal deshechos . . . . . "	0.050
Id esquilados . . . "	0.100
Id id mal deshechos "	0.025
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto	" 0.340 " 0.350
Id id 1|4 lana arriba. s|conjunto. .	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos . . . . . "	0.050
Id. id. pelados. .	" 0.170 " 0.200
Id. id. id. mal deshechos . . . . "	0.050
Corderitos sanos . .	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

	10 kilos
Sanos.	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados.	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" " 0.10

CERDA

Rigen los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto .	$ 3.75 a 3.80
De vaca sin garra .	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Mercado encalmado a estos precios:

PLUMA DE AVESTRUZ

	Kilo
Buena y fresca . . .	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Dentro de la mayor calma se mantiene el mercado, rigiendo la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	Sin existencia
Buenos	$ 6.90 a 7.—
Regulares	Sin cotización
Superiores del interior	Sin existencia
Buenos	$ 6.90 a 7.—
Regulares	Sin cotización
De fideos bueno a superior, sg|clase	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a Amoroso y Possi 12 bolsas.

Por Vía Fluvial: a Molino Cooperativo 606 bolsas, a José María Suárez y C.a 699, a Molinos Harineros del Uruguay 9.000.

MAIZ

Este mercado se presentó en las mismas condiciones del día anterior. Las rentas no señalaron mayor importancia, obteniéndose los precios indicados a continuación:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.25 a 2.35
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.10
Morocho regular. .	Nominal
Común, buenos a superiores, secos. .	$ 1.95

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 743 bolsas, a H. y Goicoechea 45, a L. Rubio 56, a S. Urán 131, Molina y C.a 142, a J. Etcheverry 29, a A. Canosa 30, a V. de Aguerre 73, a T. Viera 26, a A. Achard 160, a R. Alvarez y C.a 196, a B. Bareira e hijos 22, a L. San Martín 24, a Taranco y C.a 978, a F. B. Helguera 60, a S. O. Guichón 52, a J. M. Suárez y C.a 27, a E Storace 65, a A. Cirio 34.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 165, a J. G. Mallarini 156.

Por Vía Fluvial: a E. Storace 1.500 bolsas, a J. M. Suárez y C.a 147.

LINO

No hay variación que señalar, rigiendo los precios indicados en la presente escala:

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación.	$ 4.80

FORRAJES

El artículo nuevo, que llega en buenas condiciones, encuentra fácil colocación dentro de estos límites:

Forrajes viejos . .	Nominal
Alfalfas nuevas, especiales	$ 2.40 a 2.60
Id. id. buenas . .	" 2.— " 2.20
Mezclas id. s estado	" 1.60 " 2.—
Pastos nuevos, según estado. . .	" 0.90 " 1.10
Id. cuchilla y bañado.	" 0.70 " 0.85
Paja	" 0.70 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca	$1.13
Id Extra id id . . .	" 1.07
Id 1.a id id	" 1.02
Id 2.a id id	" 0.93
Id de maíz	" 0.45
Afrecho ejbolsa, según fábrica, consumo 100 kilos.	$ 1.60 " 1.73
Id id exportación id.	sin cotización
Afrechillo, consumo	" 1.80 " 2.00
Id exportación, id . .	sin cotización
Granzas	" 2.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 19

Por Estación Central: a 1782 bolsas lana, 530 atados y 46 fardos lanares, 410 cueros vacunos secos, 16 cueros becerros, 110 atados corderos, 1 atado varios, 6 bolsas cerda, 12 bolsas trigo, 2873 id maíz, 120 avena, 490 atados paja.

Por Bella Vista: 321 bolsas maíz.

Por Vía Fluvial: 10.225 bolsas trigo, 1747 al maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a S. G. Aguerrebere 9 fardos lanares, 28 cueros vacunos secos, a Rodríguez 51 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 10 id salados, 14 atados corderos, a Balparda y Cía. 27 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 3 cueros becerros, 8 atados corderos, 10 cueros vacunos secos, a A. R. Garra 3 fardos lanares, 19 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, a V. Laterre 4 fardos lanares, 14 cueros vacunos secos, a R. A. Milee 36, cueros vacunos secos, a Pesquera y Cía., 2 fardos lanares, 46 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 284 ueros vacunos secos, 82 atados lanares, a L. S. Martín 20 cueros vacunos secos, a Taranco y Cía. 18 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 5 atados corderos.

Vapores á llegar

"Pío IX", español, el 21, de Barcelona.

"Reina Victoria Eugenia", español, el 21, de Barcelona.

"Orissa", inglés, el 21, de Liverpool.

"Garibaldi", italiano, el 24, de Génova.

"Darro", inglés, el 27, de Liverpool.

"Avon", inglés, el 27, de Liverpool.

Vapores á salir

"Orissa", inglés, el 21, para el Callao.

"Garonna", francés, el 21, para Burdeos.

"Highland Scott", inglés, el 23, para Londres.

"Principe di Udine", italiano, el 23, para Génova.

"Iris", brasileño, el 25 para Manaos.

"Bart", noruego, el 25, para Nueva York.

"K. G. Adolf", sueco, el 25, para Gotemburgo.

"Vestris", inglés, el 25, para Nueva York.

"Regina Elena", italiano, el 26, para Génova.

"Tubantia", holandés, el 26, para Amsterdam.

"Pío IX", español, el 27, para Barcelona.

"Flandrée", francés, el 27, para Burdeos.

"J. J. Mowinckel", noruego, el 30 para Nueva York.

"K. Victoria", sueco, el 30 para Gotemburgo.

"Reina Victoria Eugenia", español el 30 para Bilbao.

Entradas de ultramar

Día 19

San Nicolás, vapor italiano "Michelangelo", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 20

Vapor INCA

Callao, de bandera inglesa, a Maclean y Stapledon con carga de tránsito.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Canoniero y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Rodríguez y Amespil, 1243 bolsas trigo.

Molino Cooperativo, 640 bolsas trigo.

Saint Hnos., 200 bolsas azúcar.

Compañía General de Fósforos, 62 bolsas vidrio molido.

Rodríguez Anido Hnos., 25 bolsas pasas de uvas.

A. García Gallardo, 17 bolsas pasas de uva.

Ferratti y Ca., 50 cjs sidra.

A. Surgey y Ca., 10 cjs te.

A. Martínez e hijo, 5 cjs algodón hilado.

G. Jhonston y Ca., 5 cjs te.

Salagoity y Butti, 3 cjs cuellos "Mey".

"El Bien", 6 bobinas papel.

E. Scabini, 5 tambores ácido sulfúrico.

Defensa Agrícola, 184 bultos hierro.

J. García Conde, 8 fardos cueros lanares.

Brauss Mahn y Ca., 1200 cueros potros secos, 500 id becerros id, 18 atados id nonatos id.

José Alvarez Lista, 800 cueros potros secos.

Airaldi y Storace, 552 2 postes algarrobo.

Potenze y Sosa Dias, 1 máquina, 1 bulto depósito, 2 cjs partes, 1 bulto lanza.

Italo Suppare, 39 yeguarizos en pie.

José L. Laugaron, 21 carneros en pie.

Francisco Marino, 298 bultos fruta y verdura.

Angel Sica, 41 bultos fruta y verdura.

Encomiendas: Varios: 11 bultos.

Tránsito para Brasil.

J. A. Iglesias, 50 bolsas harina, 93 id id.

Trasbordo del vapor "Highlanh Rover":

Christophersen Hnos., 1 bulto mercaderías, 4 id fierro.

Trasbordo del vapor "Presidente Mitre":

Vicente Pelcffo, 205 bolsas papas.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino "Dalmacia", de 185 toneladas, capitán Baillo y 19 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Brauss, Mahn y Ca., 5254 cueros becerros secos, 180 atados id nonatos id, 10 id id lanares, 5 bolsas cerda.

Fábrica Nacional Polvos Cooper, 136 tirantes fierro.

Juan Susena y Ca., 10 tirantes fierro.

Trasbordo del vapor "Egda":

Trasbordo dertgertg rtgez rtehmt

Christophersen Hnos., 671 piezas madera pino, 2451 id id.

Rosario de Santa Fé, vapor holandés "Cornelia", a Viuda de A. F. Braga con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor "Fulton", remolcando a la lancha "Chilito", a Vidal y Battestín en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, barca italiana "Nostra Signora de la Misericordia". Dejó práctico.

Rosario, vapor inglés "Aldergate". Dejó práctico.

Villa Constitución, vapor brasileño "Tropeiro". Dejó práctico.

Rosario de Santa Fé, vapor noruego "J. L. Morminckel", a A. Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 19

Londres, vapor inglés "Highland Rover", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

—Vapor inglés "Chalister", por Viuda de A. F. Braga de tránsito.

Liverpool, vapor inglés "Highland Heather", por Christophersen Hnos. con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, vapor argentina "Dalmata", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentina "Berlín", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentina "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con carga.

Embarques de exportación

Día 20

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Américo Bazzani y Ca: 22 bultos frutilla con 15 k c|u; por Gabriel M. Martínez: 14 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u, 7 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 2 id corderos congelados con 130 k en todo.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "Hanseat", por A. E. Magariños: 382 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Rover", por Frigorífico Montevideo: 2.124 cjs carne conservada con 101.952 k.

Marsella, vapor inglés "Highland Heather", por Frigorífico Montevideo: 274 tercerolas sebo con 53.075 k, 5 bocoyes id con 2.739 k, 8 tercerolas id con 1.703 k.

Génova, vapor inglés "Highland Heather", por Frigorífico Montevideo: 1.559 cuartos vacunos congelados delanteroh con 91.155 k, 1.893 id 14 id traseros con 11.8.903 k.

Nueva York, vapor inglés "Vestris", por Frigorífico Montevideo: 890 bolsas menudos congelados con 40.593 k.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	Longitud en millas 1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	Entradas por semana 1915	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1914	Rendimiento semanal por milla 1915	Rendimiento semanal por milla + ó —	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha 1915	Total hasta la fecha + ó —	Desde 1.o de Julio
					£		£. s. d.	£. s. d.	£. s. d.	£	£	£	
Uruguay													
Central Nord Este	271	271	Nov'bre 12	9.917	13 821	+ 3.904	36 11 11	51 0 0	+14 18 1	169.421	217.398	+47.977	
Prolongación del Este	311	311	"	3 393	4.393	+ 91	10 18 2	13 16 9	+ 2 18 7	49 421	69 40[illegible]	+19.18	
» Norte	185	185	"	1 433	2.534	+ 1.10[illegible]	7 14 11	13 13 1	+ 5 10 0	26.528	35.9[illegible]7	+ 9.429	
» Oeste	211	211	"	1.814	2.712	+ 0.8	8 11 11	12 11 11	+ 4 8 0	24.855	31.424	+ 8.5.6	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.729	3.79[illegible]	Nov'bre 13	78.000	108.000	+30.000	20 18 4	8 9 7	+ 7 11 3	1.362.000	1.694 000	+332000	
Oeste de Buenos Aires	1.702	1.867	"	44.000	53.000	+9 000	4 11 1	28 7 9	+ 3 16 8	727.000	875.000	+148.000	
Paraguay													
Central del Paraguay	255	255	Nov'bre 6	$ 231.630	$ 496.900	$ + 265 270	$ 49	77	+ 25	$ 1.522.282	$ 3.448.060	$ + 3.926.078	

LA PÁGINA DE

Exposición Nacional de Avicultura

SU INAUGURACION

En el día de hoy, a las 3 de la tarde, se inaugura en el local del Prado, la segunda Exposición Nacional de Avicultura, perros, gatos, palomas y conejos, esperada con interés por los avicultores por ser una nueva demostración del entusiasmo de que están poseídos por su industria y una prueba más del adelanto de la misma.

Será, al mismo tiempo, una animada fiesta social, por ser la Exposición lugar de cita para nuestras principales familias, que rodearán de prestigio y distinción tan hermoso certamen. Por otra parte, los concursos especiales que lo complementan, y el de perros adiestrados para la destrucción de las ratas, constituye un agudo aliciente para el publico, así que no puede dudarse de que el local de la Exposición se verá concurridísimo en la tarde de hoy.

Como los remates empezarán tan pronto se haya inaugurado la Exposición, lo hacemos saber a los interesados a fin de que no pierdan oportunidad alguna de adquirir los hermosos ejemplares expuestos.

El festival es, pues, de todo punto atrayente, y constituirá un triunfo más para la avicultura nacional.

Recordamos a los interesados que han inscripto sus perros al concurso de destrucción de ratas, que este tendrá lugar a las 2 de la tarde.

Igualmente se recuerda que la entrada al local es gratis.

Exposición Nacional
Feria de Aiguá

Su éxito asegurado

La progresista localidad de Aiguá celebra en el día de hoy, con la presencia del ministro de Industrias, su fiesta anual de trabajo. Los torneos análogos anteriores constituyen todo un éxito, no solo como expresión de la importancia de aquel mercado para las transacciones ganaderas, sino también como mercado de concurrencia. Su Sociedad Fomento, compuesta por elementos progresistas, animados del más intenso espíritu de evolución, ha sabido prestigiar esta suerte de torneos imponiéndolos como una fuerza eficiente en nuestros grandes mercados internos de transacciones. El pueblo de Aiguá, que hasta no hace muchos años no era más que una agrupación de casas que no denotaba las características de un núcleo urbano de importancia, gracias a la acción eficiente, entusiasta y eficaz de la Sociedad Fomento, ocupa en la actualidad un elevado local entre los pueblos progresistas del interior del país.

El acto que se celebra hoy, bajo los auspicios de aquella entidad social, constituirá una elocuente exteriorización de la importancia que han llegado a adquirir los torneos ganaderos en este paraje, y su éxito puede descontarse de antemano.

El número de animales inscriptos, entre los cuales hay lotes sobresalientes que serán disputados por los compradores que concurran al torneo, es crecido.

El interés reinante es intenso no solo entre el núcleo de población que constituye el pueblo y que sabe prestar siempre su concurso a todas estas iniciativas provechosas, sino entre expositores y compradores.

Festejando este acontecimiento, la comisión de la sociedad organizadora del torneo ha confeccionado un amplio programa, cuyos detalles hicimos conocer en la oportunidad debida.

EL SIGLO, que siempre ha mirado con simpatías estas manifestaciones de actividad y progreso, une sus votos por el éxito de este torneo a los muchos que ha de haber recibido la Comisión de la Sociedad Fomento "Aiguá" a quién felicitamos efusivamente.

El Ministro de Industrias

MINAS, 20—De paso para el pueblo de Aiguá llegó a esta el ministro de Industrias doctor Amézaga.

A invitación del Juez Letrado doctor Alvarez Cortés, un núcleo de personas fué a recibirlo a la estación.

Se le ofreció un lunch en el Club Uruguay.—Corresponsal.

Cría e industria del cerdo

VIII

En el editorial de ayer de EL SIGLO se esboza, rapidamente, la conveniencia que existe en fomentar la cría del cerdo, como un renglón de futura importancia para el país y como anexo importante de la estancia. Se hace notar en él, que el tipo de frigorífico, por ser el animal de corte puro, está llamado a dejar rápidas ganancias al criador, invitándose al mismo tiempo al Estado para que facilite los medios para poder suministrar a los pequeños criadores, reproductores que respondan al tipo frigorífico.

Yo—ya he entendido algo práctico al efecto—y está a estudio del jóven e inteligente Ministro de Industrias, un proyecto de cabaña—sobre la base de mi establecimiento, con el fin de suministrar reproductores sin desembolso de ninguna especie, por parte del criador o agricultor; pues el animal le aría el carácter de préstamo, con solo una garantía para el caso de muerte—y el Estado nada perdería, para canjearlo al año el cerdo macho, por otro, tendrá que ser devuelto gordo y castrado. Y esto lo puede realizar el Estado con un desembolso de "cinco mil" pesos del que se reembolsaría a los cinco años, y con este método no solo se crearía rápidamente el tipo de frigorífico, sino que tambien mestizando toda la población porcina—se velaría por la salud de todos los cerdos impidiendo enfermedades peligrosas como la tuberculosis y la septicemia de la lechonada—pues los reproductores que saldrían del establecimiento irían debidamente tuberculinizados y vacunados contra probables epidemias,—a la vez se evitaría la degeneración por consanguinidad—pues el reparto de reproductores sería hecho con el conocimiento de las sangres anteriores que llevaron los criadores, y nunca se facilitaría a un mismo criador idéntica corriente de sangre.

Si el Estado presta ayuda al fomento de la cria de cerdos, los frigoríficos trabajarán, y ello será una fuente de riqueza nacional. Pero para ello es preciso, como lo he dicho y repetido:

1.o Modificar el derecho de abasto, que es percibido por cabeza, haciéndolo por kilo—a fin de que los frigoríficos, que faenarían animales de 70 a 90 kilos y hasta de cuarenta, no paguen el mismo boleto de valor de $ 1.55 que abonan los cerdos de 150 a 300 kilos o más.

2.o Aumentar el derecho de seguro de carnes para poder abonar en caso de decomiso, el cerdo en su justo valor—y al mismo tiempo en lugar de tirar el animal decomizado, aprovecharlo para uso industrial.

3.o Gravar con un impuesto la introducción de cerdos, a fin de darle brios al criador—y que al sentirse protegido—no se amilane, en los comienzos siempre desalentadores—y también para evitar desarrollo de enfermedades que debemos cuidar nosotros que no se produzcan, con el carácter alarmante que se han generalizado en la Argentina.

Venancio Flores.

Noviembre, 20 de 1915.

La estancia Santa María

Su liquidación

Desde ayer figura en nuestras columnas el aviso en que el martillero José María Dos Santos anuncia la liquidación total de las haciendas de la estancia "Santa María", del señor Gabino T. Licio situada en Amarillo a 30 kilómetros de Melo.

Los ganados a venderse son 2562 vacunos raza Hereford de gran clase y origen, 2225 lanares Lincoln y Caras Negras; y 125 yeguarizos, procediendo todas esas haciendas de padres importados de Inglaterra y de reputadas cabañas de la República Argentina.

Es pues una brillante ocasión la que se ofrece a los estancieros para hacer adquisiciones de ganados de clase con el [illegible] de la referencia.

Las haciendas de "Santa María" gozan de merecido renombre en Cerro Largo pues todos saben que el señor Lucio se ha esmerado siempre por mejorar sus rodeos y majadas a base de reproductores de las mejores sangres.

Recomendamos pues la lectura del aviso a que nos referimos.

Censo Agro-Pecuario

Las Comisiones de Estadística de Cerro Largo

La Junta Económico Administrativa de Cerro Largo dando cumplimiento a lo que dispone la ley del 7 de Enero, ha designado las Comisiones y Subcomisiones de vecinos que tendrán por cometido el levantamiento del censo agro pecuario en dicho departamento.

La presidencia de la Comisión Departamental de Estadística le corresponde al señor Intendente Municipal Don Bernardino E. Orique quien apreciando en todo su valor la importancia que encierra el censo para los intereses del país, ha prometido no omitir esfuerzos en pro de la rapidez y buena ejecución de dicha obra. Integran la citada Comisión los señores Federico J. Aguilar, Rufino Gamio y el Secretario de la Intendencia Municipal don Filinio L. Viana.

La nómina de las personas que forman las sub-comisiones es la siguiente:

1.a Sección

3er. Distrito—Alcalde, Andrés B. Caramés. Vecinos, Juan Lalinde y Demetrio Pacheco.

4.o Distrito—Alcalde, Juan P. Noble. Vecinos, José Francilicio Viera, Sebastián Baptista.

2.a Sección

1er. Distrito—Alcalde, N. T. Alvez. Vecinos, Juan Modesto Rebollo y Gabriel Gómez.

2.o Distrito — Alcalde, Anastasio Olivera. Vecinos, J. Vidalino Rodríguez y M. Waverley Gonzalez.

3er. Distrito — Alcalde, Fernando López. Vecinos, Angel Fernandez y José Alonso.

4.o Distrito—Alcalde, Juan S. Reyes. Vecinos, Orosil Gonzalez y Balbino Gonzalez.

3.a Sección

1er. Distrito— Alcalde, Gerónimo Vazquez. Vecinos, Juan Gramajo y Victoriano Rodriguez.

2.o Distrito—Alcalde, Primitivo Sosa. Vecinos, Nicolás Benitez y Antonio Constantini.

3er. Distrito — Alcalde, Severino Velazquez. Vecinos, Edmundo Ferrería y Ramón Nuñez.

4.o Distrito—Alcalde, Juan José Sierra. Vecinos, Manuel Rodriguez y Casildo Silvera.

5.o Distrito—Alcalde: Acéfalo y presidirá la Comisión Censal el Alcalde más próximo o sea el de la Villa de Río Branco, don Gerónimo Vazquez. Vecinos, Isabelino Suarez y Francisco Casal.

4.a Sección

1er. Distrito—Alcalde, Clodomiro L. Suarez. Vecinos, Luis Baptista y Juan Antonio Apolo.

2.o Distrito—Alcalde: Lucas B. Medeiros. Vecinos, Juan E. Perdomo y Epidio Souza.

5.a Sección

1er. Distrito—Alcalde, Teófilo Farías. Vecinos, Simón Tort y Juan María Silva.

2.o Distrito—Alcalde, Angelo Lavandera. Vecinos, Antonio Lima y Santiago Juanicorena (hijo).

3er. Distrito—Alcalde, Liborio Mujica. Vecinos José María del Campo y Castro Perez.

4.o Distrito—Alcalde, Juan B. Borba. Vecinos, Eulogio Perdomo y Pablo Gómez.

6.a Sección

1er. Distrito—Alcalde, José Vidal. Vecinos, Nicolás Martinez y J. Auregui y José Bentancour.

2.o Distrito—Alcalde, Demetrio T. Silva. Vecinos, Exequiel Silveira y Alcides Dutra.

3er. Distrito — Alcaldía acéfala, pero presidirá la Comisión Censal el Alcalde más inmediato o sea don José Vidal. Vecinos, Fructuos P. Mazzota y José P. Castro.

7.a Sección

1er. Distrito—Alcalde, Rafael Rasechi. Vecinos, Mariano Castro y Wenceslao Silva (hijo).

2.o Distrito—Alcalde, Casiano Sosa. Vecinos, Mauro A. Coronel y Marcelino Pintado.

3er. Distrito—Alcalde, Francisco S. Nuze. Vecinos, Zoilo Coirolo y Domingo Ortiz.

8.a Seccion

1er. Distrito — Alcalde, Eduardo Rodriguez da Rosa. Vecinos, Avelino Segade y Carlos Massiotti.

2.o Distrito—Alcalde Gilberto Figueroa. Vecinos, José A. Godiño y Gregorio Bonilla.

3er. Distrito—Alcalde, Pascual B. Montemurro. Vecinos, Aranzazú Machado y Hugo Trimble.

9.a Sección

1er. Distrito—Alcalde, Florentino Morales. Vecinos, Horacio B. Becira y Pedro Medeiros.

2.o Distrito—Alcalde, Isidoro Zabala. Vecinos, Osvaldo José Machado y José Domingo Urquijo.

3er. Distrito—Alcalde, Idilio E. Perez. Vecinos, Jesús M. Otero y Alberto Rodriguez.

4.o Distrito—Alcalde Julian B. Rivero. Vecinos, Francisco A. Sergio y Roque J. Torres.

10.a Sección

1er. Distrito—Alcalde: Cancio Cardozo. Vecinos, Benigno Sasiain y Pablo Fratti.

2.o Distrito—Alcalde, Manuel N. Gonzalez. Vecinos, Pompilio Souza y José T. Barrios.

3er. Distrito—Alcalde: Ramón Godoy. Vecinos, Juan F. Valeirón y Santos Rey Barrios.

11.a Sección

1er. Distrito—Alcalde, Hilario Rodriguez. Vecinos, Liborio Torres y Alberto Muniz.

2.o Distrito—Alcalde, Francisco Morales. Vecinos, Vicente Cirión y Augusto Silveira.

12.a Sección

1er. Distrito— Alcalde, Alejandro López. Vecinos, Atiliano C. Viera y Saverio L. Machado.

2.o Distrito—Martiniano Alves da Costa. Vecinos, Rudecindo Percincula y Ramón Peluffo.

3er. Distrito—Alcalde, Paulino Martín Gularte. Vecinos, F. Clementino Rodriguez y Honorato B. da Rosa.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Según ha podido observarse por cuanto hemos venido informando diariamente, el desarrollo de las operaciones efectuadas en el curso de la semana vencida ha sido bastante anormal, principalmente en los tres primeros días, pues si bien el lunes el mercado abrió relativamente activo y con cotizaciones poco flojas, en cambio el martes la plaza se mantuvo en estado sumamente anormal y los precios descendieron bruscamente a límites inconcebibles, dado que, aún cuando se esperaba que desde el 15 en adelante declinarían las cotizaciones según dijimos el día 7, nunca pudo creerse que tal declinación se acentuara al extremo de tener que aceptar precios que para los mejores lotes de novillos de un día a otro descendieran al ser cotizados entre 120 y 125 milésimos, como sucedió.

Pero, tan extremo resultó esto como inconsistente, y, por poco interés que siguieron demostrando los compradores, no obstante el limitado número de ganados ofrecidos, y en particular de buenos lotes, no dejó de despertar cierta competencia beneficiosa, haciendo que desde el miércoles en adelante los precios se regularizan dentro de límites razonables y hasta convenientes, quedando determinada así una baja que al final pudo apreciarse entre 10 y 15 milésimos por kilo, según ganados. esto es, comparados los precios a que cerraron las operaciones con los que rigieron la semana antes, baja que EL SIGLO había anunciado una vez más a sus lectores.

Los precios a que cerró cotizando el mercado puede informarse que fueron los siguientes: Novillos especiales, hasta 140 milésimos; vacas idem, hasta 125 milésimos; novillos de buena clase y gordura, 130 milésimos; vacas id. id., hasta 115 milésimos; y así los demas ganados con diferencias relativas, según condiciones.

Para las próximas ventas hasta ahora sólo se anuncia el arribo de unas 000 reses, escasamente cuyo número es sin embargo, susceptible de sufrir algún aumento; pero, no obstante la entrada general ha de resultar en la semana con una merma que es posible no baje de unas 3.000 cabezas en relación de la que acaba de producirse.

Esta circunstancia sin duda favorecerá algo el resultado de los negocios, haciendo que por lo menos el mercado prosiga en el regular estado en que cerró, pues de lo contrario, con mayor entrada probablemente un nuevo retroceso habría sido inevitable dado que la actuación de los frigoríficos es hoy aún más dudosa, en particular de parte del "Montevideo", cuyo establecimiento después del martes no cuenta con seguridades de realizar embarques de carnes, y se verá tal vez obligado a retraerse mientras no se le anuncien arribos de vapores para el efecto.

Durante la semana se despacharon colocados los ganados siguientes:

Novillos	7,844
Bueyes	433
Vacas	1,322
Terneros	289

He aquí el reparto:

	Reses
Frigorífico Montevideo	5,255
Idem Uruguayo	2,317
Abasto	1,894
Interior	371
L. Rampallini e Hijo	23
Servicio particular	18
Andreu y Román	10
Total	9,888

El total de vagones de ganado que arribaron ascendió a 433. Para las próximas ventas se anuncian los siguientes:

Día	Vagones
Lunes	115
Martes	92
Miércoles	47
Jueves	23
Total	277

Diferencia: 156 vagones.

Lotes despachados ayer:

De Durazno—De P. J. Irigaray: 13 novillos con 505 kilos, s/p y 5 bueyes con 685 kilos, s/p.

De Durazno—De P. Segredo: 14 novillos con 568 kilos, a 0.120, $ 68.16; 2 vacas con 450 kilos a 0.120 $ 54, y 2 vacas con 420 kilos a 0.090, $ 37.80.

De Rocha—De F. Oliveres: 113 novillos con 446 kilos, s/p.

De Paysandú—De I. Goyena: 229 novillos con 503 kilos, s/p.

De Montevideo—De M. Haro: 110 novillos con 581 kilos, s/p y 2 vacas con 590 kilos, s/p.

Desde la Argentina

Exportación de cereales

En el ministerio de agricultura del vecino país se recibió el boletín de la exportación de cereales y lino, desde el primero de año hasta el 18 de este mes por puertos de aquel país.

La exportación fué la siguiente:

Trigo y harina, comotrigo	2.627.973
Maíz	4.010.857
Lino	911.238
Avena	358.993
Total	8.209.061

El ganado en el Brasil

El señor Juan Antonio de Moraes, residente en Río Pardo, Estado de Río Grande, vendió al señor Pedro Ozorio, criador residente en Pedernerios, 265 reses de cria a razón de 57.000 reis por cabeza.

LA CAMPAÑA

Sociedad Rural Argentina

La Exposición Internacional de 1916

En la última sesión verificada por la Sociedad Rural Argentina, se resolvió, por unanimidad de votos, que en la segunda quincena de 1916 se celebre una exposición internacional de ganadería juntamente con un certamen nacional de agricultura, un torneo internacional de lechería, sus implementos y productos, una internacional de avicultura, y la exposición nacional de reproductores sin "pedigrée".

Festejando el 50.o aniversario de la fundación de la Sociedad Rural Argentina, se inaugurará el monumento a levantarse en el local de Palermo en memoria de don Eduardo Olivera, uno de los socios fundadores y más conspicuos, al mismo tiempo que presidente de la misma durante varios períodos.

El conjunto de exposiciones que se abrirá, como se ha dicho, en la segunda quincena del mes de Julio, terminará en la segunda del mes de Agosto.

A la exposición internacional de ganadería concurrirán, de acuerdo con el actual programa para los reproductores de "pedigrée", todos los animales nacidos en la Argentina y los importados. En todos los casos, el criador será preferido al expositor que no sea criador propietario de los animales. No concurriendo el criador, se aceptará por turno de inscripción a los expositores no criadores, bajo condición de que el grupo presentado proceda de una misma cabaña. Esta exposición comprenderá las siguientes especies: bovinos, equinos, ovinos, porcinos y asnales.

La exposición nacional de agricultura comprenderá cuatro secciones: exposición de productos agrícolas, exposición de productos de origen animal, sección especial de semillas reproductoras, muestrario de toda novedad en máquinas agrícolas.

Las exposiciones internacionales de avicultura y lechería se realizarán de acuerdo con los programas actuales, pudiendo concurrir los animales importados.

La exposición de lechería tendrá una sección especial de implementos de la industria lechera y sus productos.

La exposición de reproductores sin "pedigrée", se regirá por su programa actual y la internacional de ganadería durará quince días y la nacional de agricultura todo el ciclo de la exposición. Todas las otras durarán quince días, más o menos.

Industrias rurales

Riquezas que se pierden

Una de las fases, consecuencia de la conflagración europea, que la situación viene a poner de relieve con contornos que deben preocupar seriamente al país, es el poco desarrollo de las industrias manufactureras textiles en proporción a la demanda de tejidos de esa clase por la población. Nos hemos habituado a ser tributarios del extranjero en la mayor parte de los productos manufacturados, concretándonos a las producciones extensivas de algunas pocas materias primas que, merced á la feracidad de la tierra y otros factores generosos naturales, han tomado incremento de riquezas nacionales suficientes antes para cubrir con superavit las necesidades del comercio internacional, y que no obstante lo poco grato de prevalernos de la cantidad contra la calidad de la riqueza natural para responder al esfuerzo industrial inteligente, polla haber persistido sin modificar mayormente nuestra ventajosa posición, a no mediar la actual guerra europea, que si ahora restringe sus exportaciones para movilizar los recursos industriales en medios concurrentes a la lucha, mañana, concluida ésta, los dirigirá por muchos años quizá a reconstruir lo mucho destruido. De aquí que la carestía que hoy percibimos de muchos artículos necesarios a nuestros hábitos se intensificará progresivamente quién sabe hasta qué términos.

Con referencia a la industria de fibras vegetales, es notorio que ella dispondría de cuantiosa materia prima que hoy se pierde sin beneficio positivo.

Es evidente que esta circunstancia coloca desde ahora en situación privilegiada a las explotaciones de esa índole que se iniciarán, que, a más disfrutarían de perspectivas comerciales, que, por las causales expuestas anteriormente, bien pueden calificarse de excepcionalmente ventajosas para nuestro incremento industrial y económico.

El ministerio de Agricultura del vecino país demostrando una apreciación justa de estas circunstancias, ha dispuesto diversas investigaciones y estudios a los técnicos de su dependencia, así como a una comisión de reconocidos y competentes industriales, cuyas conclusiones servirán para la implantación de una acción oficial protectora y decidida en el sentido propiciatorio, la que ha comenzado a ejercerse por el decreto de ese departamento aparecido en Octubre último, y proseguirá por diversas franquicias y estímulos positivos, como ser exenciones de impuestos, primas a la producción, créditos oficiales en efectivo y otros, contenidos en un proyecto de ley a presentarse al Congreso a principios del año próximo.

En el curso de las investigaciones a que hacemos referencia se ha demostrado palpablemente el valor considerable de las plantas textiles que, como el magüey o pita, lino, henequen y otros, prosperan, por decirlo así, espontáneamente en nuestra tierra cuya simple extracción de la fibra sumaria muchos millones al año. De las plantas en estas condiciones, algunas de ellas se prestan a procedimientos al alcance general y bastarían en este concepto los medios más simples para que nuestra población de campaña pudiera usufructuar el valor de la fibra en bruto, la cual tendría ventajosa salida para la exportación.

Padrillos percherones

Ayer llegaron consignados al Local Supparo, procedentes de la Argentina, ocho padrillos puros de raza Percheron y uno Anglo-Normando que se venderán en el Local Supparo el martes próximo de tarde.

Estos animales están en exhibición en dicho local.

Caballos y mulas para la guerra

Compras en Estados Unidos

Desde Agosto de 1914 hasta Junio de 1915 las compras de caballos en Estados Unidos alcanzó a un total de 290 millones de francos y de 52 millones de francos por las mulas o sea un total de 342 millones.

Estas cifras sacadas del "Economiste Francais", deben—dice un colega argentino—hacer reflexionar al ministro de Agricultura sobre la razón que han tenido en Francia e Inglaterra para ir a los Estados Unidos a pagar por los caballos y mulas doble precio que el que pagarían en la Argentina.

Potros y yeguas

Hoy bajo el martillo del señor Supparo se venderán a las 4 de la tarde en los Corrales de Cazalá, 40 notables potros y yeguas, raza percherón y livianos que proceden de la Argentina.

Estos animales llamarán la atención de los compradores, pues todos reunen condiciones inmejorables.

Carne para los Estados Unidos

Firmeza en los precios del ganado

Por el momento deben desengañarse los que creen que el precio del ganado vacuno pueda experimentar bajar en sus precios. Hasta tanto dure la guerra, y mientras, no solo Inglaterra sino Francia y los Estados Unidos sigan pidiendo carne congelada, no hay que pensar sino en nuevos aumentos.

Este año Norte América se ha incorporado en forma inesperada a los países que son clientes del Plata para las compras de carnes, y lo han hecho en una forma que no deja lugar a dudas sobre la gran importancia que en un futuro no lejano adquirirá ese comercio.

Según datos obtenidos en las aduanas de Buenos Aires y de La Plata, durante los diez primeros meses de este año, Estados Unidos compraron a la Argentina 255.087 cuartos vacunos congelados y 172.327 cuartos vacunos "chilled", o sea cerca de 430.000 cuartos.

Se trata, como se ve, de una exportación extraordinariamente importante, que acrecentará en muchos millones de pesos oro el comercio exterior argentino este año.

OPERACIONES EN LANAS

El señor Pereira das Neves, hacendado de Veras, departamento del Salto, ha vendido las lanas de sus rebaños al precio de seis pesos los 10 kilos al barrer. Los hacendados de aquel paraje no toman por base el precio de esta operación por considerarla realizada a muy bajo precio. Dentro de pocos días, se anuncia la realización de nuevas importantes operaciones en esta sección del departamento del Salto.

La feria de Hospital

Nuevas inscripciones

Se intensifica el interés entre los hacendados del departamento de Rivera por la feria ganadera que los acreditados martilleros señores J. Cataumbert y Cía., organizan en el acreditado local de Hospital. Las inscripciones aumentan diariamente y entre ellas algunos lotes de excepcional importancia que mantendrán activo el mercado de ventas. A las inscripciones que hicimos conocer en nuestros números anteriores para esta feria, tenemos que agregar la siguiente efectuada en estos días últimos.

Orlando Carvalho, 20 vaquillonas Hereford, puras por cruza; 15 toros Hereford de 2 a 3 años y 40 potros mestizos.

Por los departamentos

PAYSANDU

En el pueblito de Tiaticura, ha empezado a funcionar con brillantes resultados, una cantina en la escuela número 29, merced al concurso que la subcomisión que preside el señor Antonio V. de Freitas, prestó a la iniciativa de la señorita Berta Isabel Heguito, subinspectora departamental.

—El alumbrado eléctrico local, sufrió una interrupción, por la que quedó la ciudad en tinieblas, durante dos horas.

—A pedido de la comisión inscriptora de la 3.a sección, el juez de paz respectivo trasladó provisionalmente sus oficinas a la casa de comercio de los señores Manfredi y Crela, situada en la costa del Gato, por ofrecer mayores comodidades a los ciudadanos inscriptos. La mesa inscriptora de la 11.a sección, que funcionaba en la escuela número 36, volvió a instalarse en la oficina del juzgado de paz de la misma sección.

—Con procedencia de Montevideo, pasó el diputado colorado señor Eugenio Martínez Thedy.

—El vecino de Colonia Porvenir, don Ramón Ortiz, fué mordido por una víbora; atendido con todo género de precauciones, fué trasladado al hospital "Galán y Rocha", donde se le sometió a un riguroso tratamiento.

CERRO LARGO

La Comisión Departamental de la Defensa Agrícola, compuesta por los señores José V. Urrutia, Bernardino E. Orique, Andrés González, Melanio Rodríguez y Paulino Baraibar, ha iniciado sus tareas, con el propósito de combatir el acridio, en el departamento.

—El total de inscriptos mayor que los días anteriores, alcanzó a 157, durante la última etapa, clasificados así:

Primer distrito: nacionalistas, 33; colorados, 6; segundo: nacionalistas, 35; colorados, 7; tercero: nacionalistas, 23; colorados, 9; cuarto: nacionalistas, 24; colorados, 2; quinto: nacionalistas, 8; colorados, 10. En la 11.a sección se inscribieron 15 nacionalistas y uno colorado.

—Fué elevado a la Junta Electoral, un petitorio suscrito por numerosos vecinos de la 5.a sección, solicitando la creación de un segundo distrito inscripcional. Como cabeza de distrito para el funcionamiento de las comisiones inscriptora y calificadora, se indica el paraje Buena Vista. Muchas son las razones que abogan en favor de este pedido, por lo que nos parecen atendibles los deseos de los postulantes.

—Todo un acontecimiento resultó la fiesta organizada por la sociedad "Juventud Unida".

ROCHA

La Comisión Departamental de Instrucción Pública, aprobó el plan de organización de los exámenes de las escuelas públicas del departamento, que fué sometido a su fallo por la inspección, como asimismo designó al maestro nacional señor Luis Pini Marquioni para que en unión del señor subinspector examine las escuelas rurales, de acuerdo con la nueva organización de exámenes que rige en el presente año.

MINAS

Vacante la dirección de la Escuela Rural de Tapes Chico, ha sido propuesta la señora Ana Luisa C. de Olivera.

—Regresaron de su gira por el pueblo Solís, el jefe político, intendente municipal, oficial primero y los señores Luis Ruy Echeverrito y Samuel Miranda Zabaleta.

—En la última sesión celebrada por la Junta Electoral del departamento, se resolvió exonerar de multa a los miembros de la comisión inscriptora del primer distrito. El fundamento de esta disposición está basado en razones de equidad.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

NOVIEMBRE

21 y siguientes—Exposición N. de Avicultura y animales de caza y domésticos, en el Prado, por la Asociación Nacional de Avicultura.

21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).

21—3.er Gran Remate Feria Ganadero en Estación Piedra Sola, F. C. C. por Ricardo B. Mardrales.

21—8.a Feria ganadera en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

21, 22 y 23—Gran remate feria de haciendas en Estación Tranqueras, por la Asociación Tranqueras, por la Asociación Rural de la localidad.

21, 22 y 23—3.a Exposición feria de Ganadería, Agricultura e Industrias, en el pueblo Aiguá, por la Sociedad Fomento de la localidad.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y Ca.

DICIEMBRE

5—Feria Ganadera en el Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

5 y siguientes — Exposición y Feria ganadera en Estación Achar, por Roseló y Núñez.

5 y 6—Liquidación de la estancia "Santa Blanca" en Estación Chapicuy, F. C. M., por Victorica y Muiños.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Trochc.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yi.

Feria del Paso de los Toros

La Sociedad Fomento del Paso de los Toros ha resuelto suspender la feria ganadera que había proyectado para el 18 de Diciembre próximo.

Oportunamente se fijará nueva fecha para ese acto.

REMATES

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

100 cajones papas especiales francesas Beauvais, artículos nuevo para construcciones y de gran variedad de objetos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 23 del corriente a las 13 1|2 empezaremos la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, almacen, bazar, ferretería y otros ramos y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo, 100 cajones de papas especiales francesas Beauvais, 41 cajones papel mata moscas, 4 espléndidas chimeneas de hierro y artículos nuevo para construcciones, mayólicas, zócalos, frisos, tirantillos, etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comision. Entrega de todo al día siguiente. 3771nv23.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3420-Nv.24.

Gomensoro y Castells

Abandonos de Aduana

Para Tenderos, Almaceneros, Ferreteros, Boticarios y otros ramos.— El remate se efectuará en el Hangar N.o 11, Dársena II, calle Ciudadela.

MIERCOLES 24, JUEVES 25 y VIERNES 26 de Noviembre, a las 13 y media en punto, se rematarán por orden de la Dirección G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda: Brin, géneros para vestidos, franela, casineta, paño fieltro, frazadas, colchas, linón, género para forros, confecciones, enaguas, blusas, camisetas, corbatas, chalecos, gorras, lisas, camisas, pinchos, peinetas, abanicos, botones, paños para piso, muestras tienda, vinos Medoc, Margaux, S. Julien, Sauternes, Graves, Chablis, Oportos, Champagne, Moscatos, Aperitivos, Vralkina, Estomacal, Kinabris, Anís, Hierro Quina, Imperial Cocktail, Whisky, Old Tom Gin, Cognac, Rhum, Licores, Pisco, vinagre, caramelos, galletitas, tés, café, leche condensada, jabón coco, velas, azul, almidón, yerba, fariña, arroz, sal, conserva, Barniz, pintura, aceite, faroles, puntas de varas para coches, hebillas, break con arreos, visagras, tirabuzones, rompenueces, brochas, cuadros, estampas, oleografías, mapas, libros, gomas borrar, cápsulas, tinta, tarjetas postales, cajas cartón, tacos goma, tapas lata, cristales, floreros y jardineras porcelana, juego cristal para lavatorio, batería cocina, estufa eléctrica, bujías, accesorios, carpas lona, cuero tigre, máquinas coser, íd automáticas, carpidoras, tarros loza para boticas, chupetes, Amonia, Bynol, vino Stearn, Allenburys, Malta, Nestle, píldoras, gotas, aguas minerales, Sarnífugos, polvos Cooper, Creolina, y demás que estará en exhibición el día antes, de 9 a 11 y de 13 a 16 h. Se exigirá seña 25 o|o y comisión 4 o|o a todo comprador. 3747-nov.25.

Gomensoro y Castells

IMPORTANTE REMATE DEL

Saladero Delgue y Ardaitz

(Antiguo Duclos)

Situado en la Villa del Cerro con un espléndido frente sobre la Bahía de Montevideo

Con todos sus edificios, galpones, maquinarias, digeridores, enseres, etc. El terreno mide 22.536 metros.

VENTA POR SEPARADO

La manzana 121

de la villa del Cerro, compuesta de 7.378 metros 81 dec. El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478.

EL MARTES 30 del corriente, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 30 de Noviembre en curso, a las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, por los rematadores señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: Primero: Las manzanas de terreno números ciento treinta, ciento treinta y uno y ciento treinta y dos de la villa del Cerro, décima tercera sección judicial de este departamento, compuesta cada una de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados, lindando por el Norte, calle por medio, con las manzanas números ciento veinte y uno, ciento veinte y dos y ciento veinte y tres; por el Sur con la Bahía; por el Este, calle por medio, con la manzana número ciento veinte y nueve y por el Oeste calle por medio, con la manzana ciento treinta y tres y a más una fracción situada entre la manzana ciento treinta y uno y la Bahía, compuesta de cuatrocientos metros cuadrados, comprendiendo en conjunto, una extensión superficial de dos hectáreas dos mil quinientos treinta y seis metros y tres decímetros, con el Saladero, edificios, galpones, calderas, dijeridores, maquinarias, muelle, pescante, útiles, enseres y demás mejoras que contiene; y Segundo: la manzana de terreno señalada con el número ciento veinte y uno en el plano respectivo de la villa del Cerro, compuesta de una extensión superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros lindando por el Oeste con la calle Vizcaya, por el Este con la calle Brasil, por el Sur con la calle Suiza y por el Norte con la calle Méjico. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los interesados, por el término legal; b) Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra Delgue y Ardaitz, por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 3682-nov.30.

Gomensoro y Castells

Judicial--Al mejor postor

DAYMAN, 1115

Buena casa de bajos

Se compone de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, despensa, cocina, altillo, 2 grandes patios, fondo con jardín.

ANDES, 1094

Casa baja

Se compone de 4 piezas bajas, 1 id alta, altillo, cocina, w. c., patio algibe.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL LUNES 6 de Diciembre a las 3 y 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay con Alfredo H. Pons y otros por ejecucion de hipotecas se hace saber al público que el día 6 del entrante Diciembre a las 3 y 4 de la tare respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro & Castells asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado a vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con los edificios en el contenido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 26 de la Nueva Ciudad compuesto de 10 metros 737 mil. de frente al Este a la calle Dayman por donde está señalada la puerta del edificio con el N.o 275 numeracion antigua por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte y Sud con las sucesiones de José Toribio. 2 Las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con el edificio en el construido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 125 de la Nueva Ciudad compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste a la calle de los Andes, por donde está designada la puerta del edificio con el 6.o 346 numeración antigua por 16 metros 75 centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Juan García Wich y por el Sur con don Miguel Bantle. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 olo en garantía. 2.o Que los gastos de escrituracion y certificados seran de cuenta del comprador y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposicion de los interesados.—Montevideo, 17 de Noviembre de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 3772dc.6.

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS -- MARTILLEROS:

ENRIQUE GOMENSORO RUANO

JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A grandes plazos!

EN EL

Gran Boulevard de Propios

Frente por frente al Barrio Dr. Bosch

El Domingo 21 de Noviembre

A las 3 p. m.

50 solares de porvenir

¡¡$ 4, 5 y 6 por mes!!—Inmediatos al Camino 8 de Octubre y Larrañaga. —Linda altura. — Hermoso panorama.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 3655-Nv.21.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 21 de Noviembre

A las 4 p. m.

49 MAGNIFICOS SOLARES, 49

EN COLON

A pagar 5, 6 y 7 pesos mensuales

La magnífica quinta de la sucesión Rovira Carve, con frente al Camino Nacional. Tranvía Eléctrico a la puerta. Luz eléctrica, aguas corrientes, etc., a 500 metros de la plaza y estación del ferrocarril y lindando con la quinta del señor Amaro Carve.

El sitio más alto de Colón

Todos los solares con jardín, árboles frutales o de sombra.

UN LINDO CHALET

Con ocho habitaciones, cocina, dos w. c., cuarto para servicio, gran jardín, verja de hierro, etc.

A pagar 1.000 pesos al contado y el resto en mensualidades de 70 pesos. Una casita de dos piezas y cocina, frutales, etc., a pagar 100 pesos al contado y el resto 15 pesos por mes.

Otro solar con un molino en perfecto estado y pozo semi-surgente. Títulos perfectos. Seña: una mensualidad adelantada. Tren gratis de Uruguay y Florida, a las 3 en punto. Planos e informes en el Banco, Sarandí y Zabala o en mi escritorio, Misiones 1410. 3680-Nv.21.

E. Landinelli

HOY

Para pago de hipotecas.—Un chalet en Pocitos, con 1.580 metros. — Muebles, bronces, mármoles, terracotas, alfombras y un automóvil.

EL DOMINGO 21, a las 5 p. m., venderé al mejor postor y al contado: un chalet con 12 piezas, gran vestíbulo y patio 160 metros, cuarto de baño, cocina, despensa y dos altillos con garage, caballeriza y gran jardín con verja, frente calle 6 de Abril 126, a 160 metros de la rambla y 80 de la plaza Gomensoro.

En el mismo terreno, al lado del chalet, una casa con 6 piezas, galería, patios, cocina, baño y dos altillos, despensa.

Toda construcción moderna y tirantería de hierro y gran confort. Con los trenes 31, 35, 37, 15 y 6.

El comprador puede hacerse cargo de la hipoteca en títulos serie J, por $ 16.000. 3715-Nv.21.

Julio R. Alvarez

HOY

De la linda casa de bajos, Camino Suárez número 317, frente a los palacetes del doctor Soneira y doctor Fein, entre el Camino Reyes y Avenida Pereyra.

Base de venta, $ 7.000.00. Produce $ 60.00 mensuales. Area: 16 metros 90 de frente. Superficie: 411 metros 65.

EL DOMINGO 21 del corriente, a las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, cubierta que sea la base de $ 7.000,00 que tiene en hipoteca.

Escrituración por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía de su oferta.

La propiedad puede visitarse de 3 a 6 de la tarde. Informes: Misiones N.o 1480. 3632-Nv.21.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson, Colorado, departamento de Canelones.

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O., el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte. General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc., y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J, por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544,87.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 cents., 67 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras.

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. 3758-Dic.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

SOBERBIA PROPIEDAD de ALTOS Y BAJOS

En la Avenida 18 de Julio números 2043 y 2043 (bis)

Entre Defensa y Municipio

Consta de 2 amplias y comodas casas de familia, construídas con toda solidez y confort, cuyas comodidades las detallaré en los prospectos.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por Alfredo Boffili con Ricardo Estevan, y de común acuerdo de las partes, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con el terreno en que está construída, situada en la calle Diez y ocho de Julio, en el Cordón, jurisdicción de este departamento, compuesto el terreno de doce metros 23 cien milímetros de frente al Sud a la calle 18 de Julio, por donde está señalada la finca con los Nros. 876 a 876a (hoy 2043 y 2043 bis) por 43 mets. 38 cent. de fondo al Norte, por donde linda con el solar N.o 11, al Este con don José A. Fernández y al Oeste con don Lino Fernández, encerrando una superficie de 515 mets. y 40 dects. cuads. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Que el señor Bofill no tendría inconveniente en conceder al mejor postor una hipoteca por diez o doce mil pesos, por uno o dos años, a su elección, siempre que el interés y las demás condiciones fueran exactamente las mismas que se contienen en la escritura del préstamo al señor general Estevan. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3605-Nv.24.

DEOLINDO F. TIRELLI

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De diez solares con una casita de tres piezas, un galpón y demás mejoras que contienen, situados en el "Barrio Jacinto Vera". —A los fondos de la Escuela Naval y Militar.—Con frentes a las calles Victoria, Araycuá y Pedernal.—A 80 metros del Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Crédit Foncier de l'Uruguay contra Guillermo Nerón, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez solares de terreno, con todos sus anexos, señalados en el plano respectivo con los números uno a diez de la manzana número mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, compuestos en conjunto de tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados y treinta y cinco decímetros, que se encierran así: 92 metros en la línea del frente al Oeste sobre la calle de la Victoria, 8 metros y 78 centímetros en el costado del Norte sobre la calle del Araycuá; 23 metros y 17 centímetros en el costado del Sur sobre la calle del Pedernal; y en la línea quebrada de fondo, 47 metros y 65 centímetros; 23 metros y 35 centímetros, y 52 metros y cincuenta centímetros, lindando con Piria y con la Sucesión Guerra. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1915. — Patricio A. Pereyra, actuario.

El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta $ 3.000 con hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades, a largos plazos y bajo las condiciones generales que dicha institución los acuerda. Por más datos, ocurrir a la calle Treinta y Tres N.o 1426 y al escritorio del rematador, calle Justicia N.o 2068. 3590-Nv.21.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Jueves 25 de Noviembre

A las 2 y 30 p. m.

Frente a la Bolsa de Comercio

De 1 Chacra

De 15 hectáreas, 3672 m. 62 d.

SITA EN PIEDRAS BLANCAS

Con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también a otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro, inmediata a los fondos de la quinta del señor José Batlle y Ordóñez. Dista 12 kilómetros de la ciudad.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tejeiro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, a las dos y media de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras que le pertenezcan, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números cuatro y cinco del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Setiembre de 1895 y se compone la número 4 de un área superficial de ocho hectáreas, 1.132 metros, 88 decímetros cuadrados; con 257 metros 70 centímetros de frente al Nor-Oeste a camino vecinal; igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Nor-Este, lindando con la fracción 5, que se deslindará, y 312 metros 30 cms. en el Suroeste, conlinante con la fracción N.o tres de propiedad del Sr. Tejeiro, hoy Dolores O. Leary; y la número cinco encierra una superficie de siete hectáreas, 2.539 metros y 74 decímetros y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Nor-Oeste a camino vecinal; 346 metros 70 centímetros en el costado Nor-Este, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Sur-Oeste, confinando con la fracción cuatro ya descripta; y al fondo al Sur-Este, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que linda con el mismo señor de León y más un martillo saliente, compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Paysandú 1196. 3637-Nv.25.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El DOMINGO 28 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

27 Solares!

Espléndidos

COMERCIO, LA PAZ, MONTEVIDEO, 13 DE JULIO

a 100 metros de la AVENIDA 18 DE JULIO

ALTURA EXCEPCIONAL

Localidad de porvenir!

$ 4, 5 y 6 por mes

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.—Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 3746-nov.28.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto del Rosario, donde pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 914. 3641-dic.16.

Pedro R. García

Importante Remate

De la Empresa local

TRENVIA SALTEÑO

EL MIERCOLES 1.o de Diciembre del corriente año, a las 10 de la mañana, en la Estación de la misma, calle Uruguay esquina 1.o de Mayo, remataré por cuenta y orden de sus propietarios y con la

Base de 45.000 $

La Empresa del TRENVIA SALTEÑO

establecida en la Ciudad de Salto, con todos sus derechos a la concesión y demás privilegios acordados por la ley de Octubre 10 de 1896 y contrato celebrado por la Junta E. Administrativa ante el escribano don Jaime Illa en Febrero 19 de 1897, cuya concesión termina en Febrero 19 de 1924.

La venta será en un solo lote y en las condiciones de la referida concesión; comprendiendo los derechos expresados y demás bienes que aproximadamente son: la Estación o sea un terreno de 2509 metros cuadrados con 1815 metros edificados, con todos sus anexos; 13.370 metros de vía, 35 coches usados, de distintos tipos; 4 zorras, bastante usadas, 4 wagones para transporte de carne, 4 carros auxiliares, 1 carro para agua, 110 animales de tiro: mulas, caballos y yeguas, 53 juegos arreos, taller de herrería y carpintería, 74 rieles usados, instalación luz eléctrica, máquinas para forrajes, muebles y útiles de escritorio.

Condiciones de Venta

El comprador consignará el 10 o|o en garantía al aceptársele su oferta; la escrituración se efectuará dentro de los 15 días siguientes al remate, y el comprador tendrá derecho a pagar al contado o bien una tercera parte al firmarse la escritura, una tercera idem a nueve meses y otra tercera a 18 meses, con el interés de 6 o|o anual, con garantía a satisfacción. Los gastos de certificados, escrituras, etc., son por cuenta del comprador, quien se recibirá de la Empresa enseguida de la escrituración.

Para más datos, dirigirse a F. De la María, Piedras 430, Montevideo. 3738-dic.1.

Horacio Trápani

Judicial.—Al mejor postor.—Con facilidades de pago

EL LUNES 22 de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicaión.

En la Aguada

De la propiedad calle Figueroa N.o 2195, esquina César Díaz N.o 1250

Consta de las siguientes comodidades: 4 habitaciones amplias, de material, 1 de techo de hierro galvanizado, patio embaldosado, cocina, W. C. Los materiales empleados en su construcción son de primera calidad. Produce $ 420.00 anuales.

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hasta la concurrencia de 50 o|o sobre el importe de venta a dos años de plazo con más el interés de 7 o|o anual, con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Venderé esta propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra José Gallo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle del Yí, hoy Figueroa, por diez y siete metros doscientos doce milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Norte a la calle Salta, hoy General César Díaz, lindando por el Sur con el solar treinta y cuatro y por el Oeste con don José Odera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520. — Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—José Babío, escribano".

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días.

Más datos: 25 de Mayo N.o 423. 3592-nov.21.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093,33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocurrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos. Plaza Independencia 719, contado Norte. 3499-Nv.26.

Pascual Quartino

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Sombrerería "Modelo", calle 18 de Julio N.os 1763 y 1765, entre Gaboto y Yaro.

EL LUNES 22 del corriente y días siguientes, a la 1 1|2 en punto de la tarde, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Miguel Gastambide contra Aquilino Martínez, por Cobro de Alquileres" procederé a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa. Tasación bajísima. Ventas al contado. Pedirá seña a todo comprador. 3664-Nv.23.